

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Accedido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

UNION POSTAL { 12 meses... \$21.00 oro.
6 id..... \$11.00 ..
3 id..... \$ 6.00 ..

PRECIOS DE SUSCRIPCION

I. DE CUBA { 12 meses... \$15.00 plata
6 id..... \$ 8.00 ..
3 id..... \$ 4.00 ..

HABANA { 12 meses... \$14.00 plata
6 id..... \$ 7.00 ..
3 id..... \$ 3.75 ..

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Enero 18.

HONORES Y CONDECORACIONES

Con motivo de celebrarse el 23 los días de S. M. el Rey don Alfonso, ase- gúrase que el Gobierno tiene acordado el ascenso á Capitán General del Teniente General, D. Valeriano Weyler, otorgándose, á la vez, los siguientes honores y condecoraciones:

A don Antonio Maura y Montaner, el Toisón de Oro; Títulos de Castilla, el Capitán General don José López Domínguez, y al Comandante en Jefe del Ejército de operaciones en Marruecos, General Marina; y el Gran Collar de Carlos III á don Eduardo Dato Iradier, presidente del Congreso, y á don José Canalejas y Méndez.

REAL DECRETO

La "Gaceta" de mañana publicará un Real Decreto reformando el Reglamento del Impuesto de Derechos Reales y el de la contribución industrial en lo que afecta á la propiedad misma.

La reforma implica un aumento en la cuantía de ambos impuestos, con objeto de reforzar el presupuesto de ingresos del Tesoro.

EN VIAJE

Anuncian de Las Palmas que ha embarcado en aquel puerto para la Habana, el insigne poeta malagueño Salvador Rueda.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotiza- do á 26'97.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE AYER

Londres, Enero 18.

Terminado ya el escrutinio de las elecciones verificadas ayer, resulta- ron electos para entrar en el nuevo Parlamento 112 candidatos de la coali- ción liberal que apoya al gobierno y 96 unionistas, con lo cual éstos han aumentado en 30 el número de asien- tos que tenían en la Cámara de los Comunes.

NEGATIVA

Chicago, Enero 18.

El Tribunal Federal de Apelacio- nes del distrito de Illinois, ha denegado á Mr. John E. Walsh, Presiden- te que fué del Banco Nacional de Chicago la instancia que le dirigió so- licitando la revisión de su causa.

EN CAMINO DE LA PRISION

Washington, Enero 18.

Mr. Walth, exdirector del Banco Nacional de Chicago, ha salido esta noche custodiado por dos agentes de policía, para Leavenworth, Kansas, en cuya prisión cumplirá la pena de cinco años de encarceramiento que le fué impuesta por haber malversado los fondos de dicho Banco.

LIMPIEZA Y AJUSTE

de máquinas de escribir Underwood se hacen en nuestros talleres, los me- jores montados en la Isla. No como- namos máquinas de otros sistemas, pe- ro damos la mayor garantía en la co- mposición de nuestras máquinas. No te- nemos agentes ambulantes ni repre- sentantes en el interior de la Isla para esa clase de trabajos. Nuestros mecá- nicos van provistos de credenciales que los acreditan como tales, y ha- cemos esta observación porque hay ciertos individuos quienes, usando el nom- bre de esta casa, obtienen entrada en casas y oficinas con otro objeto que el de componer máquinas de escribir.

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101.

No hay mala digestión cuando se acompaña la comida con cerveza buena, como la de LA TROPICAL.

PROCEDIENDO CONTRA LOS CULPABLES

Managua, Enero 18

La policía ha asaltado hoy la casa en la cual se suponía que el señor Medina, exministro de Zelaya, se había atrincherado, pero ya éste había desapa- recido.

El Ministro general Baen ha pro- mulgado una orden en que se dispone que el señor Medina sea arrestado donde quiera que se encuentre.

Esta orden de prisión ha sido pro- mulgada después que el presidente Madrid hubiera ordenado al Tribunal Supremo que procediera contra todos los que fueran responsables de la eje- cución de los dos americanos Grace y Cannon.

LAS ELECCIONES DE HOY

Londres, Enero 18.

De las elecciones verificadas hoy han resultado electos 21 unionistas, 19 liberales, 5 laboristas y 1 nacionalista. Fueron reelectos tres miembros del gabinete, que son: Mr. Churchill, presidente de la junta del Comercio, Mr. Burton, director general de Correos, Mr. Runciman, presidente de la junta de educación.

Mr. T. C. O. Conner ha sido tambié- n reelecto por Escocia, en el distri- cto electoral de Liverpool, con una mayoría de 2,167 votos.

EL "HAVANA"

Nueva York, Enero 18

Procedente del puerto de su nom- bre, ha llegado hoy á este, el vapor "Havana," de la línea Ward.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Enero 18.

Bonos de Cuba, á por ciento (ex- interés), 103.3/4.

Bonos de los Estados Unidos á 100.5/8 por ciento ex-interés.

Descuento papel comercial, 4.1/2 á 5 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, \$4.83.95.

Cambio sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.86.70.

Cambios sobre París, 60 d/v., ban- queros, á 5 francos 16.7/8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, á 95.3/16.

Centrifugas, polarización 96, en pla- za, 4.14 cts.

Centrifuga, número IV, pol. 96, co- sto y flete, inmediata entrega, 2.25/32 cts. c. y f.

Id. id. id. entrega de Febrero, á 2.34 cts. c. y f.

Id. id. id., entrega de Marzo, 2.34 cts. c. y f.

Mascabado, polarización 89, en pla- za, 3.64 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.39 cts.

Harina, patente, iMinnesota, \$5.75.

Mantequilla de Oeste, en tercercolas, \$12.95.

Londres, Enero 18.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 13s. 9d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 13s. 0d.

Azúcar de mascabado de la nueva cosecha, 13s. 0d.

Consolidados, ex-interés, \$2.12.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por ciento.

Renta á por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferro- carriles Unidos de la Habana, cerra- ron á \$89.1/4.

Paris, Enero 18.

Renta Francesa, ex-interés, 99 fran- cos 10 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 17 Enero 1910 he- cha al aire libre en EL ALMENDARÉS, Obispo 54 para el DIARIO DE LA MA- RINA.

Temperatura	Centígrados	Fahrenheit
Máxima	27.75	81.95
Mínima	23	73.40

Barómetro: A las 4 p. m. 768.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 18

Azúcares.— Sin variación hoy el mercado de Londres; el de Nueva York quieto y flojo, habiendo declina- do á 2.34 cts. c. y f. por entregas de Febrero y Marzo.

En los mercados de la Isla ha de- caído notablemente la demanda, á consecuencia de la baja de los pre- cios y hemos sabido hoy solamente de las siguientes ventas:

600 sacos centrifugas pol. 96.3, á 5.42 rs. arroba, en Matan- zas.

10,000 sacos centrifugas pol. 95 1/2, á 5.40 rs. arroba, en Matan- zas.

3,000 sacos centrifugas pol. 96, á 5.30 rs. arroba, en Cárdenas.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d/v.....	19 1/2	20 1/2 P.
60 d/v.....	19	19 1/2 P.
Paris, 3 d/v.....	5 1/2	6 P.
Hamburgo, 3 d/v.....	4	4 1/2 P.
Estados Unidos 3 d/v.....	9	9 1/2 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d/v.....	1 1/2	1 D.
Dto. papel comercial 10 á 8 p. 3/4 anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	9 1/2	9 1/2
Plata española.....	98 1/2	98 1/2

Acciones y Valores.—Hoy no se ha efectuado en la Bolsa durante las cotizaciones, ninguna venta que se- pamos.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Enero 18 de 1910

A las 5 de la tarde.

Plata española..... 98 1/2 á 98 3/4 V.

Calderilla (en oro) 97 á 98

Oro americano con- tra oro español..... 109 1/4 á 109 3/4 P.

Oro americano con- tra plata española 10 P.

Centenes..... á 5.35 en plaza

Id. en cantidades... á 5.36 en plaza

Luises..... á 4.28 en plaza

Id. en cantidades... á 4.29 en plaza

El peso americano en plaza española 1.10 V.

Aduana de la Habana

Habana, 18 de Enero de 1910.

Recaudación de hoy: 67,387.73.

Mercado Pecuario

Enero 18

En los Corrales de Luyanó

Reducidas existencias de ganado vacuno, lanar y de cerda.

El ganado en pie se ha vendido du- rante el día de hoy á los siguientes precios:

Toros, toretes y novillos, 3.3/4 á 4 cts. lb. en oro, según tamaño.

Vacas, novillas y terneras, \$1.50 á \$1.90 cts. en oro, arroba.

Cerdos, 8.3/4 á 9 cts. plata lb.

Carneros, á 6 cts. plata lb.

Matadero Industrial.

Reses beneficiadas hoy:

Cabezas. Ganado vacuno..... 120

Idem de cerda..... 77

Idem lanar..... 7

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, novillos y vacas, de 13 á 16 cts. kilo.

La de novillas, terneras y terneros, de 16 á 18 cts. kilo.

La de cerdo, de 34 á 35 cts. kilo.

La de carnero, á 34 cts. kilo.

Matadero de Luyanó

Reses beneficiadas hoy:

Cabezas. Ganado vacuno..... 59

Idem de cerda..... 18

Idem lanar..... 7

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, novillos y vacas, de 13 á 15 cts. kilo.

La de novillas, terneras y terneros, de 17 á 20 cts. kilo.

La de cerdo, de 35 á 36 cts. kilo.

La de carnero, á 34 cts. el kilo.

Matadero Municipal

Reses beneficiadas hoy:

Cabezas. Ganado vacuno..... 158

Idem de cerda..... 69

Idem lanar..... 28

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, novillos y vacas, de 14 á 16 cts. el kilo.

La de novillas, terneras y terneros, de 17 á 20 cts. el kilo.

La de cerdo, de 35 á 36 cts. el kilo.

La de carnero, á 34 cts. el kilo.

Noticias de la Zafra

El mercado de Cienfuegos

Extracto de la Revista Semanal del señor don Rufino Collado, Corredor y Notario Comercial de la plaza de Cienfuegos:

Azúcar Sacos Centrifuga Miel

Azúcares recibidos hasta el 14 de Enero..... 182,471 2,362

Exportado hasta la citada fecha..... 69,860

Existencia de Azúcares nuevos..... 115,360

Mieles Galones

Existencia anterior..... 1,040,421

Recibidos del 8 al 14 de Enero..... 60,000

Existentes..... 1,100,421

PRODUCCION DE TABACO EN RAMA

(De "El Tabaco," de Enero 15)

"ESTADISTICA de la producción de tabaco en rama desde primero de Enero á 31 de Diciembre de 1909 comparada con la de igual periodo en 1908 por precedencias.

PROCEDECENCIAS	1909 TERCIOS	1908 TERCIOS	De más en 1909 Comparada con 1908	De menos en 1909 Comparada con 1908
Vuelta Abajo ó sea desde Consolación del Sur hasta Remates de Guanc.	224,691	261,695	36,004
Semi Vuelta, desde Candelaria á Barradua.....	30,016	25,024	4,992
Partidos, desde Habana á Artemisa.....	57,823	61,360	6,537
De Matanzas.....	428	445	17
„ Remedios ó Villas.....	168,375	194,029	30,654
„ Puerto Príncipe.....	8,822	5,228	3,594
„ Santiago de Cuba.....	9,203	12,888	3,685
TOTAL.....	494,358	563,059	8,586	77,287

Nuestros lectores que conserven las notas mensuales anteriores, observa- rán una alteración en el número total de tercios de Vuelta Abajo y Partidos, si no han sumado los tercios recibidos en Plaza con los enterados en la misma procedencia de aquellas localidades y llegados en matines. Nosotro hemos agregado al total, el número de tercios arreglados en la Habana durante el año, según podrá verse en el sueldo "El Mercado," así como los recibidos en carros, camiones y caballerías.

De los datos que anteceden resulta que la cosecha de 1909 ha tenido comparada con la de 1908 la diferencia de 68,701 tercios menos.

Este es el resultado del año natural ó sea del primero de Enero á 31 de Diciembre, como se expresa á la cabeza del estado de producción, pero no es ese el resultado final, pues co- mo saben nuestros lectores, el año tabacalero para la llegada de rama á la plaza, debe contarse de últimos de Abril de un año á la misma fecha de otro.

Por lo tanto, como todos los años, llegado que sea el final de Abril, des- contaremos de la suma de 494,358 tercios los que llegaron de primero de Enero á fin de Abril de 1909, que de- ben considerarse pertenecientes á la cosecha de 1908 y á la resta, añadirémos los que se vayan recibiendo desde el primero de Enero á fin de Abril de este año y tendremos entonces el resultado total de la cosecha de 1909.

Como se estima que en Vuelta Abajo pueden quedar en primeras manos unos 15 mil tercios y unos 18 ó 20 mil de otras procedencias, hecho que sea el estado de fines de Abril, se verá que la diferencia que aparece entre las co- sechas de 1909 y 1908 es importante."

Exportación y valor del tabaco exportado en Dicbre.

(De "El Tabaco," de Enero 15)

"VALOR DE LA EXPORTACION de tabaco en rama y elaborado por el puerto de la Habana durante el mes de Diciembre de 1909 comparada con la del mismo mes del año de 1908.

	1908	Valor
Tercios.....	40,108	\$1,877,898
Tabacos.....	18,546,756	1,194,593
Cigarros (cajetillas).....	814,499	22,163
Picadura (kilos).....	13,601	10,275
Total.....	59,255	\$3,104,856

	1909	Valor
Tercios.....	20,400	\$1,483,860
Tabacos.....	16,330,475	1,097,457
Cigarros (cajetillas).....	588,377	22,731
Picadura (kilos).....	22,555	16,960
Total.....	17,371	\$2,621,008

Hemos exportado de menos en el mes de Diciembre de 1909 por valor de \$483,851 comparado con lo exportado en el mismo mes de 1908.

Rama: (tercios) hemos exportado en Diciembre de 1909, 20,708 tercios menos que en igual mes de 1908.

Tabacos: En Diciembre de 1909 hemos exportado 2,210,281 tabacos menos que en igual mes de 1908.

Cigarros: Hemos exportado en Di- ciembre de 1909 226,122 cajetillas me- nos que en igual mes de 1908.

Picadura: En Diciembre de 1909 hemos exportado 9,130 kilos más que en igual mes de 1908.

Movimiento marítimo

El Mérida

Para New York salió ayer el vapor americano "Mérida," llevando carga general y 26 pasajeros.

El Halifax

Ayer salió para Knights Key, el vapor inglés "Halifax," con pasaje- ros.

El Olivette

El vapor correo americano "Oli- vette," salió ayer para Tampa y Cayo Hueso, con carga, correspondencia y pasajeros.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA

Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fabrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificacio- nes, las latas lleva- rán estampadas en las tapas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará im- presa la marca de fabri- ca.

UN ELEFANTE que es nuestro exclusi- vo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al pú- blico y que no tiene ri- val, es el producto de una fabricación espe

Vapores de travesía

SE ESPERAN
19—Alemania. Hamburgo y escalas.
19—Saratoga. New York.
19—Alfonso XIII. Veracruz y escalas
19—Catalina. New Orleans.

DE MALAGA
Romagosa y cp.: 131 cajas pasas.
M. Grande: 5 bocoyes vino.
Orden: 900 cajas aceite.

Puerto de la Habana
BUQUES DE TRAVESIA
ENTRADAS

Día 18
De Mobila en 4 días goleta inglesa Mejba, capitán Richard, toneladas 433, con madera, consignada á S. Prats.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Canarias, Vigo, Cádiz y Barcelona, vapor español Catalina, por Marcos hermanos y Ca.
Para Hamburgo y escalas en Coruña y Santander, vapor alemán K. Cecilio, por H. y Rasch.

MANIFIESTOS

Enero 17
810
Vapor español Buenos Aires, procedente de Génova y escalas, consignado á M. Dady.

DE GENOVA

González, Menéndez y cp.: 2 cajas ejidos.
Brea y Nogueira: 1 id efectos.
M. J. Carmona y cp.: 1 id id.

DE BARCELONA

Consignatarios: 16 bultos encargos.
Vilaplana, Guerrero y cp.: 15 sacos almendras.
H. Astorqui y cp.: 25 cajas id.

DE MALAGA

M. Fernández y hermano: 8 barriles cajas vino.
Urrutia, Hormaza y cp.: 1 bota y 1 barril vino.
Genero González: 200 cajas aceite.

DE CADIZ

Recalt y Laurietta: 20 cajas vino.
J. Casado: 1 bota y 1 bocoy id.
A. Ramos: 55 cajas aceite.

DE MOBIILA

A. Menéndez: 25 tercerolas mante-ca.
Sobrinos de Bea y cp.: 10 cajas salchichones, 12 id tocineta, 50 tercerolas y 15 cajas mantea, 8 tercerolas jamones y 250 sacos harina.

Lizama, Díaz y cp.: 1 id id.
J. G. Rodríguez y cp.: 12 id id.
Sobrinos de García Corujo: 2 id id.
Prieto, González y cp.: 5 id id.

Menéndez, Garriga y cp.: 25 cajas y 71 tercerolas mantea y 5 cajas tocineta.
Iglesias, Díaz y cp.: 10,476 piezas maderas.

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS

Table with columns: Londres 3 div., París 3 div., Alemania 3 div., E. Unidos 3 div., España sl. plaza y cantidad, Descuento papel Comercial, Greenbacks, Plata española.

VALORES
FONDOS PUBLICOS

Table with columns: Bonos de la R. de Cuba, Id. id. Deuda interior, Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897, Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) domiciliado de la Habana.

DE ALICANTE

Wicks y cp.: 10 cajas almendras.
R. Abizarrala: 1 id efectos.

DE NUEVA YORK

F. Taquesel: 14 id id.
D. Rivero: 1 bultos muebles.
T. E. Besosa y cp.: 22 id id.

811

Vapor danés Nordkap, procedente de New Port New, consignado á L. V. Placé.
Havana Coal Co.: 5,222 toneladas carbón.

812

Vapor inglés Halifax, procedente de Knights Key y escalas, consignado á G. Lawton Childs y Ca.
En lastre.

Día 18
813

Vapor alemán Dania, procedente de Hamburgo y escalas, consignado á Eitbna y Rasch.

DE VIGO

Galán y Soliño: 1 caja tejidos.
Pita y hermanos: 141 cajas conservas.
González y Govián: 153 id id.
Quesada y cp.: 155 id id.

(Para la Habana)

Recalt y Laurietta: 20 cajas vino.
J. Casado: 1 bota y 1 bocoy id.
A. Ramos: 55 cajas aceite.

DE CADIZ

Recalt y Laurietta: 20 cajas vino.
J. Casado: 1 bota y 1 bocoy id.
A. Ramos: 55 cajas aceite.

DE MOBIILA

A. Menéndez: 25 tercerolas mante-ca.
Sobrinos de Bea y cp.: 10 cajas salchichones, 12 id tocineta, 50 tercerolas y 15 cajas mantea, 8 tercerolas jamones y 250 sacos harina.

Menéndez, Garriga y cp.: 25 cajas y 71 tercerolas mantea y 5 cajas tocineta.
Iglesias, Díaz y cp.: 10,476 piezas maderas.

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS

Table with columns: Londres 3 div., París 3 div., Alemania 3 div., E. Unidos 3 div., España sl. plaza y cantidad, Descuento papel Comercial, Greenbacks, Plata española.

VALORES
FONDOS PUBLICOS

Table with columns: Bonos de la R. de Cuba, Id. id. Deuda interior, Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897, Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) domiciliado de la Habana.

DE ALICANTE

Wicks y cp.: 10 cajas almendras.
R. Abizarrala: 1 id efectos.

DE NUEVA YORK

F. Taquesel: 14 id id.
D. Rivero: 1 bultos muebles.
T. E. Besosa y cp.: 22 id id.

811

Vapor danés Nordkap, procedente de New Port New, consignado á L. V. Placé.
Havana Coal Co.: 5,222 toneladas carbón.

812

Vapor inglés Halifax, procedente de Knights Key y escalas, consignado á G. Lawton Childs y Ca.
En lastre.

Día 18
813

Vapor alemán Dania, procedente de Hamburgo y escalas, consignado á Eitbna y Rasch.

DE VIGO

Galán y Soliño: 1 caja tejidos.
Pita y hermanos: 141 cajas conservas.
González y Govián: 153 id id.
Quesada y cp.: 155 id id.

(Para la Habana)

Recalt y Laurietta: 20 cajas vino.
J. Casado: 1 bota y 1 bocoy id.
A. Ramos: 55 cajas aceite.

DE CADIZ

Recalt y Laurietta: 20 cajas vino.
J. Casado: 1 bota y 1 bocoy id.
A. Ramos: 55 cajas aceite.

DE MOBIILA

A. Menéndez: 25 tercerolas mante-ca.
Sobrinos de Bea y cp.: 10 cajas salchichones, 12 id tocineta, 50 tercerolas y 15 cajas mantea, 8 tercerolas jamones y 250 sacos harina.

Compañía Eléctrica de Alumbardo y Tracción de Santiago.
Gas y Electricidad.
OBLIGACIONES

ACCIONES

Table with columns: Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Principe, Banco Nacional de Cuba, Banco de Cuba, Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla limitada, Ca. Eléctrica de Alumbardo y tracción de Santiago, Compañía del Ferrocarril del Oeste, Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas, Idem id. Comunes, Ferrocarril de Gibara á Holguin, Compañía Cubana de Alumbrado de Gas, Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, Dique de la Habana Preferentes, Nueva Fábrica de Hielo, Lonja de Comercio de la Habana (preferidas), Id. id. (comunes), Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba, Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes), Ca. id. id. (comunes), Compañía Anónima de Matanzas, Compañía Aliflerera Cubana, Compañía Vidriera de Cuba, Planta Eléctrica de Sancti Spiritus.

OFICIAL
Municipio de la Habana
Departamento de Admon. de Impuestos.
Negociado de Rentas y Productos

AVISO DE COBRANZA

Por el presente se hace saber á los dueños y encargados de fincas urbanas, rústicas ó terrenos cuyas propiedades reconozcan censos á favor de este Ayuntamiento, que se les concede UN MES de plazo que empezará el día 18 de Enero del corriente y terminará el 18 de Febrero próximo, para el pago sin recargo de las pensiones para el año 1909, conforme á las Ordenanzas, bajo las de la Casa Consistorial, por Merceden, Departamento de la Administración de Impuestos, desde las ocho de la mañana á las 11 a. m. y desde la una hasta las tres de la tarde, los días hábiles, exceptuando los sábados que la recaudación será de las 8 a. m. hasta las once y media a. m.

AVISO DE COBRANZA

Transcurrido dicho plazo, incurrirán los deudores en el recargo del 10 por 100 sobre las respectivas cuotas, siguiéndose el procedimiento de cobro, conforme á los Capítulos 3 y 4 del Título 4.º de la vigente Ley de Impuestos.
Havana, Enero 18 de 1910.
JULIO DE CARDENAS,
Alcalde Municipal.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS—Negociado de Construcciones Civiles y Militares—Habana, Enero 17 de 1910.—Hasta las dos de la tarde del día 17 de Febrero de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones de pliegos cerrados para la ejecución de las obras de suministro é instalación de lámparas eléctricas en el edificio aula magna de la Universidad Nacional, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán informes é impresos á quienes los soliciten. JUAN M. PORTUENGA, Ingeniero Jefe del Negociado de Construcciones Civiles y Militares.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS—Negociado de Construcciones Civiles y Militares—Habana, Enero 17 de 1910.—Hasta las dos de la tarde del día 17 de Febrero de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones de pliegos cerrados para la ejecución de las obras de suministro é instalación de lámparas eléctricas en el edificio aula magna de la Universidad Nacional, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán informes é impresos á quienes los soliciten. JUAN M. PORTUENGA, Ingeniero Jefe del Negociado de Construcciones Civiles y Militares.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS—Negociado de Construcciones Civiles y Militares—Habana, Enero 17 de 1910.—Hasta las dos de la tarde del día 17 de Febrero de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones de pliegos cerrados para la ejecución de las obras de suministro é instalación de lámparas eléctricas en el edificio aula magna de la Universidad Nacional, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán informes é impresos á quienes los soliciten. JUAN M. PORTUENGA, Ingeniero Jefe del Negociado de Construcciones Civiles y Militares.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS—Negociado de Construcciones Civiles y Militares—Habana, Enero 17 de 1910.—Hasta las dos de la tarde del día 17 de Febrero de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones de pliegos cerrados para la ejecución de las obras de suministro é instalación de lámparas eléctricas en el edificio aula magna de la Universidad Nacional, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán informes é impresos á quienes los soliciten. JUAN M. PORTUENGA, Ingeniero Jefe del Negociado de Construcciones Civiles y Militares.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS—Negociado de Construcciones Civiles y Militares—Habana, Enero 17 de 1910.—Hasta las dos de la tarde del día 17 de Febrero de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones de pliegos cerrados para la ejecución de las obras de suministro é instalación de lámparas eléctricas en el edificio aula magna de la Universidad Nacional, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán informes é impresos á quienes los soliciten. JUAN M. PORTUENGA, Ingeniero Jefe del Negociado de Construcciones Civiles y Militares.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS—Negociado de Construcciones Civiles y Militares—Habana, Enero 17 de 1910.—Hasta las dos de la tarde del día 17 de Febrero de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones de pliegos cerrados para la ejecución de las obras de suministro é instalación de lámparas eléctricas en el edificio aula magna de la Universidad Nacional, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán informes é impresos á quienes los soliciten. JUAN M. PORTUENGA, Ingeniero Jefe del Negociado de Construcciones Civiles y Militares.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS—Negociado de Construcciones Civiles y Militares—Habana, Enero 17 de 1910.—Hasta las dos de la tarde del día 17 de Febrero de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones de pliegos cerrados para la ejecución de las obras de suministro é instalación de lámparas eléctricas en el edificio aula magna de la Universidad Nacional, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán informes é impresos á quienes los soliciten. JUAN M. PORTUENGA, Ingeniero Jefe del Negociado de Construcciones Civiles y Militares.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS—Negociado de Construcciones Civiles y Militares—Habana, Enero 17 de 1910.—Hasta las dos de la tarde del día 17 de Febrero de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones de pliegos cerrados para la ejecución de las obras de suministro é instalación de lámparas eléctricas en el edificio aula magna de la Universidad Nacional, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán informes é impresos á quienes los soliciten. JUAN M. PORTUENGA, Ingeniero Jefe del Negociado de Construcciones Civiles y Militares.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS—Negociado de Construcciones Civiles y Militares—Habana, Enero 17 de 1910.—Hasta las dos de la tarde del día 17 de Febrero de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones de pliegos cerrados para la ejecución de las obras de suministro é instalación de lámparas eléctricas en el edificio aula magna de la Universidad Nacional, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán informes é impresos á quienes los soliciten. JUAN M. PORTUENGA, Ingeniero Jefe del Negociado de Construcciones Civiles y Militares.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS—Negociado de Construcciones Civiles y Militares—Habana, Enero 17 de 1910.—Hasta las dos de la tarde del día 17 de Febrero de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones de pliegos cerrados para la ejecución de las obras de suministro é instalación de lámparas eléctricas en el edificio aula magna de la Universidad Nacional, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán informes é impresos á quienes los soliciten. JUAN M. PORTUENGA, Ingeniero Jefe del Negociado de Construcciones Civiles y Militares.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS—Negociado de Construcciones Civiles y Militares—Habana, Enero 17 de 1910.—Hasta las dos de la tarde del día 17 de Febrero de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones de pliegos cerrados para la ejecución de las obras de suministro é instalación de lámparas eléctricas en el edificio aula magna de la Universidad Nacional, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán informes é impresos á quienes los soliciten. JUAN M. PORTUENGA, Ingeniero Jefe del Negociado de Construcciones Civiles y Militares.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS—Negociado de Construcciones Civiles y Militares—Habana, Enero 17 de 1910.—Hasta las dos de la tarde del día 17 de Febrero de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones de pliegos cerrados para la ejecución de las obras de suministro é instalación de lámparas eléctricas en el edificio aula magna de la Universidad Nacional, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán informes é impresos á quienes los soliciten. JUAN M. PORTUENGA, Ingeniero Jefe del Negociado de Construcciones Civiles y Militares.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS—Negociado de Construcciones Civiles y Militares—Habana, Enero 17 de 1910.—Hasta las dos de la tarde del día 17 de Febrero de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones de pliegos cerrados para la ejecución de las obras de suministro é instalación de lámparas eléctricas en el edificio aula magna de la Universidad Nacional, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán informes é impresos á quienes los soliciten. JUAN M. PORTUENGA, Ingeniero Jefe del Negociado de Construcciones Civiles y Militares.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS—Negociado de Construcciones Civiles y Militares—Habana, Enero 17 de 1910.—Hasta las dos de la tarde del día 17 de Febrero de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones de pliegos cerrados para la ejecución de las obras de suministro é instalación de lámparas eléctricas en el edificio aula magna de la Universidad Nacional, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán informes é impresos á quienes los soliciten. JUAN M. PORTUENGA, Ingeniero Jefe del Negociado de Construcciones Civiles y Militares.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS—Negociado de Construcciones Civiles y Militares—Habana, Enero 17 de 1910.—Hasta las dos de la tarde del día 17 de Febrero de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones de pliegos cerrados para la ejecución de las obras de suministro é instalación de lámparas eléctricas en el edificio aula magna de la Universidad Nacional, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán informes é impresos á quienes los soliciten. JUAN M. PORTUENGA, Ingeniero Jefe del Negociado de Construcciones Civiles y Militares.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS—Negociado de Construcciones Civiles y Militares—Habana, Enero 17 de 1910.—Hasta las dos de la tarde del día 17 de Febrero de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones de pliegos cerrados para la ejecución de las obras de suministro é instalación de lámparas eléctricas en el edificio aula magna de la Universidad Nacional, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán informes é impresos á quienes los soliciten. JUAN M. PORTUENGA, Ingeniero Jefe del Negociado de Construcciones Civiles y Militares.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS—Negociado de Construcciones Civiles y Militares—Habana, Enero 17 de 1910.—Hasta las dos de la tarde del día 17 de Febrero de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones de pliegos cerrados para la ejecución de las obras de suministro é instalación de lámparas eléctricas en el edificio aula magna de la Universidad Nacional, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán informes é impresos á quienes los soliciten. JUAN M. PORTUENGA, Ingeniero Jefe del Negociado de Construcciones Civiles y Militares.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS—Negociado de Construcciones Civiles y Militares—Habana, Enero 17 de 1910.—Hasta las dos de la tarde del día 17 de Febrero de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones de pliegos cerrados para la ejecución de las obras de suministro é instalación de lámparas eléctricas en el edificio aula magna de la Universidad Nacional, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán informes é impresos á quienes los soliciten. JUAN M. PORTUENGA, Ingeniero Jefe del Negociado de Construcciones Civiles y Militares.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS—Negociado de Construcciones Civiles y Militares—Habana, Enero 17 de 1910.—Hasta las dos de la tarde del día 17 de Febrero de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones de pliegos cerrados para la ejecución de las obras de suministro é instalación de lámparas eléctricas en el edificio aula magna de la Universidad Nacional, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán informes é impresos á quienes los soliciten. JUAN M. PORTUENGA, Ingeniero Jefe del Negociado de Construcciones Civiles y Militares.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS—Negociado de Construcciones Civiles y Militares—Habana, Enero 17 de 1910.—Hasta las dos de la tarde del día 17 de Febrero de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones de pliegos cerrados para la ejecución de las obras de suministro é instalación de lámparas eléctricas en el edificio aula magna de la Universidad Nacional, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán informes é impresos á quienes los soliciten. JUAN M. PORTUENGA, Ingeniero Jefe del Negociado de Construcciones Civiles y Militares.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS—Negociado de Construcciones Civiles y Militares—Habana, Enero 17 de 1910.—Hasta las dos de la tarde del día 17 de Febrero de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones de pliegos cerrados para la ejecución de las obras de suministro é instalación de lámparas eléctricas en el edificio aula magna de la Universidad Nacional, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán informes é impresos á quienes los soliciten. JUAN M. PORTUENGA, Ingeniero Jefe del Negociado de Construcciones Civiles y Militares.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS—Negociado de Construcciones Civiles y Militares—Habana, Enero 17 de 1910.—Hasta las dos de la tarde del día 17 de Febrero de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones de pliegos cerrados para la ejecución de las obras de suministro é instalación de lámparas eléctricas en el edificio aula magna de la Universidad Nacional, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán informes é impresos á quienes los soliciten. JUAN M. PORTUENGA, Ingeniero Jefe del Negociado de Construcciones Civiles y Militares.

Municipio de la Habana
Secretaría de la Administración Municipal
Negociado de Personal

De orden del señor Alcalde Municipal cito á los señores que han sido nombrados por un decreto de elección de los comités, rectores del Registro de Población, para que concurran el próximo jueves 20 de 8 a. m. á 10 a. m., á las oficinas de esta Secretaría para recibir instrucciones.
Habana, Enero 18 de 1910.
Secretario de 1.ª Admon. Municipal.
C 255 1-19

Empresas Mercantiles
y Sociedades

POLITEAMA HABANERO
Sociedad Anónima
SECRETARIA

Las dos juntas generales ordinarias que prescribe el artículo 14 del Reglamento de esta Compañía, tendrán efecto en el presente año, los domingos 30 del presente y 27 del mes de Febrero próximo, á las 9 de la mañana, en los altos de la Manzana de Gómez.
En la primera se dará lectura á la Memoria del año, y se nombrará la Comisión Glosadora de las cuentas y en la segunda se verificará la elección de las personas que han de ocupar las vacantes de la Directiva, quienes tomarán posesión en el mismo día, después de presentado el informe de la Comisión de Glosa de cuentas.
Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo octavo del expresado Reglamento, se hace público para conocimiento de los señores Accionistas, como citación á dichas juntas.

AVISO
A los señores Accionistas de la Sociedad Anónima LA REGULADORA

Por orden del señor Presidente, tengo el gusto de hacer saber á todos sus asociados, que el domingo 23 del corriente, á las 12 del día, tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, Amistad 124, la Junta General que prescribe nuestros Estatutos.
Recomendamos la más puntual asistencia.
Orden del día
Sanción del acta anterior.
Informe de la Comisión de glosa.
Balance General.
Memoria de las Obras.
Informes Administrativos.
Elecciones Generales.
Habana, Enero 18 de 1910.
El Secretario Contador,
Emilio de los HEROS.
655 31-18 31-19

"UNION CLUB"
JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
SECRETARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad, se cita á los señores socios, propietarios y residentes, para las Juntas Generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán el domingo, día 23 del actual, á las 2 p. m.
Y tratándose de particulares de importancia, se solicita la asistencia.
Habana, Enero 16 de 1910.
El Secretario,
MIGUEL A. CABELLO.
ORDEN DEL DIA
Ordinaria:
1.—Balance semestral.
2.—Elección de un Vocal.
3.—Discusión de las mociones que se presenten.
Extraordinaria:
1.—Reformas en los Estatutos y Reglamento.
Habana, Enero 16 de 1910.
C 235 8-16

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS—Negociado de Construcciones Civiles y Militares—Habana, Enero 17 de 1910.—Hasta las dos de la tarde del día 17 de Febrero de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones de pliegos cerrados para la ejecución de las obras de suministro é instalación de lámparas eléctricas en el edificio aula magna de la Universidad Nacional, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán informes é impresos á quienes los soliciten. JUAN M. PORTUENGA, Ingeniero Jefe del Negociado de Construcciones Civiles y Militares.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS—Negociado de Construcciones Civiles y Militares—Habana, Enero 17 de 1910.—Hasta las dos de la tarde del día 17 de Febrero de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones de pliegos cerrados para la ejecución de las obras de suministro é instalación de lámparas eléctricas en el edificio aula magna de la Universidad Nacional, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán informes é impresos á quienes los soliciten. JUAN M. PORTUENGA, Ingeniero Jefe del Negociado de Construcciones Civiles y Militares.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS—Negociado de Construcciones Civiles y Militares—Habana, Enero 17 de 1910.—Hasta las dos de la tarde del día 17 de Febrero de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones de pliegos cerrados para la ejecución de las obras de suministro é instalación de lámparas eléctricas en el edificio aula magna de la Universidad Nacional, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán informes é impresos á quienes los soliciten. JUAN M. PORTUENGA, Ingeniero Jefe del Negociado de Construcciones Civiles y Militares.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS—Negociado de Construcciones Civiles y Militares—Habana, Enero 17 de 1910.—Hasta las dos de la tarde del día 17 de Febrero de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones de pliegos cerrados para la ejecución de las obras de suministro é instalación de lámparas eléctricas en el edificio aula magna de la Universidad Nacional, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán informes é impresos á quienes los soliciten. JUAN M. PORTUENGA, Ingeniero Jefe del Negociado de Construcciones Civiles y Militares.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS—Negociado de Construcciones Civiles y Militares—Habana, Enero 17 de 1910.—Hasta las dos de la tarde del día 17 de Febrero de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones de pliegos cerrados para la ejecución de las obras de suministro é instalación de lámparas eléctricas en el edificio aula magna de la Universidad Nacional, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán informes é impresos á quienes los soliciten. JUAN M. PORTUENGA, Ingeniero Jefe del Negociado de Construcciones Civiles y Militares.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS—Negociado de Construcciones Civiles y Militares—Habana, Enero 17 de 1910.—Hasta las dos de la tarde del día 17 de Febrero de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones de pliegos cerrados para la ejecución de las obras de suministro é instalación de lámparas eléctricas en el edificio aula magna de la Universidad Nacional, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán informes é impresos á quienes los soliciten. JUAN M. PORTUENGA, Ingeniero Jefe del Negociado de Construcciones Civiles y Militares.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS—Negociado de Construcciones Civiles y Militares—Habana, Enero 17 de 1910.—Hasta las dos de la tarde del día 17 de Febrero de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones de pliegos cerrados para la ejecución de las obras de suministro é instalación de lámparas eléctricas en el edificio aula magna de la Universidad Nacional, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán informes é impresos á quienes los soliciten. JUAN M. PORTUENGA, Ingeniero Jefe del Negociado de Construcciones Civiles y Militares.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS—Negociado de Construcciones Civiles y Militares—Habana, Enero 17 de 1910.—Hasta las dos de la tarde del día 17 de Febrero de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones de pliegos cerrados para la ejecución de las obras de suministro é instalación de lámparas eléctricas en el edificio aula magna de la Universidad Nacional, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán informes é impresos á quienes los soliciten. JUAN M. PORTUENGA, Ingeniero Jefe del Negociado de Construcciones Civiles y Militares.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS—Negociado de Construcciones Civiles y Militares—Habana, Enero 17 de 1910.—Hasta las dos de la tarde del día 17 de Febrero de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones de pliegos cerrados para la ejecución de las obras de suministro é instalación de lámparas eléctricas en el edificio aula magna de la Universidad Nacional, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán informes é impresos á quienes los soliciten. JUAN M. PORTUENGA, Ingeniero Jefe del Negociado de Construcciones Civiles y Militares.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS—Negociado de Construcciones Civiles y Militares—Habana, Enero 17 de 1910.—Hasta las dos de la tarde del día 17 de Febrero de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones de pliegos cerrados para la ejecución de las obras de suministro é instalación de lámparas eléctricas en el edificio aula magna de la Universidad Nacional, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán informes é impresos á quienes los soliciten. JUAN M. PORTUENGA, Ingeniero Jefe del Negociado de Construcciones Civiles y Militares.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS—Negociado de Construcciones Civiles y Militares—Habana, Enero 17 de 1910.—Hasta las dos de la tarde del día 17 de Febrero de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones de pliegos cerrados para la ejecución de las obras de suministro é instalación de lámparas eléctricas en el edificio aula magna de la Universidad Nacional, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán informes é impresos á quienes los soliciten. JUAN M. PORTUENGA, Ingeniero Jefe del Negociado de Construcciones Civiles y Militares.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS—Negociado de Construcciones Civiles y Militares—Habana, Enero 17 de 1910.—Hasta las dos de la tarde del día 17 de Febrero de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones de pliegos cerrados para la ejecución de las obras de suministro é instalación de lámparas eléctricas en el edificio aula magna de la Universidad Nacional, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán informes é impresos á quienes los soliciten. JUAN M. PORTUENGA, Ingeniero Jefe del Negociado de Construcciones Civiles y Militares.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS—Negociado de Construcciones Civiles y Militares—Habana, Enero 17 de 1910.—Hasta las dos de la tarde del día

POLITICA SANA

Una de las cosas que más contribuyeron a quebrantar la autoridad moral de la administración de la primera República, y a enturbiar y exacerbar las pasiones políticas, fué la creencia, difundida en aquella época, de que detrás del Gabinete del Presidente señor Estrada Palma se había formado y robustecido una camarilla, compuesta de determinados políticos, que influían en todo, que á todos se imponían, que se aprovechaban de todo, y todo ello sin tener las grandes responsabilidades del gobierno.

Fuera ó no cierta esa creencia á que nos referimos; fuese ó no exagerada la misma, lo positivo é innegable es que con ella empezó á debilitarse la fuerza moral de aquella situación. Nuestros tiempos de luz, de publicidad, no consentían la existencia de poderes ocultos é irresponsables. Los "Gabinetes de bastidores" no se toleran hoy en ningún país dotado de instituciones parlamentarias ó representativas.

Recordamos esto ahora, porque parece que comienza á tomar cuerpo la aprensión de que, dentro de la situación liberal, existe cierto núcleo de personajes considerables que ejercen una influencia muy grande, á veces incontestable y decisiva, á pesar de no tener ellos las responsabilidades del gobierno. No sabemos si esto es rigurosamente exacto, pero sí sabemos, si aseguramos, que de esto se habla mucho, no ya entre los políticos de primera fila, sino hasta entre la gente de los comités y entre los concurrentes asíduos á los círculos de nuestros partidos.

Habría algún medio de evitar que las gentes creyesen, con razón ó sin ella, justa ó injustamente, que detrás del Gabinete visible y responsable existe otro invisible é irresponsable? A nuestro modo de ver, ello podría evitarse formándose una Gabinete de hombres de tan alta representación política, ó de tan alta representación intelectual, ó de tan alta representación social, de independencia de carácter tan reconocida, que la malignidad pública quedase desarmada ante ellos. Nosotros recordamos que, en tiempos del general Wood nadie creyó nunca, ni por un momento, que pudiera existir un Gabinete oculto, y nadie lo creyó, nadie hubiera podido creerlo, porque se sabía que no podía haberlo estando en Instrucción Pública un Varona, en Justicia un Gener, en Hacienda un Cancio, en Obras Públicas un Villalón, en Agricultura un Lacoste y en Gobernación un Tamayo.

Es evidente que con personalidades de elevada representación en el Gabinete no podría la suspicacia pública suponer la existencia de poderes ocultos é irresponsables, es decir, de verdaderas camarillas. Donde hay Ga-

binetes constituidos por políticos de fuerte individualidad moral, se imposibilita la formación de camarillas, y nadie cree en su existencia y funcionamiento.

Importa, en sumo grado, evitar que dentro de la segunda República se formen y generalicen creencias tan perjudiciales como las que tanto comprometieron el prestigio de la primera con relación al punto concreto á que dedicamos estas consideraciones. Nosotros opinamos, por consiguiente, que debe ponerse mucho cuidado en la elección de los hombres á quienes se confían las Secretarías del Despacho, procurando que sean vigorosas personalidades, á las que nadie juzgue capaces de someterse á las sugerencias ó inspiraciones de nadie que se halle en la sombra y entre bastidores.

Muchos de nuestros lectores habrán oído decir, como lo hemos oído decir nosotros, que algunas cosas se han hecho aquí, en estos últimos tiempos, y que otras se han dejado de hacer, merced á las influencias ejercidas, oculta y silenciosamente, por ciertos personajes que no desempeñan cargos en el Gobierno. Y hasta ha habido algún gran periódico de Nueva York que ha dicho que "los liberales tienen su camarilla como la tuvieron los antiguos moderados." También se viene diciendo que si el actual Gabinete no se ha reconstituido ya total ó parcialmente, ha sido porque ciertas influencias desean que la reconstitución, si se realiza, se haga en determinado sentido.

Todo esto crea, ha creado algún malestar y provoca alguna aprensión. Nos ha parecido oportuno y conveniente llamar la atención acerca de estos particulares, pues entendemos que la mejor manera de curar los males políticos consiste en señalarlos, en discutirlos, para que se les busque remedio. Esto sin contar con que no se ve que conveniencia resultaría de que la prensa no hablase de asuntos que son tema de las conversaciones políticas.

Desde Washington

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Enero 13.

La solución del embrollo de Nicaragua se retrasa. El general Estrada, jefe de la revolución, no acaba de derrotar á las tropas del Presidente Madrid; á ese ejército que podríamos llamar "madridino," si no fuera por esa zeta anormal y perturbadora, que nos obliga á llamarle "madricista." Cuanto al Presidente Madrid, no domina más que una parte del país y no se siente muy sólido. Á juzgar por las negociaciones que ha intentado con los estradistas y por su afán de bienquistarse con los Estados Unidos, al declarar que no estuvieron bien fusilados los dos americanos sacrificados por Zelaya.

El señor Madrid debe la Presidencia á un Congreso, que es una broma de mal género, hechura de Zelaya. Esa presidencia no pasa de ser un "tímo" que se ha querido dar al gobierno de Washington y á los revolucionarios. No se ven probabilidades de que los Estados Unidos reconozcan al señor Madrid, que siempre ha sido enemigo de ellos y que, el año

noventa y cuatro, siendo Ministro de Negocios Extranjeros, y Comisionado para establecer el gobierno de Nicaragua en el territorio de los Mosquitos, se complació en atropellar á unos ciudadanos americanos. Como dice perfectamente, hoy, el sesudo "Journal of Commerce," de Nueva York, no es ese "político" "el tipo de hombre adecuado para inaugurar en Nicaragua un reinado de justicia."

Pero ¿se reconocerá como Presidente al general Estrada? Así lo ha propuesto ayer Mr. Sulzer en la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes. La proposición no ha sido discutida; y se cree que la mayoría de la Comisión es partidaria de no tomar acuerdo alguno, reservando la decisión al Presidente Taft.

Si, al fin, el general Estrada asecta el último y certero golpe á su adversario, tendrá mucho adelantado para ser reconocido por Washington, puesto que él será el único gobierno "de facto" que habrá en aquella república. Supongo que si se le reconoce, no será sin imponerle ciertas condiciones y sin leerle la cartilla para que no limite la odiosa conducta del dictador Zelaya; triste papel harían los Estados Unidos ante el mundo civilizado si hubiesen expulsado á un tirano para poner á otro en su lugar. Lo que más conveniría á sus intereses, á todos los demás extranjeros y á los de Nicaragua sería que instalasen allí un Gobierno Provisional, compuesto de hombres decentes de todos los partidos y "controlado" por funcionarios americanos. Al "New York Herald" telegrafian de Managua que los conservadores piden la intervención y desean que se envíe á Mr. Magoon para que cree un gobierno estable, aplicando la misma política seguida en Cuba y en Panamá. Es una indicación razonable; la misma política; pero, si es posible, que no cueste tanto como la de Cuba, porque, en el estado de dilapidación en que el fustoso Zelaya ha dejado á Nicaragua, aquella república no podrá permitirse lujos administrativos. El pueblo americano es muy inteligente y está mucho mejor gobernado que las "convulsivas;" pero tiene el defecto de producirlo todo caro, incluso el gobierno; y este defecto se agrava cuando dispara con pólvora ajena.

Aun á precios altos, á precios de arancel-protectorista, la intervención sería gran bien para Nicaragua, que necesita un largo período de tranquilidad y adquirir hábitos de libertad y de respeto á las leyes. Pero no sabemos si se llegará á intervenir directa y ostensiblemente ó si el gobierno de Washington se limitará á ejercer presión sobre el gobierno de Managua. La situación es bastante oscura en Centro América y lo más oscuro que hay en ella es lo que atañe á las relaciones entre Méjico y los Estados Unidos. Han seguido saliendo versiones de la misión que trajo á Washington el señor Creel, Gobernador del Estado Mejicano de Chihuahua; según la última versión, de la cual creo haber dicho algo antes de hoy, el señor Creel propuso que los Estados Unidos dejasen á Méjico intervenir en Centro América para hacer la unión de las cinco repúblicas; á lo cual se negó el Presidente Taft. Si esto es cierto ¿qué podemos deducir de ello? ¿Que al gobierno americano no le gusta esa unión, porque contraría alguno de sus planes, ó que no le gusta que se haga bajo los auspicios de Méjico? Hace dos años se dijo que aquí se aspiraba á agregar la República de Costa Rica á la de Panamá, "controlada," como es sabido, por los Estados Unidos; y esto podría explicar la

negativa de Mr. Taft á la unión propuesta por el gobierno mejicano.

Si no es esto, ó algo de esta índole, la causa de la oposición americana, habrá que buscarla en que el gobierno de Washington no admite que la unión sea impuesta ni por Méjico, ni por nadie, sino resultado de la libre voluntad de aquellas cinco repúblicas, que, al parecer, van á dar tanto juego en esta parte de América como el que dan en Europa los Estados de los Balkanes.

X. Y. Z.

LA PRENSA

Mientras dicen por ahí que todo se hunde y es preciso que salvemos la bandera, escribe La Unión de Cárdenas:

"Una bonita postal llegó ayer á nuestras manos y en ella decimos el incansable hombre de negocios señor Enrique Vilá, desde la nación americana, que ya está en camino la potente planta de hielo de 50 toneladas que en Cárdenas funcionará en la verdadera estación de calor."

No podemos explicarnos la ceguera de estos hombres de talento, que establecen nuevas industrias, construyen nuevos hoteles, reforman grandes comercios, y entran en grandes empresas á pesar de que, según los pesimistas... estamos á dos pasos del abismo.

También decían los pesimistas esos que el negocio del tabaco iba á ser una desgracia; que la Vuelta de Abajo y la de Arriba tenían tanta hoja ó punto menos que los Carabacheles respectivos, que no tienen ninguna ó punto menos... La revista que es órgano del punto, afirmaba ayer que no decían bien los pesimistas; y con datos recogidos en la Aduana afirma hoy El Triunfo lo siguiente:

"Verdad es que el torcido ha decido algo en cuanto á su embarque; pero en cambio en 1909 se han exportado para el extranjero 68,656 tercios de tabacos más que en 1908. ¿Cuántos millones de tabacos se harán con esos 68,656 tercios?"

Díganlo los pesimistas "de cartel."

Sobre estas notas grisáceas, álzase siempre la negra—la negra es la que fastidia.—Leemos en El Fénix de Sancti-Spiritus:

"No obstante la prohibición absoluta de que acudan menores á las vallas de gallos, se nos asegura que el último domingo había en la valla un corto número de chiquillos tomando participación directa en dicho juego."

Y no es esto lo peor: en las representaciones teatrales de más empuje y desvergüenzas canalescas, son los niños los que pagan... Dicen que en esa clase de espectáculos apenas hay más que viejos, que manchan con el cieno de su vida la majestad de sus vejez, y niños que manejan con sus vicios el encanto de su infancia.

La policía lo ve, pero "hace mutis;" debe interesarle mucho el que se eduquen los hombres del porvenir...

La policía está de actualidad; mejor dicho, siempre está de actualidad. Es lo que dice La Unión:

"Hay policías é inspectores que tratan de explotar á los comerciantes amañándoles con denuncias y acusacio-

nes si no satisfacen sus deseos, entregándoles las cantidades que solicitan. Pero hay otros funcionarios que hacen cosas peores.

Ahí está el vigilante de la Policía Nacional, Eugenio Galet.

Este individuo ve salir de una casa al comerciante don José Sabadía y, figurándose que era un ladrón, le hizo tres disparos de revólver.

Dos heridas graves recibió el señor Sabadía.

A pesar de haberle practicado una operación quirúrgica con buen éxito, no pudo el infortunado caballero salvarse, y ha muerto en "La Benéfica," víctima de la imprudencia, inexplicable ó criminal, del guardador del orden."

De modo que hay que tener muchísimo cuidado, porque corremos todos el peligro de que al salir de casa nos degüelle un policía tomándonos por ladrones.

—Ah, pero es que en esta tierra la policía degüella á los ladrones?

El señor Eugenio Galet dice que sí; que él, como policía que es, puede aflojarle tres tiros á un ladrón ó cualquier otro infeliz que á él le parezca un ladrón. Y como abundan mucho los ladrones, hay que "abrigarse con hierro."

También habla La Unión de ese proyecto tendente á edificar Secretarías de Despacho con materiales recogidos en las Cámaras; y es de los que se oponen al proyecto.

El Triunfo vió el mucho polvo que levantó la cuestión, y sobre él pasa esta escoba:

Plácenos que el asunto sea motivo de controversia, ya que lo único que pretendemos es que se estudie y discuta sin espíritu intransigente, y si hemos apuntado ciertos razonamientos á favor del proyecto, ha sido para demostrar que hay lugar á deliberar y que no debe cerrarse á priori el camino á los que estiman que la Constitución vigente es susceptible de interpretarse en sentido parlamentario, aun sin necesidad de revisarla y mucho menos de vulnerar sus preceptos."

Parece, pues, que es hora de escribir un R. I. P. doloroso sobre el proyecto del caso.

Un yanki, Mr. Kallman, se fué á España, después de recorrer varios países; y estudió aquellas costumbres y vió que "individualmente, eran aún los españoles el primer pueblo del mundo;" y se admiró de aquellas prodigiosas energías, de aquella fiebre de trabajo y lucha... Y escribió:

"Llevo poco tiempo en España, pero á pesar de ello, no ha pasado inadvertido para mí lo que vale este pueblo, y sobre todo lo que puede llegar á ser muy pronto."

"El porvenir es de España..."

Esto lo copia El Comercio, con detección porque es pura justicia. No es Mr. Kallman el primero que habla así: cuando la imparcialidad y la seriedad de juicio se sobreponen á todos los amores de la raza, siempre se habla así de España, y siempre se la admira y se la quiere.

Esto se va... Es decir, que estamos llegando al fin de la sección, porque no hay más asuntos que tratar. La Discusión se entretiene en replicarle á El Triunfo cuatro cosas sobre el proyecto

marca R. I. P. y La Lucha hace lo mismo:

"Nuestro apreciable colega El Triunfo califica de lirismo nuestra devoción á la idea de que en la estricta observancia de las leyes, tanto en su letra como en su espíritu, estriban la consolidación de la República, la estabilidad de la paz pública y, por tanto, la ventura de la patria. No importa; seguiremos siendo líricos."

Fin.

BATURRILLO

Dúplica

Bendita confianza, generosos espíritus los de Francisco Pino, colaborador lajeño de El Triunfo; ¡qué más quisiera yo, qué más quisieramos cuantos hemos gastado toda la vida laborando por la personalidad cubana, que poder alimentarlos!

De veras me place que se discutan mis ideas y se trate de alejar mis temores en forma así, propia de buena educación, y no como otros hacen, atribuyendo á desdenes y nostalgias muy patrióticas empeños.

Mas bueno será que este culto optimista, y otros como los compañeros de El Triunfo son, no fien toda la eficacia de su argumentación, ni al hecho de tener buena zafra de azúcar, ni al de aumentar los ingresos aduaneros; ambos son impotentes para destruir apreciaciones que al ideal de soberanía se refieren; á ese ideal que no será salvado porque los Sindicatos ganen mucho, sino porque fueran evitables grandes inminentes amenazas de orden internacional.

Yo no he pensado ni un sólo momento que la riqueza general del país amenigüe; la evidencia es que crece asombrosamente, pero que cada día está más en extranjeras manos. Yo no he dicho una sola vez, que por gobernar los liberales se precipiten las temidas soluciones; yo que sostuve la necesidad de un gobierno, como único medio de evitar que la segunda intervención fuera la última.

Lo que yo temo ahora es esto: una Intervención económica, algo parecido á lo que en Santo Domingo sucede, para garantía de los compromisos que pesan sobre nosotros, por obra nuestra y del Gobierno Provisional.

Que aumente la recaudación de Aduanas será para mí un buen presagio, si yo veo que el remanente entre ingresos y gastos es bastante á ir amortizando las enormes deudas contraídas en favor de poderosos núcleos yanquis. Pero interin al exceso de recaudación corresponda un exceso de salidas, y no haya en caja una peseta, la intranquilidad de los acreedores ejercerá presión sobre el gobierno vecino, y el peligro será pavoroso.

Un detalle de estos mismos días. En el mes pasado, se hizo el alarde de haber mucho dinero, y se ordenó, ilegalmente, el pago de las atenciones por personal de todo el mes. Hasta mediados de este, no cobraron otros servidores del Estado sus créditos de Diciembre. Algunos, por el mismo concepto de Personal, se demoraron unos días en presentar sus cuentas. Y el gobierno ha exigido de los pagadores la devolución de los saldos, para hacer los pagos de este mes. Y tenemos que el dinero, presupuestado, concedido, situado en las Zonas para atenciones venidas en Diciembre, y del cual no ha debido disponer el gobierno porque ya no era suyo, será aplicado á obligaciones corrientes; y esto no es prueba de abundancia sino de estrechez. Pero dejemos el detalle y vamos á

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGRO

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Rubarbo de BOSQUE. Los árboles plantados al rededor de una casa sirven para tres propósitos diferentes...

Sombra-Protección-Hermosura Los árboles plantados al rededor de una casa sirven para tres propósitos diferentes... Los Arboles y Plantas "Glen Saint Mary"

FOLLETIN 20 E. DE RICHEBOURG Juan Lobo VERSION ESPAÑOLA DE E. PASTOR Y BEDOYA. TOMO PRIMERO

minada su relación, preguntó á Santiago, mirándole fijamente: —¿He hecho bien en callar? —Habéis hecho bien, porque hablando, hubierais amargado todos los días de su vida.

na, á nadie se le ocurrió que pudiera ser la huérfana de Blaincourt. Como te he dicho, tenía cerca de tres años y era un querubín. No necesito añadir lo que hemos sido para ella la infancia y yo, porque lo sabes. No le hubieran cuidado más ni mimado ni querido sus padres. Es verdad que nos lo ha pagado bien. Todavía yo me ha dado un disgusto. Es buena como el pan y décil como una cordera.

ni ahora se ha gastado en mi casa más de lo necesario. Sin embargo, la educación de Juana nos ha costado algunos sacrificios. Ha estudiado música, dibujo y pintura. Me dirás que para una pobre es mucho lujo. Pero ¡qué quieres, Santiago! Todos los amores tienen sus debilidades. Ya creo haberte dicho que en la cartera del ahogado y en su maleta se encontraron varias cantidades, que sumaban en junto mil ochocientos noventa y dos francos. Esa suma, que pertenece á Juana, me fué entregada por el alcalde de Blaincourt. Tenía derecho á servirme de ella para cubrir el déficit abierto en mi presupuesto por el aumento de gastos, pero no lo he hecho. El dinero era de Juana y sólo á Juana pertenecía. No lo he tocado. Esto no quiere decir que para tenerla más segura le haya enterrado debajo de un ladrillo. Nada de eso. Le he colocado bien, mejor de lo que yo mismo esperaba. Hoy la fortuna de Juana asciende á doce mil francos.

tán, te lo perdonaré todo menos que digas tonterías. Juana, pues, tiene un dote de doce mil francos, hoy por hoy, porque cuando vuelvas del servicio espero que será mayor. Con el dote de Juana, y con algo que yo añado, podrás comprar una buena granja y hacerte labrador. La agricultura ensancha cada día sus horizontes sobre todo para los hombres como tú, que miran hacia adelante. He podido librarte del servicio militar pagando la cantidad fijada para exención pero...

muchas veces vale más la del último que la del primero. Esto es lo más importante que tenía que decirte. Cuando vuelvas hablaremos de otras cosas. No necesito recomendarte la mayor discreción respecto á Juana. —Estad tranquilo, padrino; Juana no sabrá nada de lo que me habéis dicho. En aquel momento apareció el amigo de laves del capitán en el umbral de la puerta de la casa, precedida de Fidela. —¿Está ya servido el almuerzo? preguntó el capitán. —Sí, señor, le contestó Gertrudis. La señorita espera. —Vamos á almorzar en paz y en gracia de Dios, Santiago. Dos horas después salía Santiago de casa del capitán radiante de alegría. Al verle pasar dijo una mujer: —¿Qué alegre va Santiago Grandin! Nadie diría que ha caído soldado y parte mañana para incorporarse á su regimiento. ¿Si creará que tiene ya las charreteras de capitán, como su padrino? Todo el mundo sabía ya en Mareil que Santiago había recibido la orden de ponerse en camino el día siguiente

(Continuara.)

lo general. Nadie ignora que el presupuesto de gastos es enorme, que las Secretarías están atestadas de empleados inútiles, que se pagan crecidos sueldos a empleados que sólo lo son en nóm...

El "Diario de las Palmas" y nuestro Director

El importante periódico de Canarias el Diario de Las Palmas, que es uno de los órganos de la opinión más autorizados de aquellas islas, se expresa en su número del 10 de Diciembre último, anunciando la llegada a aquel puerto del señor Rivero, en los siguientes cariñosos términos:

"Pronto nos visitará el ilustre Director del DIARIO DE LA MARINA, de la Habana, maestro de periodistas y espejo de patriotas en quien se suman los más altos prestigios.

"El señor Rivero es una gloria purísima de la clase a que pertenecemos y regresa de un viaje por España en que ha trabajado ardorosa y fructífera para conseguir el fomento de los intereses cubanos y españoles mediante un tratado comercial donde se encuentren firmes garantías.

"En esta empresa de doble patriotismo, que le agradecerán España y Cuba, el señor Rivero ha logrado poner las condiciones y las bases de un gran triunfo. La respetabilidad de su nombre, la alteza de su representación, la importancia de sus nobles propósitos, el actual estado de buenas relaciones amistosas entre la vieja madre patria y la joven República, le han permitido laborar con lisonjero éxito en favor de una fórmula político-económica grandemente benéfica para Cuba y para España.

"Los hombres de Estado españoles, sin excepción alguna, han acogido al señor Rivero con profunda simpatía y le han ofrecido secundar sus planes. Se trata de una obra de paz y de progreso que habrá de tener inmensas consecuencias en lo futuro; consecuencias trascendentales, provechosísimas. Se trata de abrir el mercado cubano a los productos españoles y el mercado español a los productos cubanos por virtud de un acuerdo inspirado en el bien de los dos países. Algo así como una mutua reconquista y como una consagración en el terreno financiero de los indestructibles vínculos históricos.

"Viene, pues, hacia nosotros el insigne director del DIARIO DE LA MARINA con una aureola que enaltece su desollante y simpática figura. Nadie ha hecho más que él en pro de España; nadie tanto como él ha cooperado desde las esferas de la publicidad al adelanto de su segunda patria, la maravillosa Antilla, buscando siempre la inspiración de sus actos y de sus escritos en el criterio de una acrisolada lealtad.

"El señor Rivero es un periodista hors ligne. Así lo ha proclamado Gómez Carrillo en reciente justiciero artículo, consagrado a honrar la persona y la obra de ese gran español. Sus timbres nobiliarios, únicos que pueden glorificar de veras a un obrero del entendimiento, a un demócrata, resimense en el DIARIO DE LA MARINA, publicación que constituye un honor de nuestra raza y nuestra lengua.

"Ese glorioso veterano de la prensa mundial, ese septagenario ilustre de la prensa americana, debe al señor Rivero su típica fisonomía. Refleja las cualidades admirables de su director, y bien cabe decir que en el DIARIO DE LA MARINA, elevándose majestuosamente sobre todas las contingencias de la vida cotidiana, sobre todas las accidentalidades de la humana lucha, Cuba y España se comprenden y se abrazan.

El DIARIO DE LA MARINA es una posición fortificada, un observatorio y un laboratorio. Ha sido poderosa palanca del progreso cubano y ha dicho en todo instante de prueba y de peligro para España y para Cuba la última palabra, la palabra decisiva. Es la voz más fuerte, la más autorizada, la más verdadera y la más justa que se oye en el concierto de la prensa antillana. Sale de las entrañas de España y del corazón de Cuba. Funde los espíritus luminosos de los dos pueblos.

"Bien venido sea a Canarias el excelentísimo señor don Nicolás Rivero,

quien reviste la más alta categoría de embajador, aquella cuyos libros diplomáticos refrendan el talento y el civismo. Tribútemosle los mayores homenajes de la hospitalidad. A tout seigneur, tout honneur."

Y días después el mismo periódico publicaba el siguiente artículo, que nosotros agradecemos igualmente por los juicios que en él se formulan respecto a la personalidad del Director del DIARIO y a la labor por el mismo realizada durante su reciente excursión por España:

"En el vapor "Montevideo," de paso para la Habana, llegó el viernes último a Las Palmas, según se había anunciado, el director del DIARIO DE LA MARINA, don Nicolás Rivero. El trasatlántico fundó en el Puerto ya muy entrada la noche, por lo cual toda su numerosa y distinguida familia, no desembarcó.

"No hizo sino pasar, como de incógnito. Casi nadie dióse cuenta de la presencia del ilustre periodista, que únicamente habló a bordo con el Cónsul de Cuba y con nuestro querido compañero don Francisco González Díaz, corresponsal en Canarias del DIARIO DE LA MARINA, quienes acudieron a saludarle.

"El señor Rivero se manifestó muy contrariado de no poder detenerse en nuestro país una temporada, pues conoce esta isla, guarda de ella gratos recuerdos y hubiera querido volver a verla y apreciar sus progresos, después de tantos años. Estuvo aquí de portado, en época lejana, de grandes luchas y agitaciones políticas, y aquí comió entonces el pan del destierro que no le supo amargo ni duro, endulzado por las solicitudes de la buena amistad, ablandado por los halagos y las delicias inefables de esta naturaleza encantadora.

"Dióle a nuestro compañero detalles de su remota estancia en Las Palmas y en Tenerife por aquellos días que marcan una fecha culminante en su existencia.

"El señor Rivero es un hombre enyo trato cautiva y subyuga desde el primer momento, desde las primeras palabras. Tiene la sinceridad triste y desengañada de los que han vivido y han padecido mucho. Ha purificado en la lucha su hermosa alma, llena de fe; pero todavía le duelen las heridas de los combates en que se templó y endureció.

"Su reciente viaje por España ha sido una serie de triunfos que su modestia pone empeño en atenuar. En cambio, habla elocuentemente de la impresión penosa que le ha producido el estado actual de España la reincidencia en los viejos errores de la política española, la desorientación de los espíritus, la falta de verdaderos y elevados patriotismo en los hombres públicos y en los órganos de la opinión. Dice que le costará trabajo disimular, por razones patrióticas, esta impresión demasiado intensa ante los cubanos y los españoles residentes en Cuba. Lo que le ha sorprendido y admirado es la vitalidad extraordinaria del pueblo catalán que marcha, sin disputa, a la cabeza de la Península.

"Por lo que hace al tratado de comercio cubano-español, obra a la que le ha dedicado el señor Rivero todas sus energías, todas sus influencias y todos sus talentos, manifestó que va por buen camino; pero que habrá que vencer dificultades, del lado del gobierno yanqui a quien en este asunto sólo aconseja el egoísmo. La inteligencia de Cuba y España, consumada ya en la esfera moral, debe trascender al orden de los intereses materiales y ordenar en hechos sólidos y fundados. El señor Rivero comprenderá una activa campaña de prensa en este sentido e irá, si es necesario, a Washington a laborar por el éxito de su importante empresa.

"Mucho más dijo el insigne colega a nuestro compañero el señor González Díaz, en tres horas largas de amenísima plática, que a dicho compañero y al Cónsul de Cuba resultaron rápidos minutos, tan atractiva era la

palabra, tan sustanciosa la conversación del director del DIARIO DE LA MARINA; pero ello será tal vez materia de un reposado artículo, no habiendo modo de encerrarlo en estas precipitadas líneas.

"Deseamos felicísimo viaje al señor Rivero y a su distinguida familia, al mismo tiempo que lamentamos no haber tenido el honor de verlo entre nosotros, para honrarlo y festejarlo como se merece quien tanto vale y tanto representa."

BRACEROS DE PUERTO RICO

Vista la solicitud del señor José R. Villalón, de fecha 10 del actual, como representante en esta ciudad de la "Guantánamo Sugar Company," para que a ésta se le autorice traer a Cuba 50 braceros de la Isla de Puerto Rico con el fin de emplearlos en los trabajos de la presente zafra en la finca que posee en la jurisdicción de Guantánamo la expresada Compañía.

RESULTANDO: que la expedición de esos braceros se verificará, según ofrece el señor Villalón en nombre de la Compañía que representa, por cuenta y riesgo de la misma.

CONSIDERANDO: que es un hecho la escasez de braceros destinados a las faenas agrícolas en las fincas azucareras de la República, en uso de las facultades que me concede el artículo 16 de la Ley de Inmigración de 11 de Julio de 1906 y a propuesta del Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.

RESUELVO

Autorizar a la "Guantánamo Sugar Company" para traer de la Isla de Puerto Rico 50 braceros de la raza blanca que le son necesarios, corriendo de cuenta de dicha Compañía todos los gastos de expedición hasta el lugar de los trabajos, con la observancia de lo prevenido en la Orden Militar número 155 de 15 de Mayo de 1902 y de la citada Ley de Inmigración de 11 de Julio de 1906, a cuyo efecto la "Guantánamo Sugar Company" recibirá las instrucciones necesarias de la Secretaría de Hacienda.

Dado en el Palacio de la Presidencia a diez y siete de Enero de mil novecientos diez.

(F.) José M. Gómez, Presidente.

(F.) Ortelio Foyo, Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.

Por Altamira

Esta noche, a las ocho y media, se reunirá en el salón de juntas del Casino Español, el Comité Central de la Colonia Española que entiende en el recibimiento que se le ha de hacer en la Habana al ilustre catedrático de la Universidad de Oviedo, doctor don Rafael Altamira, cuya llegada hállase anunciada para los primeros días del próximo mes de Febrero.

Cámara de Comercio

Esta Corporación celebrará a las ocho de la noche del día 21 del corriente mes, Asamblea General ordinaria, con el orden del día siguiente: Primero.—Lectura y aprobación, si procediere, del acta de la Junta General anterior.

Segundo.—Discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuentas de recaudación e inversión de fondos en el año de 1908.

Tercero.—Discusión de los asuntos que se sometan a la consideración de la Asamblea.

Cuarto.—Elección de Presidente. Segundo Vicepresidente, cinco vocales de Comercio, cinco de Industria, y cuatro de Navegación.

Quinto.—Efectuado el escrutinio, proclamar los nuevos miembros elegidos para la Directiva.

EL TUNEL DE CASA BLANCA

Pocas veces se ha visto en la Habana una ceremonia más original que la de ayer el mediodía con motivo de la terminación del túnel excavado en la loma de la Cabaña para el desagüe de las cloacas a la playa del Chivo.

Invitados por el presidente de la empresa que hace los trabajos Mr. Hough comparecimos a las 11 de la mañana multitud de personas en el muelle de Caballería. Eramos unos cien o doscientos, entre los que figuraba el Presidente de la República general José Miguel Gómez, el Vicepresidente doctor Alfredo Zayas, el Secretario de la Presidencia señor Pasalodos, el Secretario de Obras Públicas señor Charlons, el Secretario de Agricultura señor Ortelio Foyo, el Secretario de Instrucción Pública doctor Meza, el Alcalde señor Cárdenas, el Jefe de Policía coronel Piedra, el ayudante del Presidente capitán Julio Morales Coello, los señores Azpiroz, Coello, Belt, Foyts, Mendoza Guerra, el juez Leopoldo Sánchez, el presidente del Banco Nacional de Cuba Mr. Vaughan, el presidente de la Lonja de Viveres señor Maciá, el doctor González Curquejo, representación de la Cámara de Comercio, el señor Catalá director de "El Figaro," y otros representantes de la prensa.

Además formaban parte de la comitiva una diez ó doce señoras y señoritas americanas, que vinieron dispuestas a pasar el túnel con nosotros. A las once y treinta y cinco minutos entramos todos por el boquete de Casa Blanca, que tendrá unos tres metros de alto por dos y medio de ancho. El fondo oscuro del túnel se proyectaba a lo largo con un débil resplandor a trechos por los bombillos de la luz eléctrica. Formaba una gruta larga, con techo parado, suelo arcilloso a ratos y a ratos de esa piedra grisácea y blanda que se usa para labrar cantería. En algunos puntos el techo estaba apuntalado con tablones y pilotes de madera, y en otros aparecía el hueco abierto a pico, sin soportes de ninguna clase.

Recorrimos a pie los 1.347 metros de lo largo del túnel sin novedad en todo el trayecto; el piso es muy fangoso, y a mitad del camino hacía un calor insoportable. Gracias a las misas que nos acompañaban iban a paso ligero tardamos solo unos veinte minutos en recorrer el kilómetro y medio de camino subterráneo de la loma de la Cabaña. Parece que todo el mundo llevaba prisa por salir de la cueva, y así fué que poco antes de las doce llegamos al otro lado y vimos de nuevo la luz del sol en la playa del Chivo.

Allí estaba ya todo dispuesto para tomar un "lunch;" y antes de acercarnos a la mesa, oímos un discurso en inglés del señor Ingeniero americano, discurso que el señor Belt nos tradujo párrafo a párrafo.

En él se manifestaba entre otras cosas que la perforación del túnel se había realizado, con todas las debidas precauciones de seguridad, gracias a las cuales no ha ocurrido ninguna desgracia personal en la ejecución de la obra.

Después tomó la palabra el doctor Alfredo Zayas Vicepresidente de la República y manifestó que al hablar en nombre del Presidente José Miguel Gómez que estaba personalmente a su lado, cree también hablar en nombre del pueblo de Cuba, y se felicita de aquel acto que por lo que representa en las obras del alcantarillado colocará a la Habana a la altura de las primeras ciudades del mundo en civilización y cultura. Dió gracias a la empresa y los ingenieros de la obra y aún a los humildes trabajadores que la ejecutan con sus honrados brazos y con el sacrificio de un trabajo rudo y penoso.

Brindó por Cuba y por la República Norte-americana amiga de esta tierra

en días de sufrimientos y en épocas de ventura.

Terminada la ceremonia volvimos a Casa Blanca por la loma, encima del túnel que antes recorrimos, y a la una regresábamos al muelle de Caballería.

El acto verificado ayer al mediodía, fué solemne como pocos y de gran trascendencia. Significa el principio de una gran transformación de la capital, cuando esté provista de un buen sistema de alcantarillado que la haga una de las poblaciones más higiénicas del mundo.

Reciban nuestra enhorabuena los que a tanto bien contribuyeron.

GRAN IMPORTACION DE JOYERIA

En el depósito de joyas finas de brillantes, brillantes sueltos y relojes

MARCELINO MARTINEZ MURALLA 27.-Aitos.

Hay grandes existencias de joyas en general para señoras y caballeros; gran surtido de aretas, sortijas, ternos, collares, gargantillas, medallas, leontinas, alfileres, cadenas de abanicos y gemelos de todas formas.

En relojería hay gran variedad de relojes de precisión para señoras y caballeros; especialidades para relojes Ja señora, oro mate con adornos de diamantes y brillantes, y corrientes de todos tamaños.—Teléfono 685. Apartado 248.

Casino Español de Unión de Reyes

La Directiva que ha de administrar esta sociedad durante el año actual, la forman los señores siguientes: Presidentes de honor: Sr. Cónsul de España en Matanzas, D. José G. Candaes, D. José García Vega.

Presidente efectivo: D. Agustín Alonso.

Vice: D. Francisco García, Tesorero: D. Jesús López, Vice: D. Florencio Pacheco, Director: D. Ventura Yañez, Secretario: D. Fermín Díaz, Vice: D. Pascual García.

Vocales: D. Florentino Fernández, D. Francisco Escudero, D. Manuel Sánchez, D. Diego Castro, D. Faustino Lastra, D. Ramón Romero, D. Enrique S. Martínez, D. Virgilio Alvarez.

Suplentes: D. Servando Sánchez, D. José Rodríguez, D. Aurelio González Morán y D. Daniel Campos.

Felicitemos a los señores electos y les deseamos el más completo éxito en sus funciones.

Asociación de Propietarios del Cerro

En sesión celebrada por la Directiva de esta Asociación, la noche del lunes último, se dió cuenta de los comunicaciones, una de la Secretaría de la Presidencia manifestando haberse dado las órdenes oportunas para que sólo se cobre por los entronques de agua la cantidad de \$8-12 moneda oficial, que es lo que señala la Orden Militar vigente sobre ese particular; y otra del señor Secretario de Sanidad, accediendo a lo solicitado por la Asociación, de que se suspendiese, por un plazo prudencial todo procedimiento contra los propietarios del reparto "Las Cañas," en vista de estar a punto de construirse por el Departamento de Obras Públicas, un caño provisional de cloaca, cedido por dichos propietarios.

También se nos informa que, de un momento a otro, se sacará a subasta la construcción de las aceras de aquella importante barrida.

Felicitemos por todo ello, a los vecinos del Cerro y a la Asociación cuyos intereses representa.

El ilustrado lajeño me invita a ver en las Villas la exuberancia del suelo y la innegable laboriosidad del pueblo campesino; yo le invito a penetrar en estas villas de occidente, para que oiga bostezos de hambre, para que vea comercios desiertos y caras revelantes de angustia; para que se tropiece con veinte loteros y billetteros en cada esquina y no encuentre, de goteras a afuera, un sólo labriego que no tenga hipotecada la finquita, puestos en garantía de la postura los bueyes, vestidos de guinapos los hijos y perdido el crédito en la bodega; y eso cuando se empieza a rendir la zafra y las nuevas ventosas del feraz terreno se anuncian.

"Cuba, como el ave fénix, renacerá, más rica;" bueno. Pero ¿para los cubanos, para la absoluta soberanía, sin imposiciones extrañas, para el ideal aquel de los predecesores y de los mártires? No hay quien lo crea; ni el mismo señor Pino que, de buena fe, pero dominado por los mismos temores, hace como el viajero en noche oscura, a lo largo de quebrados caminos: cantar a todo pulmón, para que el saltador ceciente en los matorrales sepa que pasa un valiente, con quien no le será fácil el despojo.

Si hubiéramos querido los cubanos, claro es que habríamos conservado para un par de generaciones más el ideal hermoso; pero no hemos querido, no queremos, y no queremos. La política habla por mí.

Juicio de Costa

Joaquín Costa, el profundo pensador español, representante eximio de la España moderna, ha hecho declaraciones a un redactor de La Mañana, acerca de las agrupaciones republicanas. Y entre otras cosas ha dicho que considera muy difícil el triunfo de sus ideas, porque carecen de programa los distintos jefes y de disciplina las huestes anti-monárquicas.

Excepto el ilustre pontífice del socialismo español, Costa no ve en parte alguna una política francamente republicana, que niegue toda cooperación a los gobiernos del rey, ni una orientación definida hacia ideales sólidos; y considera muy peligroso jugar a las revoluciones en un pueblo sin perfecta conciencia de lo que es democracia.

Y mientras Sol y Ortega tiene sus acomodamientos con Moret, Pablo Iglesias no transige con nada que no sea tendencia al socialismo; y mientras Lerroux quiere poner la mano ensangrentada de la revolución hasta sobre el altar y la familia, Costa prefiere la evolución pacífica; de donde se sigue que las primeras figuras del republicanismo llevan muy distintos caminos para poder llegar a un fin, que sólo se obtiene con solidaridad y buena discreción.

Recojo esto, porque vean los españoles que están haciendo política republicana para la patria distante, la razón de mis consejos: hay que empezar por tener pueblo consciente; y eso no se prepara sino en la escuela.

Abrir aulas y levantar cátedras, será obra más eficaz que querer barrer en un día a instituciones seculares, que el pueblo que haga la revolución no comprenderá después.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

FIEBRES INTERMITENTES

Si se os presenta una fiebre, y observáis que vuelve a la misma hora, ó poco menos, con intervalo de uno ó dos días, ó sólo de tiempo en tiempo, ponéos en guardia. Es una fiebre intermitente declarada. Esta fiebre puede convertirse en pernicioso y matar. Por eso aconsejamos siempre a cuantas personas sufren de fiebres intermitentes, que procuren detener inmediatamente el mal tomando Perlas de sulfato de quinina de Clertan, pues, en efecto, bastan de 6 a 12 de estas píldoras para cortar de un modo seguro y rápido las fiebres intermitentes por terribles y antiguas que sean. Además son soberanas dichas perlas contra las fiebres púldicas, contra las neuralgias periódicas, que reaparecen en día y hora fijos, y también contra las afecciones tíficas de los países cálidos causadas por los grandes calores y por la humedad. Por último, constituyen el mejor preservativo conocido contra las fiebres cuando se habita en países cálidos, húmedos y malsanos.

Teniendo esto en cuenta, la Academia de Medicina de París se ha complacido en aprobar el procedimiento de preparación de este medicamento, recomendándolo así a la confianza de los enfermos en todos los países. Cada perla contiene 10 centigramos (2 granos) de sal de quinina. Tómense de 3 a 6 perlas al comienzo del acceso y otras tantas al final. De venta en todas las farmacias. Igualmente prepara el Dr. Clertan perlas de bisulfato, de clorhidrato, de bromhidrato, de valerianato de quinina, destinado especialmente a las personas nerviosas las dos últimas clases. Aviso importante.—Conviene para evitar toda confusión, exigir al comprar dichas perlas, que figuren en la envoltura del frasco las señas del Laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, París. Cada perla lleva impresas las palabras Clertan París.

Un Buen Apetito Una Buena Digestión Un Hígado Sano Un Cerebro Activo y Nervios Fuertes

Estos son mejores que las grandes riquezas, y usted puede obtener estos beneficios inapreciables por el precio de un frasco de Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Es la medicina más eficaz que puede comprarse con dinero. Si el apetito de usted es escaso; si su digestión es tardía ó imperfecta y se siente usted nervioso y débil, le convendrá tomar

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Pone rica y roja la sangre, y comunica fuerza y vigor a los nervios. Si se siente usted ligeramente indispuerto, ó enfermo de gravedad, el medio más seguro de restablecer su salud es la Zarzaparrilla del Dr. Ayer—el depurativo de la sangre más perfecto conocido de la facultad médica. (No contiene alcohol)

Cada frasco contiene la fórmula en la envoltura. Pínguese usted a su médico la opinión de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Preparada por el DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

TOS PER FUENTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU Remedio pronto y seguro. En las boticas

GABINETE DE OPERACIONES DENTALES DEL Dr. Taboadela DENTISTA Y MEDICO-CIRUJANO Todas las operaciones las practica por los métodos más modernos. Dentaduras postizas de todos los materiales y sistemas. Trabajos de absoluta garantía. Consultas diarias de 8 a 4. NEPTUNO 105

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE Precioso remedio en las enfermedades del estómago. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos recomiendan.

BRONQUITIS RESFRIADOS GATARROS CURACION ASEGUADA de todos Afectos pulmonares. Vosotros todos los que padecéis del Pecho, ensayad las Capsulas del Dr. FOURNIER. Exijir sobre la Caja la Banda de Garantía armada

LA CASA DEL POBRE

MES DE DICIEMBRE DE 1909

En el último mes del año próximo pasado nuestros ingresos alcanzaron a la suma de \$521 por los conceptos siguientes: Por la subvención del Ayuntamiento, \$110; por las cuotas de nuestros asociados, \$138.25; por la limosna de la Virgen, \$9; por varios donativos, \$86.40; por el donativo del señor Rodríguez Alegre, \$77.35; y unidos estos ingresos al sobrante, resulta nuestros fondos de \$2,508.48.

Nuestros gastos llegaron a la suma de \$949.37, por los conceptos siguientes: Por 79 almózaros de habitación, \$248.93; por 220 ranchos, \$503.12; por platos camas colombinas, \$3.50; por platos de máquinas de coser, \$14; por sueldos de dos inspectores y escribientes, \$45; por socorros en efectivo, \$11.15; por pasajes para las inspecciones, \$2.75; por otros gastos, \$15; por el 10 por 100 de los cobradores, \$23.82. Resultando un sobrante de \$1,559.11.

Las familias inscriptas son: 1,598. Idem socorridas en el mes de Diciembre: 216.

Las mujeres inscriptas: 3,196. Idem socorridas en el mes de Diciembre: 432.

Los niños inscriptos: 4,792. Idem socorridos en el mes de Diciembre: 1,296.

Hombres enfermos con familias socorridos: 4. Se distribuyeron 49 latas de leche condensada entre familias con niños enfermos.

Para las jovencitas enfermas del pecho, que residían en Monte 34, altos, y que hemos trasladado a Carlos III, número 8, altos, a dos habitaciones amplias, se han recibido los donativos siguientes:

En oro español: \$31.80. En plata española: \$18. En moneda americana: \$17.

Entregados a las mismas, según recibos: Para el alquiler de la habitación de Monte 34, altos: \$7 P. E.

Para el alquiler adelantado de las dos habitaciones de Carlos III número 8: \$15.90 O. E.

Entregado en efectivo para sus gastos extraordinarios en plata española, \$18, y en moneda americana, \$5.

El Comité de Damas de la Cruz Roja Cubana ha acordado ayudar al pago del alquiler de las habitaciones de las jovencitas enfermas, con un censo mensual.

Entre los donativos de "La Casa del Pobre," se hallan los siguientes: \$150 oro español, donado por el señor Rodríguez Alegre, la mitad para el Dispensario y la otra mitad para "La Casa del Pobre."

Además \$51.40, remitidos desde Palma Soriano por el señor Dussac, y entregados por el señor Administrador del DIARIO DE LA MARINA.

Supliquémos una vez más a las almas generosas que nos ayuden a aliviar las desgracias de tantos niños y mujeres desamparadas.

Los comprobantes de nuestros gastos se hallan a la disposición de los que quieran examinarlos, en Habana 58, todos los días laborables de 8 a 11 de la mañana.

DR. M. DELFIN.

Centro de Comerciantes de Santa Clara

La Directiva del Centro de Comerciantes, Industriales y Propietarios de Santa Clara, ha quedado constituida del modo siguiente:

Presidente: D. Maximino García. Vicepresidente: D. Eugenio Fernández.

Secretario: D. Manuel F. Vallina. Vicesecretario: D. Isidro Torrens. Tesorero: D. Rafael Díaz López.

Vocales: D. Pablo Cornide, D. Angel Solana, D. Benito González, D. Rafael Antón, D. Bonifacio Martínez, D. Venancio Fernández, D. José Calich, D. Ricardo Consuegra, D. Aquilino Laza, D. Urbano Martínez, D. Manuel Torrijos, D. Felipe San Pedro.

Le deseamos muchas prosperidades a la expresada asociación.

NECROLOGIA.

En la conocida casa de banea de esta capital H. Upman, se recibió ayer tarde un cable, anunciándonos el fallecimiento ocurrido en Bremen (Alemania) de don Herman F. Upman, hermano del jefe de dicha casa don Enrique, y padre de don Hermán y don Alberto, el primero de los cuales es gerente de la casa citada; a quien por tan lamentable motivo enviamos nuestro más sentido pésame.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

El señor Espin

El Secretario de la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba, don Rafael Espin, estuvo en Palacio acompañado del general Castillo Duany, hablando con el señor Presidente de la República de varios asuntos relacionados con el comercio de aquella región, y especialmente del gran desarrollo que van tomando las empresas mineras, el cual se trata de contrarrestar con la tributación que se les quiere imponer por reciente ley del Congreso, quejándose de la cual se propone enviarle una instancia la citada Cámara.

Consejo de Secretarios

A las 9 de la mañana de hoy el señor Presidente de la República celebrará Consejo con sus Secretarios de Despacho.

El partido independiente de color

La Comisión Ejecutiva del partido independiente de color, formada por los Sres. Estenoz, Gregorio Durin, José Luis Valdés, Mariano Díaz, José F. Puelles y Rufino Peruyero, visitaron ayer tarde al jefe del Estado para darle cuenta de un cuestionario en el cual solicitan que no sufra modificación el periodo en que deben celebrarse las elecciones municipales, asunto este que debe ser respetado y cumplido por todos. Dicen también que siendo el partido independiente de color una organización nacional, compuesto en su mayoría por soldados de la revolución, deben merecer del Gobierno el respeto y la consideración que las demás agrupaciones.

En el citado documento se habla asimismo del aspecto científico de la política cubana, el cual, dicen, no

existe, viniendo por tanto a bosquejarlo dicho partido; y terminan diciendo que es de importante necesidad que la política responda a las necesidades de carácter social, no confundiendo jamás un problema con otro, sino haciendo de modo que el interés político esté en perfecta relación con el social.

SECRETARIA DE ESTADO

Presentación de credenciales

En la Secretaría de Estado se ha recibido un cable del Sr. Manuel Márquez Sterling, Ministro Residente de Cuba en el Brasil, participando haber presentado sus credenciales al señor Presidente de aquella República.

Ciudad destruida

El Ministro de Cuba en Chile ha comunicado al Gobierno que ha dado el pésame en nombre de Cuba al Gobierno chileno, por haber sido destruida la ciudad de Valdivia, una de las más prósperas de aquel país.

Un túnel

También ha participado dicho Ministro que para Marzo próximo estará concluido el túnel de los Caracoles, en el centro de la cordillera de los Andes, y en uso el camino de hierro que pone en comunicación a Chile con la Argentina.

SECRETARIA DE SANIDAD

Leches adulteradas

De las muestras de leche analizadas el día 17 en la Jefatura Local de Sanidad, por el Negociado de Inspección Médica, han resultado en malas condiciones dos muestras.

Sección de Inspectores Médicos

Por esta Inspección se han efectuado el día 15 los trabajos siguientes:

Vacunados. 6

Revacunados. 131

Suma. 337

Anterior. 15,884

Suma general. 16,221

Muestras de leche recogidas, 51.

Muestras de leche analizadas y reportadas, 87.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Demarcaciones anunciadas

El día 25 del mes en curso se procederá a la demarcación de las minas de hierro denunciadas por el Sr. Mariano Medina de Pomar, en el término de Mantua, bajo los nombres: "Primera Ampliación de Vigilancia," de 40 hectáreas; "Segunda Ampliación de Vigilancia," de 50 hectáreas; "Ampliación de Vista Hermosa," de 80 hectáreas; y "Ampliación de la Lanza," de 50 hectáreas.

El día 27 se comenzará a practicar por la Jefatura Occidental la demarcación de la mina de asfalto de 4,250 hectáreas denominada "Prosperidad" y denunciada por el Sr. Smith Everett, en el término municipal de Guanajay.

Importante decreto

El Sr. Presidente de la República ha firmado un importante decreto que regula la adjudicación de las demasías resultantes entre concesiones mineras contiguas, subsanando varias deficiencias que presentaba la práctica seguida desde hace larga fecha.

Guías forestales

Por la Dirección de Montes y Minas se han extendido las siguientes guías forestales:

Permitiendo al Sr. José J. Fuero un aprovechamiento en su finca "Fraternidad," situada en el término de Alquizar.

Autorizando a la señora Clara Alvarez para extraer maderas de su finca "El Cometa," en el término de Camagüey.

Concediendo permiso al señor Procopio Castillo Peláez para extraer productos de su finca "El Rincón," ubicada en Camagüey.

Al señor Juan Carreño Agramonte para un aprovechamiento maderable de sus fincas "San Vicente" y "San José de las Viajacas," situadas en el término de Santa Cruz del Sur.

Permitiendo a los señores Higinio Olivey y Domitila Lastra para aprovechar maderas de su finca "Santa Rita," de Camagüey.

Concediendo licencia al señor Enrique Gracia para diversos aprovechamientos en la hacienda "Sabana la Mar," del término de San Cristóbal y propiedad de la Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana.

Para el Sr. Pompilio Pérez, que efectuará un aprovechamiento en la hacienda "Guasi," ubicada en el mismo término anterior.

Permitiendo al señor Eugene D. Abigeón extraer productos de la finca "Tenería" (a) "Palma Sola," situada en la hacienda "San Felipe," del término municipal de Cienfuegos.

Al Sr. Pompilio Pérez, que extraerá maderas de la hacienda "Jejeñes," situada en el término de San Cristóbal.

Fijación de límites

Se ha remitido a la Secretaría de Hacienda un escrito del Sr. José Estrada Palma, relativo a la fijación de límites entre los terrenos llamados "Legado del Capitán Parada" y la hacienda "La Sierra," en Manzanillo.

Vacuna

Por esta Secretaría se han remitido a distintos lugares de la República 1,175 dosis de vacunas contra el carbunclo sintomático y 448 contra el bacteridiano.

Marcas de ganado

Se han concedido las marcas de ganado solicitadas por los Sres. Antonia González, Gregorio Castillo, Ramón Busto, Arturo Pérez, Angel Gazán, Andrés Madrazo, Ladislao Flores, Vidal Hernández, Rafael de León, Guadalupe Sanabria, Gabino Martín, Higinia Placeres, Adela Palenzuela, José Revilla, Eudaldo de Feria y Feria, Angela Sol, Tomás Cruz y Hernández, Serafín Rosell, José González García, Julián Villavicencio, Juan Rodríguez, Salvador González, Juan Montes de Oca, Jesús Méndez, José Carballo, Juan Reyes, Venancio Díaz, José Irene Sarcuy, Martín Rivero, Juan Chaviano Valdivieso, Bruna Pérez, Manuela Tamayo, Severino Rodríguez, Florencio García Ruiz, Perfecto Rodríguez, Mamel Rodríguez Reyes, Angela Esparra Morfi, Alejandro Martínez, Luciano Pérez, Marino Pérez, Antonio Abad Gutiérrez, Vicente Sosa, Pedro Fuentes y Torres, Pedro Codornia y Frexes, Eleuterio González, Emilio Tamble, Fredeavindo Gómez, Martín Oro Ricardo, Jesús Santiesteban, María López Cisneros, Sacramento Santiesteban, José Reyes,

José Esteban Tellez, Jesús Traba, Manuel Carballo Zamora, José Miguel Fernández Pérez, Juan Barrios, José Manuel Borrego, Pedro Díaz, Justo Banega, José Rodríguez Arévalo y Juan Miguel Jiménez.

DE COMUNICACIONES

Los prodigios de la telegrafía sin hilos

El jefe de la estación de la telegrafía sin hilos de Santiago de Cuba ha dado cuenta a la Dirección General de Comunicaciones de que la de Jamaica le transmitió, a las 9 de la noche del día 14 del corriente, varias piezas de música ejecutadas con un instrumento semejante a la flauta, cuyas notas fueron perfectamente percibidas en el aparato por dicho jefe y el del Centro telegráfico de la capital de Oriente.

ASUNTOS VARIOS

El Dr. Sánchez del Portal

Atentamente nos comunicó nuestro muy querido amigo el Director de Beneficencia, Dr. Sánchez del Portal, haber trasladado su domicilio de la calle de Neptuno 137 a San Lázaro 54, altos, lo que gustosos hacemos saber a los numerosos amigos y correligionarios del estimado doctor.

Reciba nuestras gracias por su nuevo ofrecimiento.

Feliz viaje

Hemos recibido la visita de despedida de nuestro estimado amigo don Ramón José Landríz, profesor que fué del colegio "El Niño de Belén," que acompañado de su apreciable esposa y niño embarca el 20 en el "Alfonso XIII," con dirección a España, donde permanecerá unos meses, para volver a seguir en ésta sus tareas profesionales.

Lleve feliz viaje el apreciable amigo.

Almuerzo

Para celebrar la restauración de la República y de la toma de posesión de los cargos de Secretario y Subsecretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, por los señores Ortelio Foyo y Coronel Luis Pérez, sus amigos y los empleados de aquel Departamento obsequiarán a ambos con un almuerzo en el restaurant "La Mar," en el Vedado, en la mañana del día 30 de Enero, siendo el precio del cubierto \$3 plata española, admitiéndose las adhesiones en los puntos siguientes: Sr. Octavio Armenteros, Obrapia 37 y medio y Sr. Ignacio R. Ituarte, Campanario 102.

NOTA.—Los pedidos de cubiertos se harán solamente hasta la víspera, día 29.

CRONICA JUDICIAL

AUDIENCIA

Sentencias

La Sala primera firmó sentencia condenando a José Campo Vilar, a

la multa de 750 pesetas por el delito de robo.

Señalamientos para hoy

Juicios Orales

Sala primera. Juzgado del Este.

Contra Roque Barcia y Agustín Echevarría, por hurto. Ponente: Vianco. Fiscal: Castellanos Defensores: Lutapié y Freyre.

Juzgado de San Antonio de los Baños.

Contra Aniceto Barca, por abusos deshonestos. Ponente: el Presidente. Fiscal: Castellanos. Defensor: J. Rodríguez.

Sala segunda. Juzgado del Oeste.

Contra Juan Martínez, por tentativa de cohecho. Ponente: González. Fiscal: Benítez. Defensor: Lascano.

Contra Consuelo Rivas y María Rivas, por atentado. Ponente: Méndez. Fiscal: Benítez. Defensor: Manresa.

Contra Manuel Fernández Moreno, por asesinato frustrado. Ponente: Aguirre. Impugnación de honorarios.

Juzgado de Güines.

Contra Miguel López, Antonio Rodríguez, Pedro Martínez y Miguel Blanco, por robo. Ponente: Cervantes. Fiscal: Saavedra. Defensor: Duval.

Sala de lo Civil. Juzgado del Este.

José María Llerdo contra Perfecto Fernández y Montes, sobre otorgamiento de escritura. Mayor cuantía. Ponente: el Presidente. Letrado: Valdés.

José Pasarán contra José Rosi y Martí, en cobro de pesos. Ejecutivo. Ponente: el Presidente. Letrados: López y Valverde.

Juzgado de la Audiencia. Administración general del Estado contra Manuel Tarante y Compañía, sobre una resolución de la Junta de Protestas, Contencioso administrativo. Ponente: Valle. Letrados: Fiscal y Cabello.

TRIBUNAL SUPREMO

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.

Recurso de casación por infracción de ley interpuesto en autos de mayor cuantía seguido por Alejandro Alonso contra Esteban Alvarez sobre reivindicación. Ponente: Sr. Ortiz. Fiscal: Sr. Travieso. Ldo. Pichardo é Iglesias.

Sala de lo Criminal. Infracción de ley. Santiago Ortiz y Ruiz, en causa por rapto. Letrado: José Ponce de León. Ponente: Ferrer. Fiscal: Bidegaray.

Infracción de ley. Catalina Tingley, Angel Morales y Carvajal, en causa por injurias. Letrados: Guillermo Domínguez y José Ponce de León. Ponente: Cruz Pérez. Fiscal: Figueroa.

CAUSA Y EFECTO



ROYAL WORCESTER AND BON TON CORSETS

EL grabado que aquí enseñamos representa uno de los trajes ajustados de hoy día, sobre uno de estos corsés. Con un corsé ROYAL WORCESTER ó BON TON, cualquiera mujer puede eliminar curvas prominentes, amoldar las formas en líneas simétricas y obtener esbellez y gracia de talle. De batista ó de cutí. Garantizamos todos nuestros corsés absolutamente inoxidables. DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS PRINCIPALES. ROYAL WORCESTER CORSET CO. WORCESTER, MASS., U. S. A. Fabricantes exclusivos de los CORSÉS ADJUSTO REDUCTORES para talles amplios. CATÁLOGO ILUSTRADO, LIBRE A PETICIÓN.

La Razón Porqué.

La Emulsión de Angier es superior á otras emulsiones y medicamentos para los pulmones es porque las maravillosas propiedades curativas de nuestro petróleo están combinadas con las cualidades tónicas de los hipofosfitos de cal y soda. Es la más agradable de todas las emulsiones, conviene á cualquier estómago, por delicado que sea, se toma con placer lo que no sucede con otras emulsiones.

La Emulsión de Angier

Cura, los catarros, alivia la tos más obstinada y fortifica los pulmones, así como también mantiene los órganos digestivos en una condición perfecta y ejerce una maravillosa influencia sobre la salud en general. Acuérdese que la Emulsión de Angier,

Cura y Fortifica.

La Carga es Excesiva



Los extraordinarios esfuerzos que tienen que emplearse en la lucha por la existencia afectan los riñones y causan nueve décimas partes de los achaques y sufrimientos de la humanidad. La gente ocupada, aquellos que trabajan mucho y descansan poco, que piensan mucho y duermen poco, son los que atacan mas los riñones. Atacar demasiado á los riñones es congestionarlos y tupirlos; perturbarlos é impedirles en su gran obra de filtrar la sangre. Le gente ocupada, tanto hombres como mujeres, suelen abandonar y no se aperceben de que sus riñones están enfermos. Apesar de achaques y dolores y desórdenes urinarios, continúan en sus excesivas tareas hasta que los riñones tienen que rendirse. Toda vacilación ó aplazamiento para los que sufren de los riñones es de malas consecuencias. Deben, ó proceder á curarse los riñones ó seguir en decadencia hasta la fatal Diabetes ó el Mal de Bright. Los primeros síntomas si se descuidan se irán haciendo cada día mas graves. Las Píldoras de Foster para los riñones le curarán á Vd. Este gran específico ha devuelto la salud de un modo completo y permanente á miles de pacientes, como lo comprueban sus declaraciones. Obsérvense los síntomas de las enfermedades de los riñones. Reconócese en el dolor de espalda, lomos ó cintura, una señal de peligro. Exámínese la orina. Ayúdense á los riñones á desempeñar sus funciones. Cúradlos cuando estén enfermos. Otros síntomas manifiestos de que los riñones están enfermos son: dolores reumáticos y neurálgicos en los músculos; los síntomas de la orina, unos bien patentes y otros investigables mediante simples experimentos, recrecimiento de las ojeras, hinchazón, palidez ó color encendido, falta de energía, visión de olas ó puntos, etc. Al sentir cualquiera de estos síntomas no debe Vd. aplazar, sino recurrir en el acto á las Píldoras de Foster para los riñones.

El Señor Miguel Pujadas y Obregón, Maquinista domiciliado en la Calzada de Jesús del Monte n. 369, expone lo que sigue en relación á las Píldoras de Foster para los riñones: "Había venido padeciendo de los riñones por cerca de dos años sin encontrar remedio que me aliviase. Los síntomas más pronunciados del mal en mi caso eran dolores de cintura y en el espinazo de un extremo á otro, reuma, desanimación por las mañanas al levantarme, orina escaldante y arenosa, nublazón de la vista, etc. Me determiné á tomar las Píldoras de Foster para los riñones y á los 10 ó 12 días de usarlas me sentí mucho mejor, y al persistir en el uso de la Medicina logré curarme por completo, en cosa de un mes y días".

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

EL CARLOMAGNO DE AFRICA

ANECDOTAS DEL

NEGUS MENELEK

El negus Menelik, que acaba de fallecer en la capital de su imperio, era una de las figuras más originales y más grandes de nuestra época. Como rey guerrero, no había ninguno que le igualara.

Para que un abisinio pudiera ostentar la piel de león con que el negus premiaba a sus valientes, era necesario que pudiese pasar tres días combatiendo o marchando, sin comer y sin cuidarse de las heridas.

Cuando al terminarse una batalla ó una gran fiesta militar, Menelik resistía a sus soldados, éstos le saludaban hincando una rodilla en tierra y haciendo una salva apuntando al cielo; pero, entendiéndose bien, una salva con bala, de la que siempre resultaban algunos heridos entre el público que presenciaba la revista, y no pocas caían alrededor del monarca. Un viajero francés aconsejó al emperador que en semejantes ocasiones disparasen las tropas con pólvora sola.

—¿Por qué?—preguntó Menelik.

—De ese modo se economizarían a la vez proyectiles y vidas humanas.

—¡Bah!—fue la contestación del monarca.—Poco me importa perder unas cuantas balas si con eso aprenden mis súbditos a despreciarlas.

Y las despreciaban, en efecto, como saben muy bien los italianos, que vieron en Adua a los soldados abisinios desafiando las descargas de sus maderos espada en mano, y al emperador mismo dirigiéndolos al combate y matando enemigos por su propia mano. El soldado abisinio usa también fusil moderno y sabe hacer uso de él, pero en el calor de la lucha lo tira al suelo, empuja su adarga de gruesa piel de hipopótamo y se bate con la espada.

De 21,000 hombres, blancos y negros, que componían el ejército italiano en aquella batalla, mil escaparon, unos tres mil quedaron prisioneros, y todos los demás fueron muertos.

Juzgando sólo por estos hechos, se creería á Menelik un rey bárbaro; pero, cuando el sifio de Makelle, los mismos italianos tuvieron que pensar de muy distinta manera. El ras Makonnen, con 15,000 hombres, los tenía cercados. Les había cortado el agua, y los europeos empezaban á morir de sed. Cuando su situación llegó á ser desesperada, decidieron á capitular y pidieron condiciones. El mismo Menelik recibió á los parlamentarios.

—Habéis faltado á vuestra palabra, les dijo, haciendo armas contra nosotros; pero no quiero que se diga que dejé morir á cristianos como perros. Marchaos, sois libres.

Y dando órdenes para que se proporcionasen á los italianos víveres y

acémilas para el viaje, los dejó ir en paz.

UN NUEVO HARUM EL BACHID

A Menelik podría llamarse el Carlomagno de Africa. Como el célebre monarca franco, además de ser un gran guerrero, había tomado en serio su papel de rey justiciero y civilizador. Quería saber por sí mismo lo que ocurría en su pueblo, y en vez de fiarse de secretarios ó de policías, se pasaba horas enteras mirando á todas partes como antes de dominar toda la capital. Como el pueblo no sabían cuándo le vigilaba su soberano, procuraba no hacer nada malo.

En su palacio, él era también quien lo inspeccionaba todo. Tan pronto entraba en la cocina, como en la cámara del tesoro; lo mismo vigilaba á las mujeres encargadas de hacer el hidromiel, que á los mozos de cuadra. Le gustaba saberlo todo y entender el porqué de todas las cosas. Cuando vio por primera vez unos zapatos europeos, hizo que los desocharan pieza por pieza, á fin de poder encargar otros iguales. Al decirse que estos detalles debía confiarlos á otros, contestó: "Si no los veo yo mismo, no estaré satisfecho; ya llegará día en que pueda desear que esas cosas poco importantes; ahora me interesa todo."

Como resultado de esta infatigable actividad, que le conducía hasta el extremo de tomar el pieo para dirigir la construcción de una acueducto y de clarificar los domos en los nuevos edificios, Menelik dormía muy poco, tres ó cuatro horas diarias á lo sumo.

SENTENCIAS A LO SALOMON

Menelik administraba la justicia por sí mismo, como los reyes antiguos, unas veces al aire libre, sentado en un montón de piedras, otras en la sala de juicios de su palacio. Su manera de juzgar tenía algo de salomónico. Un día se presentaron ante él dos hermanos, quejándose el más pequeño de que el otro quería la parte más grande y mejor de una heredad que les pertenecía por igual. Menelik ordenó al mayor que le describiera la heredad en general, y luego la parte que él deseaba para sí; y una vez que hubo escuchado, le preguntó:

—¿Y te parece esa una división justa, en partes iguales?

—Sí, negus—contestó el hermano mayor.

—No saldrá perjudicado tu hermano, como él asegura?

—No.

—Entonces—dijo el emperador—divídase la heredad así, pero que tu hermano escoja primero la parte que quiera.

PALOS A LOS MINISTROS

Cuando algún jefe ó alto dignatario cometía una falta, Menelik le juzgaba en privado. No quería que se hablase mal de sus oficiales, así es que, llamando al culpable á sus habitaciones,

le amonestaba paternalmente y luego le daba unos cuantos palos por su propia mano.

LAS MUJERES DEL NEGUS

Como otros muchos grandes hombres, Menelik tuvo desgracia con el bello sexo. Su primera mujer, la hija de Teodoro, era una infeliz, pero en cambio la segunda, la hermosa Bafana ejerció sobre él verdadero ascendiente. En sus últimos años, sufrió el dominio de la obesa Taitu, su tercera esposa, que á su vez había estado casada cuatro veces, y cuyo nombre aparecía mezclado en terribles historias de crímenes y de envenenamientos. Dicese que Menelik se habría separado gustoso de tan desgraciada compañera, pero Taitu, que antes de ser emperatriz había estado casada y se había divorciado unas cuantas veces, al mirarse al negus tuvo la precaución de hacerlo ante la iglesia, lo que, en Etiopía, impidió un nuevo divorcio.

A pesar de sus tres matrimonios, Menelik no tuvo más que tres hijos, y entre ellos un solo varón, que murió de corta edad. Su sucesor es su sobrino.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL
DE
GUERVO Y SOBRINOS
Muralla 37 1/2 A. alto
Teléfono 602, Telégrafo: Teodomiro
Apartado 668.

De la Republica Dominicana

Notas de Información.
(Para el DIARIO DE LA MARINA)
La Romana, Enero 1.

Las revoluciones tocan á su fin en Santo Domingo. Las auroras luminosas de una paz próspera se bosquejan en nuestro horizonte político, tan de continuo frecuentado por nubes pleróticas de desolación y exterminio. La revolución iniciada en la provincia de Monte Cristi en los principios del mes de Octubre próximo pasado ha sido sofocada victoriosamente por las fuerzas leales ó gubernativas. El día 24 de Diciembre último se presentaron á las fuerzas del Gobierno en la Común de Dajabon 120 rebeldes con sus carabinas respectivas, al consúl dominicano en Quanaminthe.—Juan Méndez—los generales Epifanio Rodríguez, Cesáreo Jiménez, Félix Rodríguez, Félix Bueno, Antonio Mamerito y otros más. En la Provincia de Seibo merodea un grupo de rebeldes, capitaneados por los generales Melitón Ruiz y Nemesio Guzmán; pero con la pacificación de Monte Cristi, su situación es en extremo precaria, pues las fuerzas que perseguían á los que acaban de rendirse en Da-

jabon y Quanaminthe, vendrán á perseguir á estos últimos, obligándolos á rendirse prontamente, máxime cuando los revoltosos no llegan á 50, y el Gobierno cuenta con todo el país y este sueña hoy únicamente con el restablecimiento de la paz, para poder con desahogo y libertad entregarse al trabajo, que es la fuente de todo progreso, y por medio del cual lograremos redimirnos de las imputaciones indignas que en ocasiones diversas nos han arrojado enemigos gratuitos.

La generalidad de los dominicanos somos hoy negados á simpatizar con esos levantamientos revolucionarios sin ideales ni fines patrióticos, que no hacen más que insinuar al extranjero á aplicarnos el dictado de "ingobernables," ó el muy injusto de "salvajes." Hace casi cuatro años que el ciudadano Ramón Cáceres, es Presidente de la República, y en ese tiempo los levantamientos en contra del nuevo orden político establecido, han sido frecuentes, no logrando ninguno de ellos derrocar al héroe del 26 de Julio de 1899; ello prueba, de acuerdo con mis asertos precedentes, que el pueblo honrado y trabajador no incurriría en favor de ellos, como no lo será en los actuales momentos, porque el país entero está convencido de los honrados propósitos que alienta el actual Gobierno en pro del progreso y sabe la honradez admirable con que se administran los fondos públicos y conoce los altos fines que se propone llevar á feliz término el Gobierno actual. Que á veces se haya incurrido en pequeños errores en las esferas gubernativas, nada tiene que ver, cuando han sido ellos subsanados pronto y debidamente; además, ¿qué gobiernos no han incurrido en errores?...

El ex-Presidente, Carlos F. Morales, uno de los factores principales del levantamiento que acaba de fracasar en los campos de Monte Cristi y que no pudo desembarcar con su expedición en tierra dominicana, se encuentra en las islas turcas hace algunos días; no estoy acorde, conque Morales hostilice al Gobierno actual, porque de todos modos sería un perjuicio inevitable para nuestros destinos políticos; creo más patriótico, y así lo cree gran parte del pueblo dominicano, que Morales deba abstenerse de hacer oposición á la Administración de Cáceres mientras éste concluya su período, pues una gran parte del pueblo tiene estimación por Morales y éste podrá muy bien y con entera libertad, presentar su candidatura en los momentos oportunos, es decir, cuando toque á su término la actual Administración de Cáceres.

Termino deseando en el Año Nuevo, que hoy empieza, un porvenir radiante de esperanzas, un porvenir de libertad y paz para nuestras dos repúblicas antillanas: Cuba y Santo Domingo.

Fran X del Castillo Marquez.

NOTAS VASCONGADAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Bilbao, Diciembre 25. El prólogo.

Desde que el inimitable autor de "Los Intereses Creados," el genial Benavente, resucitó con su bella "comedia de polichinelas" la costumbre de nuestro teatro clásico de ofrecer al espectador, en bien escrito prólogo, un esbozo, explicación, comentario, iniciación ó lo que fuere de la obra que va á ser representada, más de dos y de seis de nuestros autores "al por mayor" han seguido la pauta del maestro ilustre. Rara es la obra original de esos imitadores que no empiece por su prólogo correspondiente, bien distinto, por desgracia, del ático é intencionado de Crispín.

Pero si en el teatro había encontrado Benavente epistas de su idea, en cantidad ubérrima, no así habría ocurrido en otros órdenes de escenas de la vida española, si menos gloriosa que la de nuestro teatro, no por eso desprovista—antes repleta—de público.

Por ejemplo: en el amplio escenario de nuestra política, tan lleno de escollos, era viejo hábito del repertorio de los papeles, en una palabra, las escenas preliminares todas, incluso el prólogo, tuviesen lugar ó en el foso ó á telón bajo. Cuanto más se aventuró el autor—pongamos por Maura—hubo "cine" previo. Pero "prólogo" ante el público... ¡qué! eso nunca.

Sin embargo, como nos europeizamos, según proclamamos muchos, y hay que cambiar, ya se empieza á copiar á Benavente en ese otro escenario de la política. Y ha tocado á Bilbao dar el primer golpe, el ejemplo.

Vamos cómo.

Recordará el lector, si acaso nos leyó, que en las "notas" últimas dábamos cuenta de unas oposiciones celebradas por el Ayuntamiento para la provisión de varias plazas vacantes de escribenías municipales, y que, al dar la noticia, anunciábamos también que en la próxima sesión municipal se daría cuenta del resultado de los exámenes y propondría la comisión el nombramiento de los vencedores.

Pues ese asunto tan pequeño ha estado á punto de convertir nuestro Municipio en circo de boxeo y de hecho lo han transformado en plaza de toros con sus palmas, pitos, petición de orejas y demás "cosas" que distinguen á nuestra fiesta nacional.

Como hemos dicho, por acuerdo de la comisión examinadora de los opositores, comisión presidida por el propio Alcalde, en la primera sesión habían de ser discutidos los nombramientos que dicha comisión proponía. Socialistas y republicanos, conocedores de esto y creyendo—"ó haciendo que creen"—que tal acuerdo era

una artimaña para quitar al nuevo consejo sus facultades en punto á nombramientos, exigieron por todos los medios, que la moción triunfara, lo que á ellos hacer los nombramientos cuando se renuevan, el próximo mes, igual, cuando cuenten con mayoría de votos.

No contentos con esas órdenes, por si no era suficiente, encargaron á la "gente de bronce" de sus partidos, que ocuparan, desde primera hora, las tribunas públicas, dispuestos á "marchar" si era menester, para asegurar que la sesión fuera levantada.

Como socialistas y republicanos—hay que confesarlo sin ejemplo de disciplina y, á la vez, un tanto dados á esas "juergas," ni que decir tiene los consejales y los no consejales capillaron el orden al pie de la letra.

Los ediles se presentaron con mita provocador, y sus correligionarios estaban ya distribuidos en las tribunas al abrir la sesión el señor Martínez Sevilla.

Por su parte los nacionalistas, en el secreto de lo que fraguaban sus adversarios, se aprestaron á la batalla, si bien contando solamente con la fuerza de sus votos.

Así las cosas, el Alcalde, temiendo—y con razón—un grave escándalo, anunció que "retrababa de la orden del día todo lo que hacía referencia á nombramientos de personal."

Esa salida, después del previo acuerdo firmado por el propio Alcalde, indignó á las mayorías. El señor Acebal, nacionalista, intentó hablar, sin que lograra la autorización del Alcalde, aunque hubiera sido inútil el permiso, pues de los escenas y de las tribunas salían gritos ensordecidos.

Cuantas palabras más fees tiene el Diccionario, añadiéndole todos los vocablos propios del hampa, iban de uno á otro esceno, bajaban y subían de la tribuna á la sala y de ésta á aquella, ¡á qué seguir! Un escandalazo sin igual, sin precedente en nuestro Municipio, y eso que los tiene dados regulatarios.

El señor Martínez Sevilla se veía negro para acallar aquel tumulto y su voz y los campanillazos se perdían.

Por fin, nacionalistas y carlistas, indignados, cólericos, abandonaron el salón de sesiones, no sin escuchar el abucheo de las izquierdas y tribunas.

Y entonces, sólo entonces, fin cuando el señor Alcalde logró hacer oír su voz para llamar la atención á las tribunas, amenazando con desalojarlas.

Carlistas y nacionalistas cambiaron impresiones brevemente y acordaron protestar del atropello ante la autoridad provincial y pedir sesión extraordinaria, contando como cuentan con la mayoría en el Consejo.

Igualmente acordaron organizar, si no se les atiende, una manifestación de protesta y retirarse de la Corporación municipal para no hacerse par-

SOLO SEIS DIAS MAS DURA LA VERDADERA REALIZACION DE LA

"CAMISERIA FRANCESA" Y ALMACEN DE PAÑOS DE BELARMINO LOPEZ.—SAN RAFAEL 5 Y MEDIO Y AMISTAD 53.

¡OIGAN ESTO..... CASIMIRES A PESO

Solo dos semanas nos quedan para comenzar las importantes reformas en el local, por lo cual realizamos:

CASIMIRES A PESO, á \$1.35, \$1.75 y \$2.25, plata la vara. VALEN EL DOBLE.—CAMISAS HECHAS blancas y de colores, que antes se vendían á \$2.00 y \$2.25, las damos ahora á 89 cts., \$1.00 y \$1.20.—CALZONCILLOS que valen á \$1.75, se dan A UN PESO.—MEDIAS, en todos colores, francesas, de última novedad, desde 20, 35 y 45 hasta 70 centavos par, de las finas.

Todos estos son precios de GANGA á causa de la LIQUIDACION de la

Camisería Francesa y Almacén de Paños

● ● SAN RAFAEL NUMERO 5 Y MEDIO Y AMISTAD NUMERO 52 ● ●

CUPON
Este cupón vale 10 cts. á la persona que gaste \$2.00 en esta casa, en efectos de CAMISERIA.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS de la Compania Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^o

EL VAPOR ALFONSO XIII

Capitán OLIVER

CORONA Y SANTANDER

saldrá para el 20 de Enero, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida. Las pólizas de carga, se firmarán por el consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas. La carga se recibe hasta el día 19. La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE.

En 1^a clase desde \$142-90 (v. en adelante) .. 28 .. 121-00 id. .. 30. Preferente .. 81-00 id. .. 30. Ordinaria .. 33-00 id.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

Nota.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo II del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose e nesta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maquina los remolcadores y la lancha "coladador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 100 kilos gratis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde este fue expedido y no serán aceptados á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Para informes dirigirse á su consignatario MANUEL OTADUY OFICIOS 28, HABANA 78-17

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE LERRERA

S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de ENERO de 1910.

Vapor SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá 22 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayarí, Baracoa, Guan-támano, (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor HABANA.

Saldrá 29 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayarí, Baracoa, Guan-támano (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERBERA

todos los martes á las 6 de la tarde. Para Bahama de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el Cabano Central Railway, para Pinar del Rio, Caguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes para Sagua y Caibarién

De Habana á Sagua y viceversa. Pasaje en primera .. \$ 2.00 Pasaje en tercera .. 0.75 Viveres, ferreteria y loza .. 0.50 Mercaderías .. 0.50 (ORO AMERICANO)

De Habana á Caibarién y viceversa. Pasaje en primera .. 2.00 Pasaje en tercera .. 0.50 Viveres, ferreteria y loza .. 0.50 Mercaderías .. 0.50 (ORO AMERICANO)

TABACO

De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos (oro americano). EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA Carga general á flete corrido

Para Palmitas .. \$ 0.40 En Chaguajay de Caimanera .. 0.57 Id. Cruzes y Lajas .. 0.81 Id. Santa Clara y Rodas .. 0.76 (ORO AMERICANO)

NOTAS

CARGA DE CABOTAJE: Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA: Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

ATRAQUES EN GUANTANAMO: Los vapores de los días 2, 16 y 30 atracarán en los conocimientos de Guantánamo, y los de los días 9 y 23 al de Boquerón.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria á los embarcadores que lo soliciten, no admitiendo ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

vez que por las Aduanas se exige haga constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "ataca" ó "extranjero," ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniese ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los señores Subsecretarios, no pueda ir en las bodegas del buque con la de más carga.

NOTA.—Estas salidas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

Habana, Enero 1 de 1910. Sobrinos de Herrera, S. en C. C 145 78-1E

EL NUEVO VAPOR

ÁLAVA II

Capitán Ordóñez

saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES

Bertrando Zabala y Ganiz City num. 21 C. 4018 26-22D

GIROS DE LETRAS

ZALDO Y COMP.

CUBA num 78 y 79

G. LAWTON CHILDS Y CIA.

BANQUEROS.—MERCADERES 22

Casa originalmente establecida en 1844 para Letras á la vista sobre todas las Bancos Nacionales de los Estados Unidos; dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE C 141 78-1E

J. BALCELLS Y C^o

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios.

"ROYAL"

C 143 156-1E

N. GELATS Y Comp.

IBO. AGUIAR 109, esquina A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

HIJOS DE R. ARGÜELLAS

BANQUEROS

MERCADERES 33, HABANA

Teléfono num. 70. Cables: "Ramonargue"

Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses.—Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos é industriales.—Compra y venta de letras é cambios.—Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C. 3162 156-10C

J. A. BANCES Y COMP.

BANQUEROS

Teléfono número 26.—Obispo número 21. Apartado número 715. Cables: BANCES

Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones. Cambio de Monedas.

Giro de letras sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla. C 142 75-1E

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Oficinas: Aguilar núms. 51 y 53. DEPARTAMENTO DE GIROS.

Hace pagos por el cable, Facilita cartas de crédito y giros de letra. en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los puertos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. C 92 16-1E

ni solidarios de lo que en ella ocurre.

Eso es lo ocurrido. Bien grave, porque indica el camino que se dispone a emprender, desde el 1.º de Enero, las fuerzas socialistas y republicanas, que integrarán la mayoría en el Congreso.

Por eso decimos que es el prólogo—prólogo bien menegado—de las escenas de violencia que se preparan.

Salta a la vista, en el relato imparcial que hacemos, la falta de energía que procedió el Alcalde, permitiendo que desde las tribunas públicas se injuriase a los ediles nacionalistas y se les silbase estrepitosamente. Falta de compañerismo es esa, que indica el inconcebible temor del señor Marín de Sevilla o su adhesión a los que profieren aquellos gritos e insultos. Porque ¿no es bastante extraño que el señor Alcalde amenazase con desalojar las tribunas cuando precisamente estaban ya fuera del salón los concejales de la derecha?

Otra cosa que no queremos calificar es esa falta de seriedad y justicia con que ha procedido el señor Sevilla, retirando de la orden del día lo que fue llevado a ella por acuerdo formal. No indica claro eso que no se regañen a las izquierdas armas en contra de los derechos?

Malo, pésimo camino es ese para una autoridad que ha de lograr sus prestigios procediendo justamente y con energía. Por esas concesiones sólo se va al descrédito y a la pérdida segura del cargo, que difícilmente se conserva sin aquella autoridad moral, imprescindible de lo que mandan.

En la villa, el hecho ha sido comentadísimo. Las censuras a las izquierdas, que así empiezan acreditando su gestión futura, son grandes y merecidas, cual las que se dedican al señor Sevilla.

Algunos republicanos no se ocultan para expresar su inconformidad con lo hecho; pues para ellos—dicen—deben ser las cuestiones de personal cosa secundaria. Los concejales de la coalición—agregan—han prometido en sus programas trabajar sólo por la villa y no sabemos cómo se trabaja por ella con esos escándalos que, al comentarlos, nos perjudican, descreditándonos a todos.

Y como esos republicanos piensan la mayoría, que sólo aspira a que se le administre bien y honradamente.

Reflexión de ese pensar son las palabras de "El Nervión", periódico serio, desligado de la política, quien, después de relatar lo ocurrido dice:

"Nos concretaremos a censurar severamente el hecho de que el Alcalde retirara de la orden del día los asuntos que se había comprometido a presentar a la discusión; y a censurar, con más energía aún, los desplantes, las inconveniencias, los alardes de rabiosa acometividad que brotaron del campo de las izquierdas y que hacen

ejemplares y un acésit de 1.250 pesetas y 250 ejemplares de las obras que merezcan estas recompensas y que se imprimirán a expensas de la Academia.

Las obras que aspiren a los premios de estos dos certámenes, se recibirán en la Secretaría de la Corporación, hasta las doce de la noche del día 31 de Enero de 1912, en la forma habitual en esta clase de concursos.

En los certámenes abiertos en 1906 para premiar dos obras sobre los mismos asuntos, han sido premiados, respectivamente, el catedrático de la Universidad de Zaragoza, don Andrés Jiménez Soler, por su obra "Biografía de don Juan Manuel" y don Federico Onís y Sánchez, por la titulada "El dialecto leonés."

Pío Baroja y los republicanos

Pío Baroja, novelista a ratos y periodista liberalísimo de cuando en cuando, ha dirigido a "El País" un artículo titulado "Fuera de polémica", en el cual el escritor republicano con ribetes de ácrata se revela un espíritu valiente capaz de cantar las verdades del barquero a todos y cada uno de sus correligionarios aun en detrimento de los intereses de partido.

En prueba de ello vamos a trasladar seguidamente algunas de las disquisiciones de Pío Baroja, vaciadas al papel en momentos de lucidez.

"Se puede comparar—hablando de una manera sincera—el esfuerzo hecho por los republicanos, con respecto a la vida docente y a la vida cooperativa, con el realizado por los clericales?"

"Yo creo que no; creo que es imposible compararlo.

"Los republicanos y liberales, en general, han instituido, salvo alguna excepción, unas pobres escuelas miserables y tristes; los reaccionarios han llenado de colegios-palacios toda España."

"No hay capital de provincia donde no se levante uno de esos edificios jesuíticos, medio conventos, medio fortalezas."

"Y en la vida cooperativa hay proporción parecida: los republicanos, excepto en Barcelona, no han hecho nada; en cambio, los reaccionarios están llenando de Patronatos, de Cajas agrícolas, de Círculos católicos, toda España."

Sigamos oyendo a Pío Baroja:

"El País" quiere que yo sea respetuoso con las grandes figuras del republicano español. No lo soy ni lo seré nunca. Los hombres que han dejado que España se hunda y se llene de conventos, no son acreedores a ningún respeto: ni los que viven, ni los que han muerto.

"El republicanismo español, en las personas ilustres que hoy viven, no sólo no me parece respetable, sino que me parece indocumentado."

"¿Quién ha tenido la culpa de que

el mundo entero haya considerado como el representante de la intelectualidad avanzada española a un hombre tan hueco y tan pobre de caletre como Ferrer?"

"Y cuando no se tiene prestigio, cuando no se ha sabido hacer una obra liberal seria y firme, cuando, en vez de entusiasmo y desinterés, se tiene egoísmo y envidia, se está de más en el campo del pensamiento y de la política liberales."

Así acaba el articulista su tremenda filipica, dejando a "El País" magullado y confundido y con un palmo de boca abierta.

"Porque "El País", tan ferrerista, tan anticlerical, tan valiente cuando no encuentra la horma de su zapato, declara ahora que, efectivamente, "las Ordenes religiosas pueden más que nosotros," y que "si la intelectualidad española no hubiese sido tan egoísta y tan cobarde, el pobre, el infortunado Ferrer no sería nuestro hombre representativo por esos mundos."

Lo cual viene a confirmar este dicho vulgar: en tierra de ciegos el tuerto es rey.

¿Que honor para la intelectualidad española con vistas a la europeización!

Centro de Acción Nobiliaria

En los primeros meses del verano último se constituyó en Madrid un Centro titulado de Acción Nobiliaria con el objeto de promover, en defensa del Trono y de la Constitución vigente, una acción común de toda la nobleza española. El número de los asociados ascendía a 157 en el pasado mes de Noviembre, y terminada la dispersión veraniega, el Centro ha confiado la presidencia de una comisión actora al Duque de Tamames, cuyas condiciones de carácter y de inteligencia todo el mundo conoce.

El Duque de Tamames comienza su gestión dirigiendo una circular a todos los Grandes de España, Titulos del Reino, hijosdalgo de Madrid, caballeros de Ordenes Militares y de las Maestranzas, grandes cruces, etc., en la que hace un llamamiento general a todo el que ostente una distinción honorífica ó un ilustre apellido y se precie de ello, porque, como dice en su notable carta, "la primera condición de la nobleza es sentirlo."

Acompañan a esta circular la relación de los nobles hasta entonces adheridos, una copia de otra circular por la que se informaba a estos de los acuerdos tomados en la junta del 20 de Noviembre último y otra copia del prólogo de un interesante libro que está terminando el señor Conde de Torres-Cabrera y cuyo tema se relaciona mucho con las razones que se alejan para la creación del referido Centro de Acción Nobiliaria.

Con el Duque de Tamames forman

la comisión actora los señores Conde de Torres-Cabrera, vicepresidente; Conde de Gondomar y Marqués de Portago y don Mariano Miguel de Val, vocales.

Entre las cartas de adhesión recibidas—las hay muy valiosas y concebidas en los términos de grande entusiasmo por la idea; razones por las cuales puede asegurarse el mejor éxito.

Desde Frohsdorf.—Una carta de Vázquez Mella.

En contestación a varios mensajes enviados por tradicionalistas zamoranos al Príncipe don Jaime de Borbón, el Secretario de éste, Vázquez de Mella ha escrito a los firmantes de dichos mensajes una carta, de la que reproducimos los párrafos siguientes:

"El cuadro que ustedes forman de la España actual es por desgracia exacto. La obra de la revolución está dando sus últimos frutos: los del árbol funesto a cuya sombra sólo ha prosperado el desorden.

"Todas las instituciones en que la Patria se apoyaba como en sus cimientos, ó que la defendían como su escudo, están hoy en litigio y a todas las azota la tempestad de un radicalismo sectario que se pierde en los mares de la anarquía.

"Inútil será pedir auxilio a frágiles naves, que parecen atáúdes arrastrados por las olas.

"La salvación y el único puerto de refugio están en esa roca granítica de la Tradición que ustedes invocan. Allí permanecen la Cruz y el Altar, las libertades populares y el Trono, que les ha servido de trinchera.

"No se puede esperar el remedio de quien no afirma todas estas cosas. Las abstracciones no llevan detrás de sí a los pueblos. Es preciso que se personifiquen en la unidad real que en España no tiene más fórmula que la gloriosa Monarquía que ustedes proclaman como esencial a la Patria y como su esperanza redentora.

"Si los elementos anárquicos y anarquistas ultrajan a la Iglesia, a la autoridad, al Ejército y a la Magistratura, será prueba de demencia buscar auxilio entre los partidos que son sus auxiliares ó sus cómplices. Únicamente al lado del derecho, de la dinastía, que con justicia se ha apelado insobornable, encontrarán en la hora suprema amparo los que no desertan cobardemente de las filas que rigen el deber.

"Esa hora llega. Ustedes la presenten y la anuncian. El Señor, fortalecido con el recuerdo de sus ascendientes y los ejemplos más altos de heroísmo que se han dado en la historia contemporánea, está dispuesto por su parte a cumplir todas sus obligaciones."

OTRA CARTA NOTABLE

EN QUE SE RELATAN DOS MARAVILLOSAS CURACIONES CON LAS PILDORAS DEL DOCTOR WILLIAMS

Dos Casos Graves de Histerismo, Prueban el Gran Poder Curativo de este Remedio en los Maless de la Sangre y Afecciones Nerviosas.

Al llamar la atención de nuestros lectores a la siguiente carta, se hace constar que la casa del Dr. Williams Medicine Co., tiene postada una garantía de \$5,000 oro para pruebas de engaño en la publicación de sus cartas de curaciones, y que este periódico no aceptaría su publicación sin suficiente seguridad de su veracidad.

El señor Julio Sicre, Jefe de Estación del F. C. de Cárdenas y Jácaro en la población de Antón Reo, (Cienfuegos), Cuba, suscribe la siguiente carta al Dr. Williams Medicine Company: "Hace algún tiempo que se me enfermó una hija de histerico y ataques nerviosos muy fuertes. En esos ataques la niña estaba delirante y en un estado de terror. Las noches las pasaba en un mecedor, porque si se acostaba decía que se ahogaba. Hallándome entonces a cargo de la Estación de Cimarrones, mandé la niña a Cárdenas para que recibiera tratamiento médico, por no resultar la asistencia médica que hasta entonces la había procurado. Pasó dos meses en Cárdenas con dos médicos, pero no mejoraba, y temiendo mis familiares un desenlace fatal, me aconsejaron que volviera a mi lado. Así lo hice y con la esperanza perdida. Poco después leyendo un diario de la Habana vi un certificado de una curación de una señora de la capital que se había curado de ataques nerviosos con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Encargué dos pomitos a la Habana y empezamos el tratamiento de la niña. Antes de concluirlos ya ella se sentía mejor, y podía dormir. Gradualmente fueron desapareciendo los síntomas de la enfermedad nerviosa, recobró el apetito perdido, calmaron los nervios y nos sorprendió recobrando enteramente su salud, de manera que hasta la fecha no ha vuelto a enfermarse de nada.

"Posteriormente estando yo en Montalvo (Navajas), me dijo el señor José Pérez, propietario agricultor en dicha población, que un hijo suyo que era muy trabajador, no podía hacer nada en el campo porque le daban unos ataques que caía al suelo y se estropeaba todo. Que lo quería mucho y en busca de su salud lo había llevado a la Habana y a Matanzas para que lo vieran los especialistas, habiendo gastado mucho dinero en viajes, médicos y medicinas, y que a pesar de todo su hijo seguía peor, pues le daban los ataques con más frecuencia. Entonces le referí el caso de mi hija y por mi indicación dió a tomar al joven las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Dicho joven fué mejorando con el nuevo tratamiento, y obtuvo su curación radical con sólo tres pomos de dichas píldoras.

"Estoy dispuesto a confirmar la veracidad de estas declaraciones, y tengo testigos que pueden responder de ello. Al escribir esta carta me anima simplemente mi gratitud y el reconocimiento del mérito del medicamento referido."

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curulo todo.

EL CORRESPONSAL

CORREO DE ESPAÑA

DICIEMBRE

Academia Española

La Real Academia Española, abre dos certámenes literarios para premiar dos obras que versen sobre los siguientes temas:

"Primer. "Biografía y estudio crítico de un autor castellano que merezca ser considerado como modelo de lengua y estilo, y cuyo nacimiento sea anterior al siglo XIX."

"Segundo. "Estudio de las variantes antiguas ó modernas, ya de Gramática, ya de vocabulario, que ofrece la lengua castellana en alguna de las regiones donde se habla."

Para cada uno de estos certámenes habrá un premio consistente en medalla de oro, 2.500 pesetas y 500

El que toma la cerveza negra de LA TROPICAL compra la salud para el cuerpo y la alegría para el espíritu.

El confortativo.

para casadas, viudas y solteras más agradable y eficaz es el compuesto que se llama

CARNE, HIERRO Y VINO

del Dr. González.

Cura la anemia y torna las mejillas pálidas en pétalos de rosas.

Prueben y verán.

De venta en la botica "San José," Habana 112, esquina a Lamparilla.

CLINICA GUIRAL

Exclusivamente para operaciones de los ojos

Dieta desde un escudo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334.

C 68 26-1E

DR. CALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 49. C 126 26-1E

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia

Cirujanos de Hospital núm. 1

Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirugía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 50. Teléfono 285. C 67 26-1E

Dr. Alvarez Ruellan

Medicina general. Consultas de 12 a 43 LUZ 19. C 60 26-1E

DR. GARCIA CASARIEGO

MEDICO-CIRUJANO

Virtudes 126. — Teléfono 2202. — Consultas de 2 a 4. — Cirujía — Vías urinarias. C 74 26-1E

Dr. Palacio.

Enfermedades de Señoras. — Vías Urinarias — Cirujía en general. — Consultas de 12 a 2. — San Lázaro 248. — Teléfono 1245. Gratia a los pobres. C 55 26-1E

DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 a 3. PRADO 76, bajos. C 58 26-1E

Dr. C. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Amistad número 34. — Teléfono 1306. C 45 26-1E

J. M. BARRAQUE

ABOGADO

Anargura 32 1:748 156-113

DOCTOR JUAN ANTIGA

Especialista en la Terapéutica Homeopática. Consultas de 1 a 3 p. m.—San Miguel 310B C 40 26-1E

CONTRA NEURASTENIA, ABATIMIENTO MORAL ó FÍSICO, ANEMIA, FLAQUEZA, CONVALECENCIA, ATROFIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIÇOS, DIARREA CRÓNICA, AFECIONES DEL CORAZÓN

ELIXIR, KOLA, VINO ó MONAVON

2 Premios Mayores 10 Medallas de Oro
2 Diplomas de Honor 2 Medallas de Plata

TONICOS RECONSTITUYENTES

PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLO LAS FUERZAS, DIGESTION

Venta al por Mayor: VACHERON, Farmacéutico, en LYON (Francia).

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

CONTRA LA TOS

las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS

los Médicos más eminentes recetan las

CÁPSULAS COGNET

Remedio insuperable contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

PARIS, 43, Rue de Saintonge, PARIS Y FARMACIAS.

DEPOSITADA

Bodega del Romeral

Pura Medice

Felisa Apiculosa

Cosechero

FUENMAYOR (Logroño)

Unico importador en la Isla de Cuba: NICOLAS MERINO - Habana.

ESPERANZA 5. Teléfono 1088. Se venden cajas y barriles.

C 90 26-1E

DR. E. SARMIENTO

Enfermedades del estómago, hígado é intestinos. Enfermedades de señoras. Masaje vibratorio. Aguililla 121 (bajos) entre San Rafael y San José. Consultas de 1 a 4 p. m. C 30 26-5

CLINICA DENTAL

CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS

Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental English, Jessen.

Precios de los Trabajos

Aplicación de cauterios. . . \$ 0.20

Una extracción. 0.50

Una id. sin dolor. 0.75

Una limpieza. 1.50

Una empastadura. 1.00

Una id. porcelana. 1.50

Un diente epiga. 3.00

Orificadores desde \$1.50 a . . . 3.00

Una corona de Oro 22 kls. 4.24

Una dentadura de 1 a 3 pzas. . . . 3.00

Una id. de 4 a 6 id. 5.00

Una id. de 7 a 10 id. 8.00

Una id. de 11 a 14 id. 12.00

Los puentes en Oro a razón de 4.24 por pieza.

Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Aviso a los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 a 10, de 12 a 3 y de 6 y media a 8 y media. C 65 26-1E

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZAPES

Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula.

FIEL — SIFILIS — VIAS URINARIAS

Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 a 3. Salud 55. Teléfono 1026. 156-100. C 43 26-1E

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de 12 a 3. — Teléfono 854. LUZ NUMERO 40. C 44 26-1E

Dr. Robelin

FIEL — SIFILIS — SANGRE

Curaciones rápidas por sistemas modernos.

Juan María 21. De 12 a 3 C 43 26-1E

PEDRO JIMENEZ TUBIO

ABOGADO Y NOTARIO

Estudio: Amistad 142. — Teléfono 1328. — Domicilio: Ancha del Norte 22. Teléfono 1374. C 64 26-1E

DR. JUAN ESTANISLAO VALDÉS

CIRUJANO-DENTISTA

Aguililla 28, esquina a San Rafael, alto. TELEFONO 1838 26-1E C 52

DR. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad

Especialista en las enfermedades de los niños, miedos y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. AGUIAR 108 1/2. TELEFONO 324. C 59 26-1E

SANATORIO "CUBA"

Casa de Salud. — Infanta 27, Teléfono 6023 HABANA

Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas. C 70 26-1E

DR. FRANCISCO I. DE VELAZCO

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Fiel y Venéreas-sífilis. Consultas de 12 a 2. — Días festivos, de 12 a 1. — Trocadero 14. — Teléfono 459. C 41 26-1E

Doctor Manuel Delfin

Médico de Niños

Consultas de 12 a 2. — Chacón 31, esquina a Aguacate. — Teléfono 910. C 74 26-1E

Suero antialcohólico

(Cura el vicio alcohólico)

SUERO ANTIEMÉTICO Suero antimorfinico (cura la morfomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico Quirúrgica. Prado 166. C 130 26-1E

DR. GUSTAVO G. DUPLISSIS

Director de la Casa de Salud de la Asociación Canariense

CIRUJIA GENERAL

Consultas diarias de 1 a 3

Lealtad número 35. Teléfono 1182. C 46 26-1E

Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA

Consultas en Prado 105. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. C 57 26-1E

Pelazo García y Santiago Notario público. Pelazo García y Ocasio Pelazo abogados CUBA 58. De 2 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. C 53 26-1E

PROFESIONES

Dr. Félix Pagés

Cirujía en general, Sífilis y venéreo. Curación rápida. 301 65, altos. Consultas de 1 a 2. Teléfono 532. 26-1E C 25

DR. ERASTUS WILSON

Dentista, Aguililla 76. Las dentaduras postizas, viejas y gastadas, pueden renovarse como nuevas a poco costo cuando se desean económicas. 26-19 C 43

Dr. Alfredo G. Domínguez

De las Universidades de la Habana y New York Post Graduate.

Especialista de Piel del Dispensario "Tajazo". Enfermedades de la Piel, Sangre y Sífilis. Tratamiento de la sífilis por inyecciones, sin dolor, garantizando la curación. Martes, Jueves y sábados, de 1 a 3 p. m. Empedrado 24, cuartos 13-14. Edificio de "El Iris". Altos. Teléfono 9899. 26-15 C 180

DR. R. CALIXTO VALDES

ABOGADO

DENTISTA

Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Aguililla 84, altos, entre San Rafael y San José. C 120 26-1E

DR. H. ALVAREZ ARTIS

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

NARIZ Y OÍDOS

Consultas de 1 a 3. Consultado 114. C 61 26-1E

Policarbo Luján

ABOGADO

Aguililla 31, Banco Español, principal. Teléfono 2314. 52-1D. C 3810

Dr. R. GUIRAL

OCULISTA

Consultas para pobres \$1 al mes la suscripción. Horas de 12 a 2. Consultas particulares de 2 y media a 4 y media. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334. C 51 26-1E

DOCTOR M. MARTINEZ AYALOS

MEDICO CIRUJANO. Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 a 2. Gratia a los pobres. 146, altos. Teléfono 1575. 26-6E C 146

Dr. Juan Pablo García

ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS

Consultas: Luz 15, de 12 a 3. 26-1E C 49

LABORATORIO D.º Perdomo

CLÍNICO — QUÍMICO

ALBALADEJO Y DELGADO

COMPOSTELA N. 101

entre Muralla y Tte. Rey.

Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, azúcares, minerales, materias, grasas, abocares, etc.

ANÁLISIS DE URINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos (\$2.). Teléfono número 928. 26-1E C 73

DR. JOSE A. PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina, Cirujano del Hospital Núm. 1. — Consultas de 1 a 3. GALLANO 19. TELEFONO 1132 C 51 26-1E

PUIG Y BUSTAMANTE

ABOGADOS

San Ignacio 46, prat. Tel. 839, de 1 a 4 C 63 26-1E

J. M. BARRAQUE

ABOGADO

Mañá y Barraque. — NOTARIOS. — AMARGURA 32. C. 6 312-1E.

DR. HERNANDO SEQUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD

BRONQUIOS Y GARGANTA

NARIZ Y OÍDOS

Neptuno 108 de 12 a 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. C 47 26-1E

DR. LAGE

Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de Señoras. De 2 a 4. Aguililla 126. 26-15 C 236

Dr. Claudio Fortún

Cirujía. Partos y enfermedades de señoras. Cirujano del Hospital número 1. Consultas gratias de 12 a 2. Campanario 34. 73 26-1E

Dr. E. Fernández Soto

De las Facultades de Madrid y Habana. Médico del Sanatorio COVADONGA. Consultas de 2 y media a 5. O'Reilly 100 altos. C 29 62-4E

S. Gancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 72

TELEFONO 703 26-1E C 62

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago

Intestinos exclusivamente.

Procedimiento del profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópicos. Consultas de 1 a 3 de la tarde. — Lamparilla, 74, altos. — Teléfono 374. C 52 26-1E

Dr. Nuñez

CIRUJANO-DENTISTA

HABANA n. 110

ESPECIALIDAD EN DP

Polvos dentíficos, elixir, cepillos. Consultas de 7 a 8. 154-15 26-19D C 69

Dr. José E. Ferrán

Catedrático de la Escuela de Medicina

MASAJE VIBRATORIO

Consultas de 1 a 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1450. Gratia sólo lunes y miércoles. C 69 26-1E

DR. GUSTAVO LOPEZ

Enfermedades del cerebro y de los nervios

Consultas en Belascoáin 105 1/2 próximo a Teina de 12 a 5. — Teléfono 1839. C 15 26-1E

DOCTOR ALBALADEJO

Medicina y Cirujía. — Consultas de 11 a 1. Fobres gratis. Compostela 101. Telefono 928. C 72 26-1E

DR. E. SARMIENTO

Enfermedades del estómago, hígado é intestinos. Enfermedades de señoras. Masaje vibratorio. Aguililla 121 (bajos) entre San Rafael y San José. Consultas de 1 a 4 p. m. C 30 26-5

CLINICA DENTAL

CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS

Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental English, Jessen.

Precios de los Trabajos

Aplicación de cauterios. . . \$ 0.20

Una extracción. 0.50

Una id. sin dolor. 0.75

Una limpieza. 1.50

Una empastadura. 1.00

Una id. porcelana. 1.50

Un diente epiga. 3.00

Orificadores desde \$1.50 a . . . 3.00

Una corona de Oro 22 kls. 4.24

Una dentadura de 1 a 3 pzas. . . . 3.00

Una id. de 4 a 6 id. 5.00

Una id. de 7 a 10 id. 8.00

Una id. de 11 a 14 id. 12.00

Los puentes en Oro a razón de 4.24 por pieza.

Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Aviso a los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 a 10, de 12 a 3 y de 6 y media a 8 y media. C 65 26-1E

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZAPES

Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula.

FIEL — SIFILIS — VIAS URINARIAS

Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 a 3. Salud 55. Teléfono 1026. 156-100. C 43 26-1E

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de 12 a 3. — Teléfono 854. LUZ NUMERO 40. C 44 26-1E

Dr. Robelin

FIEL — SIFILIS — SANGRE

Curaciones rápidas por sistemas modernos.

Juan María 21. De 12 a 3 C 43 26-1E

PEDRO JIMENEZ TUBIO

ABOGADO Y NOTARIO

Estudio: Amistad 142. — Teléfono 1328. — Domicilio: Ancha del Norte 22. Teléfono 1374. C 64 26-1E

DR. JUAN ESTANISLAO VALDÉS

CIRUJANO-DENTISTA

Aguililla 28, esquina a San Rafael, alto. TELEFONO 1838 26-1E C 52

DR. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad

Especialista en las enfermedades de los niños, miedos y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. AGUIAR 108 1/2. TELEFONO 324. C 59 26-1E

SANATORIO "CUBA"

Casa de Salud. — Infanta 27, Teléfono 6023 HABANA

Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas. C 70 26-1E

DR. FRANCISCO I. DE VELAZCO

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Fiel y Venéreas-sífilis. Consultas de 12 a 2. — Días festivos, de 12 a 1. — Trocadero 14. — Teléfono 459. C 41 26-1E

Doctor Manuel Delfin

Médico de Niños

Consultas de 12 a 2. — Chacón 31, esquina a Aguacate. — Teléfono 910. C 74 26-1E

Suero antialcohólico

(Cura el vicio alcohólico)

SUERO ANTIEMÉTICO Suero antimorfinico (cura la morfomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico Quirúrgica. Prado 166. C 130 26-1E

DR. GUSTAVO G. DUPLISSIS

Director de la Casa de Salud de la Asociación Canariense

CIRUJIA GENERAL

Consultas diarias de 1 a 3

Lealtad número 35. Teléfono 1182. C 46 26-1E

Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA

Consultas en Prado 105. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. C 57 26-1E

Pelazo García y Santiago Notario público. Pelazo García y Ocasio Pelazo abogados CUBA 58. De 2 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. C 53 26-1E

CLINICA GUIRAL

Exclusivamente para operaciones de los ojos

Dieta desde un escudo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334. C 68 26-1E

DR. CALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 49. C 126 26-1E

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia

Cirujanos de Hospital núm. 1

Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirugía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 50. Teléfono 285. C 67 26-1E

Dr. Alvarez Ruellan

Medicina general. Consultas de 12 a 43 LUZ 19. C 60 26-1E

DR. GARCIA CASARIEGO

MEDICO-CIRUJANO

Virtudes 126. — Teléfono 2202. — Consultas de 2 a 4. — Cirujía — Vías urinarias. C 74 26-1E

Dr. Palacio.

Enfermedades de Señoras. — Vías Urinarias — Cirujía en general. — Consultas de 12 a 2. — San Lázaro 248. — Teléfono 1245. Gratia a los pobres. C 55 26-1E

DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 a 3. PRADO 76, bajos. C 58 26-1E

Dr. C. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Amistad número 34. — Teléfono 1306. C 45 26-1E

J. M. BARRAQUE

ABOGADO

Anargura 32 1:748 156-113

DOCTOR JUAN ANTIGA

Especialista en la Terapéutica Homeopática. Consultas de 1 a 3 p. m.—San Miguel 310B C 40 26-1E

LA HUELGA DE LOS TRIPULANTES

En la mañana de ayer por el ferrocarril Central llegaron algunos tripulantes del vapor "Santiago de Cuba."

Según se nos dice, encontrándose el citado buque fondeado en Banes fueron despedidos por el capitán, por haberse ellos negado a trabajar después de la cena de la tarde.

Después de haberles sido liquidados sus haberes por el Mayordomo del buque, tomaron el tren dirigiéndose a esta capital para reunirse con sus compañeros.

Dichos tripulantes niegan haberse insubordinado, como dicen que publicó un periódico en noticia enviada por su correspondiente en aquel punto.

Los marineros llegados ayer son: Manuel y Francisco Fernández, Bernardo Novo, Juan Sanjurjo, Benito Vigo, Manuel Vale, José Sixto, Joaquín Louzo, José Sánchez, Angel Gómez, Eugenio Merlan, Antonio Porto y José el "Montañés."

A bordo quedaron seis marineros. El capitán, tan pronto dichos individuos se marcharon, embarcó seis marineros para reemplazarlos.

También se nos ha informado que los tripulantes del vapor "Julian", de la casa Julián Alonso y Compañía, tienen noticias de que dichos armadores están dispuestos a aumentar el sueldo de la tripulación de su barco a razón de 35 y 30 pesos a los timoneros y mozos respectivamente, y que con ese motivo hoy los huelguistas le dirigen una carta suplicándole que le sea cierto esa versión, se sirvan citar bien en su casa ó a bordo del vapor, para hablar personalmente sobre ese asunto, relacionado con la huelga de los tripulantes.

HUELGA SOLUCIONADA

Habiendo llegado a un acuerdo los patronos y conductores de carretones que se dedican a cargar maderas en el muelle de Tallapiedra, que se encontraban en huelga, quedó ésta solucionada en el día de ayer.

DE PROVINCIAS

PIÑAR DEL RIO

Pinar del Río, Enero 18. á las 5 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

La Sala de Justicia de esta Audiencia ha dictado hoy sentencia absolviendo á Manuel Díaz, acusado como autor de homicidio del guardia rural Jaime Brunet, hecho que ocurrió en Taco Taco y de cuyo juicio oral di cuenta oportunamente.

Tengo entendido que el presidente del Tribunal don Manuel Landá, formulará voto particular condenatorio. El fallo recaído se considera como un gran triunfo forense del notable criminalista don Enrique Roig.

Dobal.

MATANZAS

Unión de Reyes, Enero 18. á las 4 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

En tren especial han salido para esa capital, de regreso del central "Conchita," el Administrador de los Ferrocarriles Unidos Mr. Orr, el Director del Banco del Canadá y el Ministro de Noruega.

La visita está relacionada con el propósito de acometer grandes empresas en este término.

VARIEDADES

LAS FEAS MANOS DE LOS PIANISTAS.

Contra lo que generalmente se cree, la mayoría de los virtuosos del piano tienen las manos muy feas.

Las artísticas manos de estos músicos no suelen resultar tan artísticas cuando las juzga un pintor ó un escultor.

La práctica constante y vigorosa á que tienen que someterlos los pianistas, las produce un desarrollo excesivo y las comunica mala forma. La punta de los dedos se les pone achatada y dura, semejando una almohadilla de carne maciza. Las manos de Paderewski aparecen sureadas de tendones hinchados, y José Hoffman las tiene tan nudosas como las de un cazador, no obstante lo cual, poseen tal agilidad en ellas que arranca del piano tonos semejantes á los que produce el agua al manar á borbollones.

LOS SUCEOS

VICTIMA DE UNA EXPLOSION

En el Juzgado de Instrucción de la Tercera Sección se recibió ayer tarde una comunicación del médico director del Sanatorio "Covadonga," propiedad del Centro Asturiano, participando el fallecimiento del asociado Antonio Huerta Vega, que ingresó el día 8 del actual para ser asistido de extensas quemaduras en diferentes partes del cuerpo.

Como recordarán nuestros lectores, por haberse publicado en su oportunidad, el desgraciado Huerta, que era dependiente del establecimiento de víveres situado en la calle de los Oficios esquina á Santa Clara, fué víctima de la explosión de un pipote de alcohol, en los momentos en que él y otro dependiente estaban trasegando dicho líquido ó a un garrafón.

Del sepelio del infortunado Huerta, se ha hecho cargo la Sociedad "Centro Asturiano."

SUICIDIO

En la Playa del Vedado, junto á la calle B, fué encontrado boca arriba sobre los arrecifes, un individuo de la raza blanca, ya cadáver, y el cual presentaba una herida causada por proyectil de arma de fuego en la región temporal derecha.

Dicho individuo, que no fué identificado, vestía un flus de casimir color carmelita, camisa blanca con vistas punzó, sombrero de castor, teniendo este las iniciales V. R.

Junto al cadáver la policía ocupó un revólver sistema "Vilo Dog," número 5, de seis cámaras, una de ellas descargada.

La policía, por orden del Juzgado, levantó el cadáver y lo remitió al Necrocomio, para hacersele la autopsia, y exponerlo al público, para ver si puede ser identificado.

El suicidio parece ser de nacionalidad española y no dejó nada escrito.

UN POLICIA

En la causa instruida por el Juez de Instrucción de la Tercera Sección, contra el sargento de la Policía Nacional Juan Sánchez Segura, que presta sus servicios en el barrio de Arroyo Apolo, por el delito de "violación de los derechos individuales, amparados por la Constitución," ha dictado auto de procesamiento contra dicho sargento, dejándolo en libertad, pero con la condición de presentarse todos los lunes ante dicha autoridad.

El motivo del procesamiento de dicho sargento, fué el haber obligado á dos vecinos de aquel barrio á que cambiaran de domicilio.

DENUNCIA DE ESTAFIA

Al Juzgado de Instrucción de la Tercera Sección presentó ayer un escrito don José María Sánchez, propietario y vecino de Jesús del Monte número 82, querrelándose contra don José Suárez Sánchez domiciliado en Romay número 1, por haber cobrado por

duplicado dos recibos del dividendo repartido por la Compañía "Abastecedora de leche de la Habana," ascendente á la suma de 276 pesos.

El señor Sánchez, en calidad de Tesorero de dicha Compañía, ha presentado esta denuncia.

ROBO DE CANARIOS

De una pajarera que en el patio de su domicilio tiene instalada don Rogelio Giquel del Villar, calle 5ª, esquina á A, sustrajeron 16 canarios, de treinta que había en la pajarera.

Los canarios los aprecia el señor Giquel en unos 20 centenes.

Se ignoran quién ó quiénes sean los ladrones.

ABANDONADA

Josefina Corral, de 24 años de edad, casada, vecina de Paula 76, ha denunciado á la Policía Secreta, que desde el día 13 del actual ha sido abandonada por su legítimo esposo José García Velez, cuyo paradero ignora.

Esta denuncia fué trasladada por la Policía Secreta al señor Juez de Instrucción del Distrito.

PROCESADOS

Ayer han sido declarados procesados, Cándido García Díaz, por rapto; y Emilia Mendoza Rodríguez, por hurto.

Al primero se le exigen 200 pesos de fianza, y á la segunda 300 pesos, para que puedan gozar de libertad provisional.

UNA LAVANDERA LESIONADA

El Juez Correccional de la Tercera Sección, se ha inhibido de conocer en la causa instruida por lesiones sufridas por la mestiza Enriqueta Anido, lavandera del Sanatorio de Tuberculosis establecido en la loma de San Juan, Arroyo Naranjo, el 18 del mes de Noviembre último, pasándole el sumario al Juzgado de Instrucción.

Dicho hecho fué casual, y la lesionada se encuentra aun en el Hospital de Emergencias, por haber sido sometida á una operación quirúrgica.

FUEGO EN REGLA

Ayer tarde, ocurrió un principio de incendio en una accesoria de la casa Máximo Gómez 78, ocupada por la señora doña Cándida Piñera Sánchez, quemándose parte de una división de tablas.

Al darse la señal de fuego acudieron los bomberos, que lograron apagar las llamas.

También prestaron auxilio la policía y varios paisanos.

El fuego tuvo por origen, el que una vela que había encendido al santo de su devoción la señora Piñera, cayese sobre el tablado.

La señora Piñera, al ver que había fuego, trató de apagar las llamas, arrancando una tabla, en cuya operación se causó lesiones en los dedos índice y anular de la mano izquierda.

De este hecho se dio cuenta al señor Juez de Guardia.

EN UNAS CANTERAS

Al estar trabajando en las canteras de la finca "La Campana," el blanco Rafael López Bermúdez, de la calle 12 número 27, en el Vedado, se causó lesiones en el dedo anular de la mano derecha, con una de las máquinas de picar coque.

López, fué asistido en el Hospital de Emergencias, donde el médico de guardia, doctor Pedrosa, calificó su estado de pronóstico grave.

UNA ALARMA DE FUEGO

Anoche se produjo una alarma de incendio en la calle de Campanario esquina á Concordia, á causa de haberse inflamado un poco de carburo, que se cayó de un automóvil que por allí pasó.

Se dió el aviso de fuego á los cuarteles de bomberos, de donde salió el material de guardia.

Los bomberos no llegaron á prestar sus auxilios.

EL TRACIN DE CASA

Esto quebranta la salud á muchísimas mujeres, las cuales siguen padeciendo siempre sin saber de qué. El tracin doméstico se distingue de otras ocupaciones en que, aun siendo menos duro quizá, tiene la inmensa desventaja de que sólo concluye junto con la vida de la mujer que resignadamente lo soporta. A esto siguen indisposiciones sin número y sin nombre; inconvenientes por acá, por allá y por todas partes; pesadéz, desórdenes internos en el funcionamiento del organismo femenino; cuando exeso, cuando escasez de flujo en los períodos; dolores de caderas, de ijadas, de útero, de espaldas, de cabeza, y de donde ni se sabe; el sistema que se derrumba y hay que reedificarlo. Tómense completa.

temperatura que verosimilmente ardería toda nuestra atmósfera. Me parece que en este caso particular, el peligro sería formidable.

"Semejante espectáculo sería grandioso para los habitantes de Marte, ó mejor aún para los de Venus; si, sería un espectáculo celeste verdaderamente admirable y, aunque más maravilloso por la distancia de la Tierra á que nuestros vecinos se encuentran, análogo á los que nosotros hemos contemplado ya en los cielos.

"El oxígeno del aire alimentaría ese incendio; hay otro gas en que los físicos no piensan á menudo, por la sencilla razón de que nunca lo han encontrado en sus análisis, el hidrógeno. ¿Qué se ha hecho de todas las cantidades del hidrógeno emitidas por el suelo terrestre desde los millones de años de los tiempos prehistóricos? Siendo la densidad de ese gas diez y seis veces menor que la del aire, todo ha subido á lo alto y forma sin duda en torno de nuestra atmósfera aérea una envoltura atmosférica hidrogenada muy enrarecida. En virtud de la ley de la difusión de los gases, gran parte de este hidrógeno ha debido mezclarse íntimamente con el aire; pero las capas enrarecidas superiores deben contener grandes proporciones de él. Allí es donde se encienden las estrellas erran-

Folicia del Puerto

En el Centro de Socorros de Casa Blanca fué asistido el blanco Gumsindo Nova González, de escoriaciones en la región maler derecha, en el pabellón de la oreja del mismo lado y en el antebrazo izquierdo, las que le causó un negro desconocido porque le impidió que se llevara una lata de leche condensada en el muelle del quinto distrito.

El empleado de la casa de Zaido y Compañía, don Salvador Pons, sorprendió en el muelle del quinto Distrito al marinero José Antonio Hernández, en los momentos que ocultaba debajo de sus ropas cuatro latas de salmón.

Dicho individuo fué detenido por el vigilante de la Aduana número 26, conduciéndole á la estación de la policía del Puerto.

Las cuatro latas quedaron depositadas en dicha estación.

LA VERDADERA PRUEBA

Del Herpicide es un Ensayo Prolongado.

Sólo hay una prueba para juzgar de la eficacia de un artículo y consiste en demostrar que cumple lo que de él se espera. Muchos vigorizadores del cabello tienen buena apariencia y hasta huelen bien, pero, el punto es que ataca la papila de la que recibe la vida el cabello.

De esas partes vienen cartas de gente de posición declarando que el Herpicide Newbro cura el "ensayo prolongado." En una loción soberana, pura y exenta de toda grasa ó aceite. Cura la coezión del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión" Vda. de José Sará y Hnos. Manuel Johnson, Obispo 33 y 55. Agentes especiales.

ALQUILERES

LOCALES

Véanlos en San Felipe núm. 3 y Cristóbal 77, propios para importantes establecimientos, donde informan. 683 8-19

SE ARRIENDA una acreditada Casa de huéspedes, con instalaciones eléctricas, mobiliario, 26 despensas habilitadas y dos pisos situadas en el mejor punto del Vedado, teléfono y demás comodidades, y muy propia para la temporada invernal. En un pronóstico con un buen futuro. Informes en Aguilar 24, de 4 de la tarde en adelante. 689 8-19

SE ALQUILA: Departamento de dos habitaciones, 6 una sala, con balcones y servicios que se desean. Baratinísimo, personas decentes, aunque tengan niños. Informar: Egidio 2 B, entresuelos. 4-19

SE ALQUILA la gran casa calle 5ª, número 67, de portales, sala, comedor, 4 cuartos, patio y traspaso, baño, inodoro, etc., pisos finos. La llave al lado. Informes en Obispo 113, Camisería. 15-19

EN 220 ORO se alquilan los hermosos altos de Esperanza 5 A, con saque, sala, comedor, 3 cuartos y demás servicios. La llave al lado. Informes en Suárez 82. 4-19

CERRO 717 casi esquina á Tullipán, se alquila en 40 pesos americanos, portales, sala, comedor, 4 cuartos, baño, etc. Instalación de gas y eléctrica, servicio sanitario, etc. Llave al lado. Informes en Gervasio 119 entre Reina y Estrella. 660 4-19

EN VILLEGAS 64

Se alquila una habitación alta, amueblada, con servicio de cama, por \$12-70 oro, á persona de moralidad. 4-19

SE ALQUILA en Acosta 25, un departamento alto con vista á la calle; tiene 2 habitaciones y local para cocina. En Jesús del Monte 71, un departamento bajo con 2 habitaciones grandes. 4-19

SE ALQUILAN los altos de Jesús del Monte núm. 7, compuesto de sala, comedor, 4 cuartos, cocina, baño, etc. Instalación de gas y eléctrica, servicio sanitario completo, instalación eléctrica y pisos de mosaicos. Se dan economías y hay todo terminados recientemente. 4-19

VEDADO

Se alquilan 2 casas en precio de 6 y 9 centenes. La primera tiene sala, comedor, 3 cuartos, cocina, baño, etc. y la otra sala, comedor, 4 cuartos, cocina, baño, etc. Instalación de gas y eléctrica, servicio sanitario completo, instalación eléctrica y pisos de mosaicos. Se dan economías y hay todo terminados recientemente. 4-19

EN 22 CENTENES

Se alquilan los altos de la casa Paseo del Malecón núm. 13, segunda cuadra de Prado. Son acabadas de fabricar, modernas y de gusto, con cuantas comodidades pueda desear una familia de gusto. Informa en la misma, el número 13, en el número 13, de todas horas, más informes, Reina 131, Teléfono 1257. 8-19

SE ALQUILA en \$21.50, un departamento, compuesto de sala, con dos balcones á la calle, cuatro cuartos y servicio independiente, en Compostela 113, entre Sol y Muralla. 4-19

JESUS DEL MONTE 335 A, se alquila esta hermosa casa, con sala, comedor, sala de comer, 4 cuartos y uno de criados. Toda azotea y servicio sanitario. La llave al lado, número 337. Informes: Trocadero 14. 899 8-19

EN SEIS CENTENES

Aguila 45, se alquilan los bajos independientes del alto, para corta familia, están acabados de fabricar. La llave en el alto, y su dueño, Carlos III número 189 (bajos) 644 4-18

HABITACIONES

SE ALQUILA la casa San Juan de los Rios, próxima á Estévez, con sala, comedor, 3 cuartos, baño, etc. y con todo lo necesario para cualquier industria. La llave en el número 84, su dueño, Obrajía 67, altos. 4-19

SE ALQUILA un magnífico local para establecimiento en la calle de los Oficios, número 15 y 19. Las llaves en el número 84, su dueño, Obrajía 67, altos. 4-19

SE ALQUILA un departamento en el Centro de Socorros de Casa Blanca, con sala, comedor, 3 cuartos, baño, etc. y con todo lo necesario para cualquier industria. La llave en el número 84, su dueño, Obrajía 67, altos. 4-19

SE ALQUILA una sala con balcón á la calle, en 4 centenes y una habitación inmediata en un centén. Oficios 5, altos. 4-18

VEDADO.—En ocho centenes se alquilan unos altos capaces para una regular familia y dos habitaciones juntas ó separadas en la más céntrica, Calzada esquinada á Paseo, Informes: café "La Luna." 4-16

SE ALQUILAN los bajos de Vives 50, con sala, saleta, cinco cuartos, piso de mosaico, instalación sanitaria y fresca. Se dan regalados. En la misma están las llaves. Informar: Revillagigedo 20, de 11 á 12 y de 6 á 8. 667 4-18

Concepción de la Valla n. 31

Se alquila en Amargura 77 y 79, La llave en la bodega esquina á Lealtad. 8-18

En \$26-50

Se alquilan los bajos de Concordia 55, con sala, comedor, dos cuartos y pisos de mosaicos. Informes: Galtzoff 71, "La Rosita." Teléfono 1232. 601 4-18

SE ALQUILA una accesoria y un cuarto entresuelo con balcón á la calle. Informes en Obispo 55, altos, esquina á Compostela. 661 8-16

EN HABANA 128

Casa de orden, se alquilan amplias habitaciones á precios módicos. Se da llave. Informes: Ricardo Palacio, San Pedro y Obrajía. 8-18

SE ALQUILA una casa con todas las comodidades en cuatro centenes, calle de San José núm. 35, por Principio. La llave en la bodega. Informes: Ricardo Palacio, San Pedro y Obrajía. 8-18

SE ALQUILA una hermosa sala y una habitación independiente, con 6 fin muebles, Aguilar 40, entre Peña Pobre y Cuartel. 633 4-18

SE ALQUILA

La casa Zania 16 esquina á Rayo, con cuatro cuartos muy bien ventilados y todas las comodidades modernas. Informar: Consulado 17. 61-18

SE ALQUILA en diez centenes la casa Jesús del Monte número 643. Tiene sala, saleta, cinco cuartos, recibidor, patio, traspaso, etc. Está situada en el punto más alto de la Vitoria y ha sido pintada todo recientemente. 6-18

SAN MIGUEL 100 se alquilan los hermosos bajos independientes con sala, saleta, comedor y cuatro magníficas habitaciones. Precio módico, y para informarse, Muñilla y Bernaza, Almacén de Tejidos. 640 8-18

SE ALQUILA la casa Calzada del Cerro 454, esquina á Domínguez, toda de mampostería, cinco habitaciones bajas y tres altas por Domínguez, con baño, cochera, caballería y demás comodidades. 4-16

SE ALQUILA la casa calle de General Lee, núm. 11, en los Quemados de Mariano. Llaves á Informes en General Lee número 15, Villa Adelaída. 8-16

VEDADO.—En ocho centenes se alquilan unos capaces para una regular familia y dos habitaciones juntas ó separadas en la más céntrica, Calzada esquinada á Paseo, Informes: café "La Luna." 4-16

EN 6 CENTENES

Se alquilan juntas dos habitaciones independientes y con balcón corrido á dos calles. Salud. 4-16

SE ALQUILA el segundo piso de la calle Corrales 206A, acabado de fabricar, con recibidor, 4 cuartos, todo el servicio sanitario, en 6 centenes mensuales. Informes: Monte 278, altos. Puede verse á todo hora del día, está abierta. 4-16

A UNA CUADRA de Reina, se alquilan los bajos de la casa Rayo 51, con sala, recibidor, tres cuartos, baño y servicio sanitario. En la misma informan. 4-16

SE ALQUILAN los altos y bajos con entrada independiente, de la casa de San Lázaro núm. 125, compuesto, los altos de sala, saleta, comedor y 4 cuartos; los bajos, 3 cuartos, sala, saleta y comedor. Cuha en la bodega, esquina á Galliano, Cuha 62. 589 8-16

CAMPANARIO 145, BAJOS, se alquilan acabados de fabricar, casi esquina á Reina, con capacidad para regular familia. Llave al lado é informan en Mercedes 27, ferreteria. 544 8-16

EN MUY COMODO PRECIO

Se alquilan, juntos ó separados, los espaciosos y ventilados altos y bajos de Falcuerras núm. 25 (Cerro), por su gran capacidad, son propios para una larga familia ó para taller ó algún depósito de tabaco. La llave para verse, está en el número 24, para informarse en la Calzada del Cerro número 827. 8-16

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de San Rafael 106 y Corrales 138, la llave en el 92 y los bajos, respectivamente. Informes en Suárez 7, Teléfono 1482. 552 8-18

SE ALQUILAN los entresuelos de la casa Lemparilla 21, con sala, 3 habitaciones, cocina, baño y piso de mosaicos. Informar en la misma. 519 8-15

SE ALQUILA la casa calle de Apodaca número 5, bajos, por cienfuegos, con todos los adelantos modernos. Precio módico. Véanse la llave en los altos. Informes: Hotel Pasaje. 551 8-15

Galiano 75. Teléfono 1461

Se alquilan habitaciones con balcón á la calle muy frescas, pisos de mármol, con toda asistencia, servicio esmerado, baño en el mismo piso. Se cambian referencias. 530 4-15

TROCADERO 11 entre Prado y Consulado, se alquila elegante habitación compuesta de 2 habitaciones, sala, saleta, comedor, cocina, baño, servicio sanitario. Informes en el núm. 13. 528 4-15

SE ALQUILA 7ª, núm. 118, acabada de reedificar encauz para una numerosa familia. Vedado. 511 15-14

GRANDES LOCALES

Para industrias ó depósitos se habilitan grandes locales. Informar: Habana 476.

SE ALQUILAN los altos de Aguila con hermosas y frescas habitaciones modernas, para oficinas ó viviendas, en los bajos. Informes: Egidio 2 B, 480

Loma del Vedado

Altos independientes, sala, 5 cuartos, comedor, baño, cocina, hermosa y moderna instalación de gas y eléctrica, muy bien ventilados. Para informarse, en el número 30, entre 15 y 17, Informes en los bajos. 440

A LOS COMISIONISTAS

Se alquila un local propio para un comisionista, lugar céntrico comercial, parilla 21. 401

SE ALQUILA

En Virtudes 107, esquina á Persefona, un piso bajo, fresco y cómodo, ó para oficina ó para casa particular. Se da llave en el número 15 y 17, Informes en el número 440. Botica. 411

HABANA 168 (altos), entre Monte Sol. Se alquilan en 15 centenes. La llave en los bajos. Informar: Amargura número 44. Botica. 411

GRAN CASA para familia. Frescas y ventiladas habitaciones con asistencia. Cocina francesa y española, baños abonados. 423

SE ALQUILA

Suárez 108, alto y bajo. 362

SE ALQUILAN dos hermosas habitaciones, juntas ó separadas, con vista á la calle. Para informarse, en el número 15 y 17, Informes en el número 440. Botica. 411

SE ALQUILAN dos habitaciones, juntas ó separadas, con vista á la calle. Para informarse, en el número 15 y 17, Informes en el número 440. Botica. 411

SE ALQUILAN frescas y ventiladas habitaciones, para informarse, en el número 15 y 17, Informes en el número 440. Botica. 411

PRADO 60, ALTOS. Se alquilan habitaciones ó habitaciones con toda asistencia, á matrimonios ó á caballeros solos. Se recomienda la posibilidad y tranquilidad. 423

EN LOS CUATRO CAMINOS Se cede parte de un local propio para peltería. Informar en Monte 271, ferreteria. 554

GRAN LOCAL

Se cede en el mejor punto de la ciudad un local propio para cualquier giro. Informar: Tullipán 34 (altos). 222

EN SIETE CENTENES se alquilan los altos de la casa Oquendo 2, compuesto de sala, comedor, tres cuartos, baño, etc. y con todo lo necesario para cualquier industria. Informar: Mercedes 27, ferreteria. 544

SE ALQUILAN los bajos de la casa número 32 de la calle de Persefona 138. Informes: Mercedes 27, altos. 423

LA NOTA DEL DIA

Con el permiso de ustedes, el servicio de automóviles que ha de establecerse pronto, no sirve para los pobres. Es muy caro. Unicamente en casos extras, responde a necesidad sentida...

DE LA VIDA

Alfery es un símbolo en Sagua. Por cualquiera que encaminéis vuestro paso en la moderna villa, encontraréis algo que os recordará el nombre de quien...

Carlos Alfery es una figura de alto relieve en el desenvolvimiento económico de Sagua la Grande. Solo breves, rápidas palabras puede cambiar con el caballero presidente del Comité local formado con motivo de la Octava Conferencia de Beneficencia y Corrección...

No es la riqueza, con ser fuerza inestimable en la organización social, la que encumbra a los hombres a los distinguidos puestos sociales. El dinero vale mucho cuando de él se necesita para cumplimentar los esfuerzos de la voluntad enérgica e inteligente...

Inés, María y Luisa Alfery y Etchandi, las tres hijas del señor Alfery, son justamente queridas en Sagua por su modestia atrayente y su gentilidad amable.

Ellos, durante las Conferencias, se emularon en finezas y cortesías para todos, siempre con una frase oportuna en sus frescos labios y con una sonrisa expresiva en sus lindos ojos.

Distinción y cortesía suprema de la que todos hemos guardado agradecido recuerdo como una de las notas más hermosas de nuestro placentero viaje a Sagua.

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

CONSERVATORIO DEL VEDADO

De buenos ejercicios podemos afirmar que el 17 por la tarde se celebraron en el conservatorio que dirige nuestro estimado amigo el profesor Enrique Masriera y Colomer, Presidente y fundador de la Asociación Musical de Barcelona.

Por un digno jurado de maestros de esta ciudad fué concedido el título de sobresalientes en las asignaturas de piano y solfeo, a las señoritas Silvia Montes, América Durán, Estela Basarrate, Natalia Aróstegui, Fe Soló, Manelita y Silverio Díaz, Carmen Ortiz, Encarneta Baños, Celia Perea, Lolita Ramírez, Josefina Basarrate, Mercedes Capdevila y Elisa Fortún y Foyo. Estas dos últimas ganaron dentro los ocho meses que duró el curso los grados de primero y segundo años, la primera y los de primero, segundo y tercero.

El joven Alfredo Basarrate por adelantación obtuvo la nota de sobresaliente, después de brillantes ejercicios en Liszt, Cramer, etc., y en la ejecución de la Sonata del claro de luna de Beethoven y de la Escena de la Iglesia del Fanst, cantada con "amor" por el coro de alumnas como pieza de prueba, de conjunto que culminaba los estudios de cuarto año (de los seis que consta solamente la enseñanza en el Conservatorio), recibiendo verdaderas pruebas de entusiasmo y cariño de parte de sus consdiscípulas, Jurado, Director y de las damas del Patronato de Honor que preside la distinguida señora esposa del Secretario de Sanidad, Isabel Marty y Varona, la cual, después de entregar personalmente los diplomas a las alumnas, tuvo frases de atención y felicitación para el Director y alumnos a las cuales unimos la nuestra, con el sincero deseo de prosperidad para el excelente centro de instrucción musical que tanta falta había en la aristocrática barriada del Vedado.

LA FIESTA DEL CENTRO CATALAN

El domingo último celebró esta sociedad regional una velada para dar principio a una serie de diversiones llamadas "Expansión Catalana." Concurrió gran número de socios con sus familias y reinó gran animación. El presidente, doctor Claudio Mimó, pronunció un elocuente discurso alusivo al acto. Luego hubo lectura de poesías y la sección filarmónica cantó el coro de la Hiladora de la ópera "El Buque Fantasma," y una barcarola del maestro Clavé, acompañada al piano por la excelente profesora señorita Isabel Llemes, la cual después tocó magistralmente una pieza de concierto en que puso de relieve sus grandes dotes artísticas. Reciba nuestra felicitación. La velada fué un éxito que promete otros muchos por el estilo.

PUBLICACIONES

Revista de Negocios del Escritorio Roig

Hemos recibido un ejemplar de la hermosa "Revista de Negocios del Escritorio de Emilio Roig," muy interesante para toda persona que tiene intereses que mejorar ó defender. Constituye un cuaderno en folio esmeradamente impreso en el "Avisador Comercial" é ilustrada con los retratos de los señores Roig y vistas de edificios notables de la Habana.

La Revista del Escritorio Roig está impresa en castellano y en inglés y contiene muy útiles informaciones y reseñas sobre los múltiples asuntos de que se encargan en aquella casa fundada por el inolvidable don Emilio Roig, tan estimado por su honradez y su buen tacto en la gestión y administración de los negocios y bienes que se le confiaban.

Los sucesores del difunto señor Roig continúan al frente de la tan acreditada casa situada en Acosta 27, donde se hacen cargo de colocar capitales, compra, venta y edificación de casas, cobros de cuentas y toda otra clase de negocios fiados.

En la Revista se dan pormenores detallados que han de interesar a los grandes y pequeños capitalistas, propietarios, hacendados, comerciantes, etc.

En los veinte años de existencia que lleva la casa de los señores Roig, tiene realizadas grandes operaciones que la acreditan muy honrosamente. Nosotros, por tanto, nos complacemos en manifestarlo y recomendar la lectura de dicha revista, que pueden adquirir en Acosta 27, y convenirse de la verdad de cuanto allí se hace.

La casa de Emilio Roig tiene correspondientes baqueros en Nueva York, Londres y en varias capitales de España.

En la Revista se dan pormenores detallados que han de interesar a los grandes y pequeños capitalistas, propietarios, hacendados, comerciantes, etc.

En los veinte años de existencia que lleva la casa de los señores Roig, tiene realizadas grandes operaciones que la acreditan muy honrosamente. Nosotros, por tanto, nos complacemos en manifestarlo y recomendar la lectura de dicha revista, que pueden adquirir en Acosta 27, y convenirse de la verdad de cuanto allí se hace.

La casa de Emilio Roig tiene correspondientes baqueros en Nueva York, Londres y en varias capitales de España.

GACETILLA

Lo que yo sé... (A la gentil señorita María de los Angeles Oller.) Yo sé que son tus ojos como sereno lago de clara y límpida tersura donde tan sólo la gentil Naturaleza se vio copiada en su tranquilo seno.

Sé que del mundo aun el cruel veneno no ha manchado tu alma amante y pura como sé que de púdica tersura está tu pecho hasta los bordes lleno... No más quisiera saber... pues la fleza que la honrada mujer ostentar debe, no es el oro que brilla en su cabeza, ni su albo cuello de alabastro y nieve, ¡es sólo un corazón en donde lleve, una fuente inexhausta de pureza!

Benjamin García.

La capital.— Nada más capital que un sombrero; nada más elegante que un sombrero bueno, y para buenos sombreros, de última novedad y de precios equitativos, todo el mundo sabe que "Vega" es el campeón. Y si quieren convenverse, pásense por San Rafael esquina á Amistad y de paso que hablan del cometa de Halley, adquieran un buen sombrero.

El más agradable de los conatos pectorales es ciertamente el PASTA de NAFÉ DELANGRENIER, tan eficaz contra la Tos, el Catarro, la Bronquitis, etc.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—Cinematógrafo y Variedades.—Cuadro cómico de La Presa.—Corta temporal.—Función por tandas. A las ocho: vistas cinematográficas, presentación de La Presa en la zarzuela Drama Conyugal.

A las nueve: vistas cinematográficas y el pasillo cómico, original de La Presa titulado En el Restaurant.

A las diez: Vistas cinematográficas; cuplets por el dueto González-La Presa; números de violín por La Presa.

PATRIOT.—Gran Compañía de Cinematógrafo y Variedades. Función por tandas.

ALBISU.—Gran Compañía de Zarzuela.—Función diaria por tandas. A las ocho: el sainete titulado El Mozo Crió.

A las nueve: el pasatiempo cómico-lírico que lleva por título El Club de las Solteras.

A las diez: la humorada cómico-lírica titulada La Gatita Blanca.

TEATRO MARTI.—Compañía de Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria, por tandas. A las ocho: Vistas cinematográficas y representación de un gracioso entremés.

A las nueve: vistas cinematográficas y presentación del Quinteto Japonésita. A las diez: exhibición de películas y entremés por el Quinteto Japonésita.

SALÓN TEATRO ESMERALDA.—Situado en los Cuatro Caminos. Cinematógrafo y entremeses por el afamado quinteto Las Indianitas. Función por tandas.

A las ocho: Vistas cinematográficas y un entremés por el Quinteto. A las nueve: Vistas cinematográficas y un gracioso entremés por Las Indianitas.

A las diez: Vistas cinematográficas y el Quinteto Las Indianitas pondrá en escena un bonito entremés.

ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela.—Función diaria.—Por tandas. A las ocho: representación de Un Pintor Sicilpótico.

Presentación de la primera bailarina y completista la Bella Carmela. A las nueve: representación de El Vindio Alegre.

Presentación de la primera bailarina y completista la Bella Carmela. A las diez: se pondrá en escena la zarzuela La Habana en el Infierno. Presentación de la primera bailarina y completista la Bella Carmela.

Exhibición de magníficas películas. POLITEAMA HABANERO.—Situado en la Manzana de Gómez. Gran Cinematógrafo y grandes variedades.—Función por tandas, comenzando la primera a las ocho en punto.

CIRCO PUBLICONES.—Dragones y Zulueta. Función diaria y por tanda.—Mantendrá todos los domingos y días festivos.—Debut de artistas semanalmente.

Todas las noches, á las siete y media, espectáculo gratis en el exterior del Circo y fuegos artificiales.

BENSON.—Jardín Zoológico y Cine.—Zulueta y Teniente Rey. Gran colección de fieras y animales raros. Películas nuevas todas las noches.—Abierto al público desde las 7 P. M.—Los sábados y domingos matines á las 2.

Sección de Interés Personal

Casino Español de la Habana

SECRETARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva y en cumplimiento á lo prevenido en el artículo 16 del Reglamento, se convoca á los señores socios para la Junta General ordinaria que habrá de celebrarse en los salones de la Sociedad, el domingo 23 de los corrientes, á la una de la tarde, á fin de dar lectura á la Memoria anual detallando la gestión de la Directiva durante el año 1909, designación de la Comisión que ha de glosar las cuentas del propio año y lectura y discusión de los informes producidos por idénticas Comisiones de glosa, respecto á las cuentas de 1907 y 1908.

La Junta General habrá de constituirse sea cualquiera el número de concurrentes. Habana, Enero 12 de 1910. El Secretario, Ramón Armada Teijeiro.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 19 DE ENERO. Este mes está consagrado al Niño Jesús.

El Circular está en las Reparadoras. Santos Canuto, rey, Mario y compañeros, mártires; Germánico, Octavio y Augusto y santas Pía, Marta, y Germana, mártires.

San Mario y compañeros mártires. Segundo de este nombre, tuvo lugar el horrible martirio de nuestros Santos. San Mario, persa de nacimiento con el deseo de visitar los cuerpos de los santos apóstoles San Pedro y San Pablo, fué á Roma acompañado de su mujer Marta y dos hijos. Una vez llegados á Roma y después de haber cumplido su devoción, se entregaron completamente á la vida cristiana, visitando las iglesias de los discípulos de Jesucristo, repartiendo cuantiosas limosnas, asistiendo á las cárceles á fortificar la fe de los perseguidos y derramando obras de caridad y demás virtudes cristianas.

Apenas tuvo noticia el emperador de todo mandó sacrificar á los ídolos, pero notando su firme celo y asombrosa constancia por el nombre de Jesucristo, mandó que los atormentasen y diesen la muerte.

Tanto Mario y sus hijos, como Marta, lejos de ceder á tan duras pruebas, perseveraron en su fe cantando alabanzas al Señor.

Después de haberlos paseado por la ciudad, los llevaron á un arenal, donde les cortaron la cabeza y quemaron sus cuerpos.

El martirio de nuestros Santos, fué el 19 de Enero del año 270.

FIESTAS EL JUEVES. Misas Solemnas en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 19.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Caridad ó Misericordia en el Espíritu Santo.

DOCTOR GALVEZ GUILLEN. IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. 49 HABANA 49



Los Sobrinos del Sr. Gobernador de Durango Emulsión de Scott.

Más de 35 años de un sorprendente éxito, jamás igualado por ningún otro medicamento, han probado la gran eficacia de la Emulsión de Scott para vigorizar á las madres, durante el embarazo y la lactancia. Aumenta y enriquece la leche de las nodrizas y robustece á las criaturas que nacen con una constitución delicada.

Ninguna es legítima sin esta marca. SCOTT & BOWNE Químicos, Nueva York

PARROQUIA DEL ANGEL A San José de la Montaña. Se avisa á los devotos para la misa cantada que se celebrará el día 19, á las 5 1/2, en su altar.

PARROQUIA DE GUADALUPE. El jueves 20 se dirá la misa á Nuestra Señora del Sagrado Corazón, á las ocho y media, con plática é imposición de medallas; el acto de Consagración por el Niño Jesús de los Escalafones. Se suplica la asistencia á sus devotos. La Camarera.

IGLESIA DE SAN FELIPE. El día diez y nueve se hará la fiesta acostumbrada al glorioso San José. A las ocho y media será la misa cantada, y después tendrán lugar el ejercicio, plática é imposición de medallas.

ENSEÑANZAS. UNA PROFESORA INGLESA (de Londres) da clases á domicilio, y en su morada á precios módicos de idiomas que enseña á hablar en cuatro meses, dibujo, música (piano y mandolina) é instrucción. Otra que enseña casi lo mismo desde en la Habana, casa y comida en cambio de algunas lecciones. Dejar las señas en Escobar 47.

LECCIONES DE GUITARRA. El conocido profesor señor Pascual Roch, discípulo del eminente Tárrega; tiene horas disponibles para dedicadas á lecciones particulares. Dirigirse á Aguacate 53, almacén de pianos.

J. PICHARDO. Se ofrece para dar clases de instrucción elemental y superior; inglés; repaso de asignaturas de segunda enseñanza. A domicilio, ó en Jesús del Monte 626.

Academia "Cervantes" para la enseñanza en general del Comercio é Idiomas. Repertorio el 15 de Enero.

MADAME ORSINI PROFESORA DE PIANO, MANOLINA, CANTO. Tres primeros premios en dos Conservatorios. Cuatro años Profesora de Piano del Príncipe (Francia). Diez años de práctica. (Lecciones á domicilio). El canto, sólo en francés. Prado 35.

COLEGIO "San Francisco de Paula" DIRECTOR PROPIETARIO: Pablo Mimó CONCORDIA 18 Se admiten pupilos y medio pupilos

COLEGIO DE SAN AGUSTIN DE 1ª y 2ª ENSEÑANZA. Dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte PLAZA DEL CRISTO APARTADO 1056 TELEFONO 971

El objeto de este plantel de educación no se circunscribe á ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, que se extiende á formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizando con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que respecta á la educación científica, la Corporación está resuelta á que continúe siendo el departamento especial para los niños de 4, 7 y 8 años. Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. Las clases se reanudarán el 4 de Enero próximo. El idioma oficial del Colegio, es el inglés; para la enseñanza del castellano se emplea el Colegio de San Agustín. La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, la Carrera de Comercio y el Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería, y se pone especial énfasis en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio. PIDASE EL PROSPECTO.

PROFESORA INGLESA

UNA señora inglesa, buena profesora de su idioma y del castellano, que conoce gramaticalmente, se ofrece para clases en su domicilio y el de los alumnos. Refugio número 4. 67

PROFESOR DE INGLÉS. A. AUGUSTUS ROBERTS, Autor del Método Novísimo para aprender inglés, da clases en su academia y á domicilio. San Miguel 46. ¿Desea usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Compre usted el Método Novísimo. 13-5

CLASES A DOMICILIO. Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza, Aritmética Mercantil y Teoría de Libros. Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio. También se dan clases individuales y especiales para cinco alumnos en Neptuno 69 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás. C. 2773

LIBROS É IMPRESOS. LA EMPERATRIZ EUGENIA (INTIMA). El autor de tan interesante libro relata con su galanura de estilo los episodios más culminantes de su vida como Dama de incomparable belleza, distinguida y victoriosa por fin, de la obsesión de grandeza, finalizando como la figura errante de la desdicha.

RECIBOS. Para alquileres, id. para meses en fondo, cartones de fotos impresos, tarjetas, fótofos para alquiler casas y habitaciones. De venta en Obispo 85, librería. 4-15

PROFESOR SASTRE. Corte americano y francés. Ofrece sus servicios por algunos meses en el Pasaje, Zulueta 32. 486 15-13

PARA-RAYOS. F. Morera. Decato Electricista, construye é instala aparatos para rayos sistema moderno, á edificios, polvorinas, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de tubos eléctricos. Cables indicadores, tubos selectivos. Líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se hacen también todos los trabajos.—Callejón de Bayuda número 12. C 75 26-1E

COMPRAS. SE COMPRAN. Una casa vieja para depósito, punto comercial de 350 á 400 metros. Otra de 500 á 600 metros. Otra de familia para fabricar, en buen punto, de 250 á 300 metros. Trato directo, informan: Aguilá 32, el portero. 378 8-12

SOLICITUDES. EN EL VEDADO. Calle 5ª, número 19, piso alto, entre H y G, se necesita una cocinera que sea muy limpia y que sepa cocinar. 6-18

SE SOLICITA UNA COCINERA que sepa su obligación, para corta familia, que entre á las 7 y salga por la noche, cuando haya terminado su obligación. Sueldo de once reales. Figuras 57 entre Monte y Corrales. 658 4-19

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN de color de criada para cuartos ó manejadora; tiene referencias de donde ha servido, prefiriendo lo segundo. No se coloca menos de tres centenes ó tres lises. Falgueras número 15. 667 4-19

UNA BUENA CRIADERA peninsular de dos meses, desea colocarse. Tiene quien la recomiende. En la misma una cocinera. Informes: San Lázaro 289. 4-19

EXCELENTE COCINERO REPOSTERO, peninsular, ha trabajado en las principales casas de esta capital, solicita colocación en casa particular ó establecimiento, va al campo. Razón: Barcelona 16, tiene referencias. 675 4-19

SE SOLICITA UNA COCINERA peninsular que ayude á los dueños en la casa y duerma en la misma, que no sea muy joven y traiga referencias. Manrique número 155. 668 4-19

UNA JOVEN ESPAÑOLA desea colocarse para la limpieza de habitaciones; sabe bien su obligación y tiene muy buenas referencias de las casas en que ha servido. Sueldo de once reales. Si no es familia de moralidad, que no se presente. Neptuno 55, por Aguilá. 667 4-19

UN CRIADO DE MANOS SE necesita en casa particular, 3 centenes y 2 por plato. Si no trae referencias, que no se presente. 668 4-19

UNA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de moralidad para cocinar; cocina á la criolla y española y tiene quien la recomiende. Carlos III número 240, bodega de la Campa, tren de Manzanillo. 4-19

DESEA COLOCARSE UNA peninsular de mediana edad de criada de manos; sabe al cocinar y tiene quien la recomiende. Rastro número 1, accesorio, cuarto número 2. 664 4-19

DOS JOVENES DESEAN colocarse, una de criada de manos y manejadora y la otra de camarera; son buenas y trabajadoras, saben cumplir con su obligación y tienen quien responda por ellas. Informan: Cienfuegos número 16. 688 4-19

POR ASUNTOS QUE LE convenga, se desea saber el paradero de Paulo Ruiz Montañés, del Pueblo de Carrizosa, barrio de La Red, dicho señor Ruiz pudo dirigirse á Obispo número 125, casa de Enrique Cabanas. 685 4-19

DESEAN COLOCARSE DOS peninsulares, una de criadera á media ó á leche entera de cocina y tiene quien responda por ella; cocinera en casa particular ó de comercio; las dos tienen quien responda por ellas, acclimatadas en el país. Morro número 22. 685 4-19

UNA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó almacén; sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por su comportamiento. Egilano número 2. A. 684 4-19

PARA LIMPIEZA DE CUARTOS ó de manejadora, desea colocarse una joven peninsular de mediana edad, que sabe cocinar á mano y máquina. Inquisidor número 29, Antonio Álvarez. 682 4-10

UNA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó establecimiento; cocina á la criolla y á la española, no duerme en la colocación. Revillagigedo número 7. 682 4-15

UNA CRIADA DE MANOS DESEA colocarse con 3 centenes y ropa limpia; es honrada y formal. Informan: O'Reilly 23. 686 4-18

SE SOLICITA UNA morena cocinera que sepa cocinar y sepa bien el oficio; que traiga informes de donde ha trabajado. Egilano 60 (altos) entrada por Neptuno. 685 4-18

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera en casa particular ó establecimiento; sabe cumplir con su obligación. Informan en Muralla 89, á todas horas. 692 4-18

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN para acompañar una señora ó de manejadora de un niño, de 7 de la mañana á 6 de la noche; tiene buenas referencias. Sol 110, en Irreducción número 6. 661 4-19

UNA JOVEN CAMAGUEYANA, educada, desea colocarse de manejadora; tiene personas que la garanticen. Darán razón en Paula 35. 656 4-19

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de criada de manos ó manejadora; tiene quien la recomiende. Informan: Dragones número 14. 654 4-19

DOS PENINSULARES DESEAN colocarse, una de cocinera, y la otra de criada de manos ó camarera, ambas durmiendo en su casa; tienen referencias. Lamparilla número 100. 652 4-19

SE NECESITA UNA BUENA COCINERA ó cocinero que sepa su obligación, para ir al campo á un ingenio cerca de Güines. Dirigirse á Malecón 15, bajos, de 9 á 12. 651 4-19

BUEN COCINERO REPOSTERO peninsular, práctico en su oficio, desea colocarse en casa particular ó de comercio; es formal y muy amado, cocina en todos estilos, tiene recomendaciones de las casas donde ha trabajado. Razón: Lamparilla 84, cuarto 23. 649 4-19

PARA CRIADA DE MANOS Ó manejadora, solicita colocación en casa de moralidad que tiene quien responda por ella. Zulueta número 144. 647 4-19

DESEA COLOCARSE UN criado de manos catalán, 8 años de práctica. Puede salir de la Habana y no tiene pretensiones en el sueldo. San Ignacio número 35, cuarto 16, preguntar por la señora Elvira. 644 4-19

DESEA COLOCARSE UNA peninsular para criada de manos; sabe su obligación y tiene quien la garanticen. Informan en Serbanes número 85. 642 4-18

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criada de manos ó manejadora; sabe cumplir bien con su deber y tiene quien la garanticen. Santa Clara 17, altos. 639 4-15

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular en casa particular de corta familia; sueldo: 3 centenes y ropa limpia. Informan en Lamparilla número 55, fruitería. 638 4-18

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de manejadora ó criada de manos en casa de corta familia. Tiene quien la recomiende. Egilá 5. 636 4-18

UNA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de familia ó de comercio, dando referencias. Villegas número 105, altos. 635 4-18

CRIADO DE MANOS PENINSULAR se solicita, sin tener que servir mesa, que sea joven ó de mediana edad. Jefe de Manos, bajos. 630 4-18

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse; tiene quien responda por ella. Informan en Mercado de Tacón números 8 y 10, por Reina. 629 4-18

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular para criada de manos ó manejadora; sabe coser á máquina y á mano y tiene buenas referencias de las casas en donde ha trabajado. Factoría 31. 628 4-18

DESEA COLOCARSE UNA peninsular de criada de manos ó manejadora; tiene quien la garanticen y sabe su obligación. Darán razón á todas horas, en Angeles 72. 627 4-18

UNA CRIADERA PENINSULAR desea colocarse á leche entera, buena y abundante, de tres meses, teniendo buenas referencias; puede ir al campo. Aramburu y Animas, bodega. 626 4-18

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de criada de manos ó manejadora; tiene quien la recomiende y está acclimatada en el país. Amistad 118. 625 4-18

SE DESHA UNA CRIADA española para cuidar un niño pequeño y hacer el trabajo de la casa. Acudirá á la Habana, Buena Vista, Colombia. Se necesitan buenas recomendaciones. 623 6-18

DESEA COLOCARSE EN CASA de familia ó de comercio, una muchacha peninsular, de cocinera, es muy limpia y que tiene quien la garanticen; ayuda en los quehaceres de casa. En Aguilá 155. 622 4-18

SE SOLICITA UNA COCINERA que esté práctica en el oficio, que cocine á la española y criolla. Malecón 40, altos. 621 4-18

PARA COCINERA, CRIADA DE MANOS ó manejadora en corta familia, desea colocarse una peninsular que tiene referencias. Morro número 24. 621 4-18

DESEAN COLOCARSE DOS muchachas peninsulares, recién llegadas, de criada de manos, tiene quien responda por ellas. Florida número 63. 620 4-18

SE SOLICITA UNA CRIADA de manos de sea formal y trabajadora y que traiga referencias, en San Lázaro 65. 618 4-18

UNA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de familia ó en establecimiento, pudiendo ayudar en algunos quehaceres de la casa; tiene referencias. Factoría número 17. 618 4-18

DESEA COLOCACION UN JOVEN para carrera de viveros, plantas, fábricas de dulces, tostadero de café, etc. Informes, todos los días, sobre su conducta y honradez, en Aguilá 114A, habitación número 55. 617 4-18

SE SOLICITA UNA CRIADA para la limpieza de una casa de un matrimonio solo; que tenga buenas referencias de casas donde haya servido. Sueldo: tres lises. San José número 106 (altos). 613 4-18

COCHERO PARTICULAR.—Se ofrece uno blanco que sabe cumplir perfectamente con su obligación. Para informes, los señores Román y Dujos, donde actualmente trabaja. Muralla número 2, Teléfono 150. 610 4-18

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares de criadas de manos ó manejadoras; saben cumplir con su obligación. Informes. Sol 110, preguntar al encargado. 609 4-18

UNA SEÑORA PENINSULAR desea en contra una cocina en casa de comercio ó particular; tiene quien responda por ella. Dan razón: Neptuno 249. 608 4-18

COCINERA PENINSULAR de mediana edad, se ofrece, tiene buenas referencias y sabe cumplir con su obligación; no duerme en la colocación. Compostela 92. 602 4-18

SOLICITO DOS PARA TRABAJAR dos cañones fotográficos á la mitad y un solo con 200 ó 300 pesos. la garantía ganar de 4 á 5 pesos diarios, para retr

NOVELAS POR LAS DE OTRO MUNDO

Para el señor Pedro Giralt.
"Más vale malo conocido... etc."

¡Fue debido al pertinaz empeño de exploración de los polos, á la intrépida conquista de los aires, á la fiebre, en fin, de lo desconocido que en nuestro siglo abraza á los modernos?

Creo que á ello contribuyó también grandemente el necio rumor de presunto cataclismo en nuestro planeta; ó quizá á la asidua lectura de obras flammariónicas á que en estos últimos días me dediqué.

Descansaba en un rústico banco del patio-jardín y aspiraba con deleite la embriagadora brisa silenciosa... La luna lucía pálida y lánguida como una novia solitaria. Un grato sopor me invadió y quedéme adormida contemplándola.

Una visión amable vino á visitarme, era blanca y era diáfana; su acento acariciaba, sus palabras persuadían; me hizo saber que bien pronto la vida cesaría en nuestro globo, que inerte rodaría á un gran lago de fuego por toda una eternidad para así castigar la codicia y la soberbia de los humanos. Dulcemente ella se invitó á dejar la Tierra; me designó la bella luna como asilo seguro; sentí temblar de júbilo ante la idea de visitar el puro astro que amaba con tan fanática adoración. Ya no vacilé; me dispuse á seguir á la romántica aparición hacia la plateada esfera que me atraía fascinante... Los tenues brazos me cifieron, eché una última ojeada sobre el planeta que alegre abandonaba, suponiéndolo tan lleno de maldades y de dolores, y henchida de placer partí pensando en las dichas desconocidas que me aguardaban...

La ascensión se efectuó blanda, fácilmente... A medida que nos aproximamos á la luna, ésta me parecía más clara y de mayor tamaño. Una obsesión extraña sentí en la retina y algo anormal en el ambiente; phabíamos llegado! Era aquella una blanca región, vastísima y fría. Bordeaban sus calles de marmóreos pavimentos, altos palacios, más suntuosos y mágicos aun que los de un cuento de hadas. Los jardines eran preciosos y loza nos pero parecían cubiertos por la nieve; tal era su blancura.

Los habitantes de aquel ebúrneo país eran seres alabastrinos y raros, faltos de espíritu, faltos de alma; ellos jamás hablaban, ni reían, ni lloraban; la calma allí era completa.

Muy fantástico y original en su principio parecióme todo aquello, pero me empezaba á cansar tanta monotonía y tanta tranquilidad. Arrepentida muy de veras de mi imprudente curiosidad vagaba por las calles adoloridas y solas, pues fui alevemente abandonada de mi guía-genio al llegar al blanco astro que me fingía inmenso

mansoleo dentro del cual me habían enterrado viva. Mis ojos se habiaban de lo blanco y sintieron la nostalgia de lo polieromio.

¡Oh, cuánto aborrecía ya aquella hipérita blancura que tanto veneré en la Tierra...!

Para desahogar la cromática obsesión que me asediaba, intenté trabar conocimiento con aquellos seres antipáticos que me lucían enarbolados polichinelas; mas fué inútil mi empeño; eran ellos una legión de momias impolíticas, indiferentes, mudas...

El hambre vino á colmar mis sinsabores; instintivamente me entré en una fonda, (como decimos en la Tierra, yo no sé cómo la llamarían allí) por señas, y milagro fué que entendieron la mímica aquellos ávidos salvajes, supliqué me diesen algo que comer. Un manjar como algodón me fué presentado por mecánica sombra blanquecina; tuve intención de rechazarlo, pero el mozo-duende desapareció en el acto. Resignada (y ese sólo partido me era dable tomar) intenté comer lo que me fué servido, pero su calor era tan anodino como su aspecto.

Abandoné aquel lugar poseída de la desesperación. De nuevo en la contemplación de tonos uniformes me acometió el furioso deseo de mirar otro color que no fuera la eterna nitidez... y quise ver algo que denunciara la vida... ¡Y aun sangre anhelé contemplar!

Con valor y crueldad nueva, me dispuse á herir á uno de aquellos seres inmutables y sin sentimientos para ver si sus rostros-carotas se contraían con espasmos de dolor, para ver si de sus carnes sin nervios brotaba un chorro de sangre roja...

Me armé de un puñal, que un pedazo de cincelado hielo semejava, y me avaleicé impetuosa sobre el primero que por mi lado cruzó... Al advertir mi ademán, el agredido no hizo el menor movimiento para evitar el golpe; dejó caer el arma sobre el blanco cuerpo, y cuando creí que caía al suelo partiéndose en menudos fragmentos, mientras la clara silueta impávida y silente se deslizaba fuera de mi alcance con andar de sonámbulo...

Fué ese como el último golpe que un alma humana podía sufrir; sentí que mi cerebro saltaba en mil pedazos y que se apagaba la luz de mi razón. Emprendí vertiginosa carrera hasta llegar al borde de un abismo profundo, y con esperanza de tal vez caer en nuestro planeta que entonces llamé "lar delicioso," me lancé á él frenéticamente...

MERYO PALLARES.

Enero 1910.

DESEAN COLOCARSE 2 señoras peninsulares, una de cocinera, sabe muy bien su obligación y la otra de camarera para Hotel ó una corta familia, no tiene inconveniente en salir de la ciudad. Cuba 102, bajos, Informar.

SE SOLICITA
Una joven de buena presencia y que sepa algo de inglés para una vidriera de confiterías en Prado 101.
The Bell Candy Co.

SE DESEA SABER EN DONDE se halla Salvador Alcázar Rodríguez, de Granada (Albarrán). Se solicita su sobrina María Puga Alcázar. Vives núm. 157.

MADRE E HIJA, PENINSULARES, solicitan colocarse juntas, si es posible, la primera para criada de familia, y la segunda para manejadora; tienen buenas referencias. Vives número 157.

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera peninsular con las mejores referencias, bien en casa particular ó establecimiento. Estrella 15.

PARA LAVAR EN CASA PARTICULAR desea colocarse una buena lavandera y planchadora de la raza de color, con buenas referencias. Manrique núm. 65.

DESEA COLOCARSE UN ASIÁTICO, buen cocinero, que sabe cumplir con su obligación, en casa particular ó establecimiento. Informar en Estrella núm. 89, bodega.

PATENTE NUEVA
La mejor inversión en buena industria nueva. Nueva luz con grandes utilidades. Se solicita un socio en Cuba. Informa Geo. Getty, en la Brooklyn House, Prado número 97.

SE SOLICITA UNA MANEJADORA peninsular con referencias. Sueldo: tres centes y veintidós líneas. Línea 49, entre B y C (Vedado).

UNA MUCHACHA AMERICANA
que no habla el español y con experiencia adquirida en los Hospitales americanos, desearía encontrar colocación como para enfermera en una casa particular ó establecimiento ó acompañar una señora ó señorita y también para dar masaje ó ayudar en las clases de inglés. Miss Milder Lattin, de 9 á 11, Prado 97.

COCINERO—EN TENIENTE REY 71 se solicita un buen cocinero ó cocinera, ha de ser bueno y traer referencias favorables de las casas donde haya estado.

SE SOLICITA UNA COSTURERA peninsular que sepa bien su obligación y sea persona de moralidad, y una lavandera con lavado y planchado de la perfección. Aguacate 124, altos.

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criada de manos, sabe su obligación y tiene referencias. Baratlillo núm. 7.

UNA COCINERA PENINSULAR desea colocarse: sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. San Miguel 175, esquina á Marqués González.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN recién llegada, para criada de manos; no tiene pretensiones ningunas y no hay inconveniente en salir al campo. A todas horas en la Fonda "La Aurora," Dragones 1, Teléfono 1502.

DOS PENINSULARES DESEAN colocarse, una de criandera á leche entera, de dos meses, y la otra de criada de manos, ambas con referencias; la primera puede ir al campo. Suspiro número 16, cuarto núm. 5.

UNA SEÑORA PENINSULAR con buena y abundante leche desea colocarse á leche entera; tiene quien la garantiza. Dan razón en Basura núm. 15, á todas horas.

DESEAN COLOCARSE UNA COCINERA peninsular y otra para corta familia, no teniendo inconveniente en ayudar en los quehaceres de la casa, y un niño de doce años, recién llegado, que sirve para todo. Amistad núm. 92, cuarto núm. 5.

AGENTES
Se necesitan activos y prácticos conocedores del comercio, para buena comisión, sólo para esta ciudad. Paradero Palatino, calle Melreles letra D, de 7 á 10 de la mañana. 559

TENEDOR DE LIBROS
Con práctica, desea desempeñar el cargo éste ó el de auxiliar. Informar: Teniente Rey 5, Teléfono 136.

UNA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de familia ó de comercio, dando referencias. Factoría número 64, bodega.

CRÍADO DE MANOS PRACTICO y con referencias, solicita colocación. Neptuno 4, Tintorería.

UN JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos; sabe su obligación y tiene buenas referencias. Peñalver número 74.

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse de criada de manos; sabe un poco de cocinar y tiene quien la recomienda. San Lázaro núm. 197, cuarto número 1.

UNA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe su obligación. Factoría número 1.

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criada de manos; sabe cumplir con su obligación, ha servido en buenas casas y tiene buenas referencias. Dirigirse á Obrapia 26, Teléfono 3356.

UNA COCINERA CATALANA desea encontrar colocación en casa respetable y de moralidad; bien sea para larga ó corta familia; cocina á la criolla y española y tiene recomendaciones de la casa en que trabaja. Cuba núm. 81, altos, esquina 4.

SE SOLICITA UNA CRIADA de manos y una manejadora, peninsulares, y que ofrezcan referencias. Prado núm. 5.

UNA BUENA COCINERA peninsular, aclimatada, desea colocarse en casa de familia ó de comercio; cocina á la española, criolla y tiene referencias. Teniente Rey número 48.

UNA SEÑORA
que tiene una institutriz inglesa desearía encontrar un niño de 6 á 8 años para participar en las clases.
Informa Mr. Beers, O'Reilly 30 A. Teléfono 3195.

EXCELENTE COCHERO, BLANCO, se ofrece para casa particular; tiene buenas referencias. Baratlillo núm. 7.

UNA COCINERA PENINSULAR desea colocarse: sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. San Miguel 175, esquina á Marqués González.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN recién llegada, para criada de manos; no tiene pretensiones ningunas y no hay inconveniente en salir al campo. A todas horas en la Fonda "La Aurora," Dragones 1, Teléfono 1502.

DOS PENINSULARES DESEAN colocarse, una de criandera á leche entera, de dos meses, y la otra de criada de manos, ambas con referencias; la primera puede ir al campo. Suspiro número 16, cuarto núm. 5.

UNA SEÑORA PENINSULAR con buena y abundante leche desea colocarse á leche entera; tiene quien la garantiza. Dan razón en Basura núm. 15, á todas horas.

DESEAN COLOCARSE UNA COCINERA peninsular y otra para corta familia, no teniendo inconveniente en ayudar en los quehaceres de la casa, y un niño de doce años, recién llegado, que sirve para todo. Amistad núm. 92, cuarto núm. 5.

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sólo, muy formal y confidencialmente al Sr. ROBLES, Apartado No. 101 de correos, Habana. Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seguridad y reserva impenetrable, aún para los íntimos familiares y amigos.

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular para ayudar á los quehaceres de una casa ó manejar un niño que ande; tiene buenos informes. Industria núm. 60, bodega, por Trocadero.

DESEA COLOCARSE UN JOVEN de camarero ó dependiente de Restaurant ó de criado de manos; es de toda confianza y tiene quien lo recomienda. Informar en Egipto núm. 2.

SE SOLICITA UN COCHERO ó cochetero de color, que tenga referencias, en la Calzada del Monte 453 12, se da buen sueldo.

SE DESEA SABER EL PARADERO de D. Alfonso Prado y Gómez, hijo de Emilio Prado y Antonik Gómez, natural de España. Dicen que está en Pinar del Río, que pase ó escriba á Paula A. Santiago Gasteleiro, se ofrece por asuntos familiares.

VIVA USTED INDEPENDIENTE
Cualquiera puede ganarse \$35 semanales, trabajando dos horas diarias solamente. Escribid á R. Ribolá, Box 5, Station T, Brooklyn, N. Y. U. S. A.

SE DESEA SABER EL PARADERO de Antonio Gradalle López, que en 1903 estaba en la Jurisdicción de Aguada de Pañajeros y de allí pasó á Ciego de Avila. Es de carácter rústico en todas las Provincias y cobros de mediano porte de Felipe Gradalle. Se duplica la reproducción de este anuncio en la oficina de la Isla. Dirigirse á O'Reilly número 22.

TENEDOR DE LIBROS
Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desconocidas. Hace balances liquidaciones etc. Nutuno 55 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás.

DINERO é Hipotecas
DINERO EN HIPOTECA. Lo doy sobre casas bien situadas en esta ciudad al 8 por ciento. Información: Calle de la Libertad al 12 por 100. Campo, P. de Habana, del 1 al 14. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4.

DESDE \$500 HASTA \$200,000 AL OCHO por ciento, se dan en hipoteca de casa y censos, fincas de campo, pagares y alquileres, y me hago cargo de testamentarias, abintestatos y de cobros, supliendo los gastos. Empedrado 22, de 1 á 4, Sr. Sánchez.

\$175,000 SE DAN EN HIPOTECA en distintas cantidades sobre fincas urbanas de esta ciudad. Informar: Colón 1, de 12 á 3 y de 6 á 8 p. m. J. M. Alfonso, Teléfono 100.

M. ORBON--CUBA 32
Dinero en Pagares, Hipotecas, en la Habana, J. del Monte, Cerro Vedado y en fincas rústicas en todas las Provincias y cobros de créditos. Gran reserva en las operaciones. 15474

Luis - MIRANDA
Rodolfo
Doy DINERO en pequeñas ó grandes CANTIDADES en HIPOTECAS -
COMPRO Y VENDO -
CASAS Y SOLARES -
ESCRITORIO:
SAN IGNACIO 80, esq. á Lamparilla
TELEFONO 437.

\$ 1,060 \$
Y reconocer \$1,000 en Hipoteca al 10 por 100 una magnífica casita, ladrillo y azotea, acabada de construir, acomoda al Alcantarillado. Alquilado en \$20, al fondo de la sociedad El Progreso (Vidriera) informa su dueño, Malesón 72 (al fondo). La hipoteca cambiable con dos mensualidades.

HAGO HIPOTECAS
Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro Vedado y Jesús del Monte, y vendo fincas urbanas. Esvello Martínez, Habana 70, de 12 á 4.

Venta de fincas y establecimientos
LO MEJOR DE LA HABANA
Se venden bodegas cantineras de mucho y poco dinero, cafés de todos precios, ya alquilados, con comida, casa, contribución y todo lo concerniente al giro. Se da razón del precio, el cantinero del café de día. Horas: de 8 á 10 y de 1 á 4 de la tarde.

THE TRUST CO. OF CUBA

DEPARTAMENTO DE BIENES
COMPRA
Y VENTA DE PROPIEDADES
DINERO PARA HIPOTECAS

31 CUBA 31

CALLE DE CARDENAS. Vendo 1 casa antigua á 2 cuartos del parque; en Aguila otra con sala, salita, 6 cuartos, sanidad; \$2,700. En Matanzas otra de azotea con sala, comedor, 3 cuartos. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4.

VEDADO. Vendo 1 preciosa casa en Linceo, sala, comedor, 4 cuartos muy hermosos, salita, salita, sala al fondo, traspaso, cuarto para criados; 1 solar de equina también en esta línea, complejo y á la entrada. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4.

CALLE DE AGUACATE. Vendo 1 gran casa moderna de alto y bajo con zaguán, 2 ventanos, sala, comedor, 4 cuartos muy hermosos, salita al fondo, en el alto igual; fabricada á todo costo, muy cerca de Mura. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4.

BARRO DEL ARENAL. Inmediata al paradero de la Habana Central, vendo 1 gran equina antigua, 16 caballerías, viviendas magníficas, aguadas variadas, cercado de piedra y á 12 kilómetros del pueblo, palmar, frutas. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4.

MARQUES GONZALEZ NUMERO 13. Esta pequeña casa se vende en módico precio. Informar, de 8 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m., en Cuba 140 (bajos).

SE VENDEN SIETE CASAS en Colina y Delicias, en \$15,000. También se dan las tres últimas casas á contar de la esquina en \$2,500 cada una. Escrituras de manijpostería y azotea. Informar en Lagunas 18.

POTRERO—VENDO UNO EN LA P. de Hato Anolá, tiene 16 caballerías, viviendas magníficas, aguadas variadas, cercado de piedra y á 12 kilómetros del pueblo, palmar, frutas. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4.

SE VENDE
En la Vibora, y en condiciones inmejorables para una persona que cuente con poco capital, una casa moderna, compuesta de sala, comedor, 4 cuartos y dos patios grandes, toda de mampostería y con el agua del carro por delante. Informar á su dueño, en San Mariano núm. 3, Vibora.

VENDO
Dos casas, una en San Rafael y otra en Lamparilla. Colón núm. 3, de 7 á 9 y de 11 á 1.

CASAS DE ESQUINA
Tengo para su venta 17 en las mejores calles de la Habana, la mayor parte de ellas con establecimiento, desde \$1,500 hasta \$25,000. Informar en Colón 1, de 12 á 3 y de 6 á 8 p. m. J. M. Alfonso.

CASAS EN VENTA
Tengo 175 casas para venderlas, desde \$200 hasta \$50,000, en las mejores calles de la Habana. Informar en Colón 1, de 12 á 3 y de 6 á 8 p. m. J. M. Alfonso.

VERADERA GANGA
La necesidad obliga. Tengo para su venta 7 casitas en la Urbana Jesús del Monte que rentan 30 centes mensuales en \$15,000. Informar: Colón 1, de 12 á 3 y de 6 á 8 p. m. J. M. Alfonso.

SE VENDE UNA CASA de moderna construcción que mide 35 metros de fondo por 6 metros de frente, en \$5,500 en la calle del Aguila. Durán razón, Habana 61, Notaría. Sin intervención de corredor.

POR AUSTRANTEAR la familia para Europa, se vende una hermosa casa situada en la calle de Lealtad entre Reina y Sagrada, propia para familia de gusto ó para industria, por su mucha capacidad, agua redimida y servicio sanitario. Trato directo con el dueño, Barcelona 18, altos, de 11 á 2 ó 3, Vedado.

GANGA DE UNA PRECIOSA casita á una cuadra de Reina, de azotea, losa por tabla, con sala, comedor, dos cuartos baños y dos altos, rentando siempre siete centes. Precio: \$5,800. Peralta, San Lázaro 85, altos, de 8 á 12.

BUEN NEGOCIO
Se traspasa un local con armatoste y vidrieras en una de las calles más céntricas de la Habana, propio para cualquier giro de exhibición. Tiene buena clientela y reducido alquiler. Informar en Aguila 215.

SE VENDE LA CASA CALLE 17 número 42 en el Vedado, tiene seis habitaciones, sala, comedor y demás servicios, es esquina de calle y tiene un buen jardín. En la misma informarán de 12 á 5 de la tarde.

SE VENDE PARA QUIEN con poco dinero quiera establecer una Tienda de Seda y Quincalla, surtida y con buenos armatoste con puertas corredoras de cristal, en la calle Real de Regla. Informar en Lamparilla 94, despues de las ocho de la noche.

GANGA
Vendo una vidriera de tabacos y cigarrillos, está situada en un buen punto, paga de alquiler con comida, casa, contribución y alumbrado, 9 centes, hace de venta \$12. Vendo un café, fonda, vidriera de tabacos y comida, en \$2,000, contrato 5 años, alquiler 2 onzas. Dragones y Amistad, vidriera, de 9 á 10, P. Arango.

SE VENDE
Vendo una vidriera de tabacos y cigarrillos, está situada en un buen punto, paga de alquiler con comida, casa, contribución y alumbrado, 9 centes, hace de venta \$12. Vendo un café, fonda, vidriera de tabacos y comida, en \$2,000, contrato 5 años, alquiler 2 onzas. Dragones y Amistad, vidriera, de 9 á 10, P. Arango.

SE VENDE
Vendo una vidriera de tabacos y cigarrillos, está situada en un buen punto, paga de alquiler con comida, casa, contribución y alumbrado, 9 centes, hace de venta \$12. Vendo un café, fonda, vidriera de tabacos y comida, en \$2,000, contrato 5 años, alquiler 2 onzas. Dragones y Amistad, vidriera, de 9 á 10, P. Arango.

SE VENDE
Vendo una vidriera de tabacos y cigarrillos, está situada en un buen punto, paga de alquiler con comida, casa, contribución y alumbrado, 9 centes, hace de venta \$12. Vendo un café, fonda, vidriera de tabacos y comida, en \$2,000, contrato 5 años, alquiler 2 onzas. Dragones y Amistad, vidriera, de 9 á 10, P. Arango.

SE VENDE
Vendo una vidriera de tabacos y cigarrillos, está situada en un buen punto, paga de alquiler con comida, casa, contribución y alumbrado, 9 centes, hace de venta \$12. Vendo un café, fonda, vidriera de tabacos y comida, en \$2,000, contrato 5 años, alquiler 2 onzas. Dragones y Amistad, vidriera, de 9 á 10, P. Arango.

SE VENDE
Vendo una vidriera de tabacos y cigarrillos, está situada en un buen punto, paga de alquiler con comida, casa, contribución y alumbrado, 9 centes, hace de venta \$12. Vendo un café, fonda, vidriera de tabacos y comida, en \$2,000, contrato 5 años, alquiler 2 onzas. Dragones y Amistad, vidriera, de 9 á 10, P. Arango.

SE VENDE
Vendo una vidriera de tabacos y cigarrillos, está situada en un buen punto, paga de alquiler con comida, casa, contribución y alumbrado, 9 centes, hace de venta \$12. Vendo un café, fonda, vidriera de tabacos y comida, en \$2,000, contrato 5 años, alquiler 2 onzas. Dragones y Amistad, vidriera, de 9 á 10, P. Arango.

SE VENDE
Vendo una vidriera de tabacos y cigarrillos, está situada en un buen punto, paga de alquiler con comida, casa, contribución y alumbrado, 9 centes, hace de venta \$12. Vendo un café, fonda, vidriera de tabacos y comida, en \$2,000, contrato 5 años, alquiler 2 onzas. Dragones y Amistad, vidriera, de 9 á 10, P. Arango.

SE VENDE
Vendo una vidriera de tabacos y cigarrillos, está situada en un buen punto, paga de alquiler con comida, casa, contribución y alumbrado, 9 centes, hace de venta \$12. Vendo un café, fonda, vidriera de tabacos y comida, en \$2,000, contrato 5 años, alquiler 2 onzas. Dragones y Amistad, vidriera, de 9 á 10, P. Arango.

SE VENDE
Vendo una vidriera de tabacos y cigarrillos, está situada en un buen punto, paga de alquiler con comida, casa, contribución y alumbrado, 9 centes, hace de venta \$12. Vendo un café, fonda, vidriera de tabacos y comida, en \$2,000, contrato 5 años, alquiler 2 onzas. Dragones y Amistad, vidriera, de 9 á 10, P. Arango.

SE VENDE
Vendo una vidriera de tabacos y cigarrillos, está situada en un buen punto, paga de alquiler con comida, casa, contribución y alumbrado, 9 centes, hace de venta \$12. Vendo un café, fonda, vidriera de tabacos y comida, en \$2,000, contrato 5 años, alquiler 2 onzas. Dragones y Amistad, vidriera, de 9 á 10, P. Arango.

VENDO VARIOS SOLARES en Cojimar, en buen punto, á buen precio, me hago cargo de gestiones cobros y demás negocios de corretaje. S. R. Moré, Apartado 168, Habana.

SE VENDEN LAS CASAS HABANA 130 y 132. Trato directo con el comprador, en Damas 46, de 10.12 á 11.34 a. m. y de 6 á 8 p. m.

BUEN NEGOCIO
Sin intervención de Corredores se vende, en punto céntrico de la Ciudad, una casa de moderna construcción compuesta de altos y bajos, gana de alquiler \$108.30 oro español. Para más informes, dirigirse á la Taberna Manin, Obrapia 90.

SE VENDE
Las casetas para depósito de despojos de reses y otros locales anexos sitos en la calle de Matadero número 2. Informar en Churrucá número 37 (Cerro).

VEA ESTE NEGOCIO: Un terreno fabricado en la mitad; gana actualmente 30 pesos y queda casa para vivir, \$2,200 m. a. lo vale sólo el terreno, ó \$1,600 y reconstruir censo. Informa su dueño: Reina 49, altos.

PARA ESTABLO
Garage de automóviles, valla de gallos ó para cualquier industria ó depósito, pues tiene mil metros superficiales, se vende en proporción ó se alquila con buen contrato, una hermosa casa en la calzada de la Infanta próxima á la chocolatería "La Estrella", tiene 10 habitaciones, tres amplias galerías y 40 metros de patio; se alquilan reformas según convenga; se encuentra en la zona permitida para industrias rodadas. Informar: José Pineda, Valle 33, de 12 á 2 p. m.

SE VENDE UNA CASA de huéspedes bien amueblada, 20 habitaciones, luz eléctrica, á una cuadra del Parque Central. Informa: E. Camacho, Villegas núm. 62.

SE VENDE O SE ALQUILA
Una casa de madera, amplia y fresca, con 2,200 metros de terreno, cercada de madera y alambre, con agua abundante. Está situada en la loma de San Juan, Arroyo Anolá, tiene 16 caballerías, viviendas magníficas, aguadas variadas, cercado de piedra y á 12 kilómetros del pueblo, palmar, frutas. Figarola, Empedrado 38, de 2 á 4.

SE VENDE
Barata, la casa Fernandina 37, á una cuadra de Monte, sala, comedor, 4 cuartos, 2 baños, servicio moderno, en progreso 26.

VEDADO
Se vende la casa calle 11 número 43, entre 10 y 12, situada en la loma y á una cuadra de la línea, propia para extensa familia. Informar en el chalet de al lado.

VERADERA GANGA
Lo es sin duda para el que con poco capital quiera explotar un pequeño establecimiento de efectos de escritorio, bisutería, perfumería, salón de limpiezas de calzado muy acreditado, tabacos, cigarrillos y Billetes de la Lotería Nacional, situado en la mejor cuadra de Obispo. La casa tiene manijpostería propia. Dirigirse á Manuel Navarro, Cristo 15 (altos, de 11 á 1 y de 6 á 7 p. m.)

SOLARES EN VENTA
De equina y de centro, libres de gravámenes situados en los lugares más selectos del Vedado. Informa W. H. Redding en Aguila 100.

J. M. GARRIDO
AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS
Realiza toda clase de transacciones sobre propiedades urbanas y rústicas.
Compra-vende valores escritos en Bolsa.
Dinero para hipotecas desde el 7 por 100 y en todas cantidades.
Para negociaciones á los mejores tipos.
Escritorio: OBISPO 85.

A LOS QUE SE SACARON LA LOTERIA
¿Qué cosa mejor pueden hacer que emplear el dinero en casas de equina, que den buena renta? Pues vean á Esvello Martínez, en Habana 70, que como él no hay quien las tenga.

DE MUABLES Y PRENTAS.
ALMACEN DE PIANOS
de los acreditados fabricantes Boisselot, de Marsella, Lenoir Preres y Hamilton, se venden al contado y á plazo. Se alquilan desde \$3 en adelante, se afinan y se hacen toda clase de composiciones, garantizando los trabajos. Vda. á hijos de Carreras, Teléfono 691, Aguacate 63.

PARA COLEGIO SE VENDE junto ó separado, un mobiliario completo en la cuarta parte de su valor, no obstante su perfecto estado de conservación. Calle B número 15, Vedado.

SE VENDE EN BUEN USO un piano Cornish; se da sumamente barato. Informar en Monte 51.

<